EDICION DE 14 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES: 4 & 5 COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES
Por un año: $ 50.00. — Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14.00.—Por un año exterior: $ 110

AÑO V — Santiago de Chile, Viernes 22 de Abril de 1921 — Núm. 1.560

Como se engorda

Las personas delgadas — dice un doctor en una revista inglesa— lo están porque gastan más energía de la que acumulan por la absorción de alimentos. En su consecuencia, el remedio consiste en reducir la actividad del cuerpo y del espíritu y en comer con más abundancia.

En primer término, es preciso que las personas que deseen engordar se muevan con lentitud, piensen despacio, descansen mucho y permanezcan en el lecho durante diez horas todas las noches.

La cantidad de alimento que han de ingerir debe elevarse hasta alcanzar su potencia digestiva. Las sustancias que con preferencia contribuyen como agentes esenciales a producir la gordura son: la manteca, la leche, el cerdo, el carnero, la vaca, el aceite, y, más que nada, el aceite de hígado de bacalao.

El doctor inglés indica la lista de platos que han de figurar en las comidas; pero pocas personas serían capaces de tolerarlas. El desayuno no consiste en leche, pan tostado y un trozo de tocino curado; el almuerzo lo constituirían sopa de puré de patatas, guisantes o lentejas, "pudding" de arroz y carnero gordo o carne de cerdo; la comida, lo mismo, sobre poco más o menos, y la cena, una sopa de tapioca hervida con leche.

"Este régimen—añade el doctor —me ha producido excelentes resultados entre mis clientes".

Cuando se coma algo más de lo común, se debe tomar un poco de alcohol para contribuir a la digestión.

Cuantos pretendan engordar necesitan hallarse exentos de tristezas y preocupaciones.

"No siempre es conveniente la gordura, dice el doctor, porque las personas delgadas disfrutan de más larga vida y se hallan más ágiles para el trabajo; pero, en cambio, están más propensas a la irritabilidad, a sentir los efectos del frío y a no mostrarse satisfechas con la existencia.

En la vida de familia—termina el observador—es muy difícil que se concilien los caracteres de un matrimonio en que el marido y la mujer sean delgados. Por lo tanto, convendría, para ser felices en lo posible, que los gordos se casaran con mujeres delgadas, o viceversa. Yo he evitado la separación de un matrimonio sometiendo al marido a un régimen que aumentó en 35 kilos su peso."

-:- LA COCAINOMANA -:-

Comenzaba el mes de Octubre del año 1916, y varios amigos estábamos reunidos en una pintoresca casa del Reparto "Almendares" alrededor de una mesa de poker; yo estaba fatigado de mi trabajo matinal; la lluvia que había caído durante el día con violencia continuaba aún y a intervalos se oía el lúgubre silbido del viento que movía las ramas de los árboles.

Mi amargura se diluía en aquel rincón de paz sedante bajo la lámpara hogarina entre amigos simpáticos y afectuosos.— Suena vibrante el timbre.

—¿Quién es?— pregunto al doméstico que entraba.

—Una mujer desea hablar con usted, doctor.

Me levanto y me dirijo a la puerta y percibo sentada en el recibidor a una "gruesa y marchita mujer" que la lámpara suspendida en el cielo raso aclaraba a medias.

Ella se levantó cuando yo me aproximé: estaba mal vestida y en sus pupilas se reflejaba todavía la embriaguez del día precedente.

—Doctor, es una joven que necesita sus servicios.

—¿Se trata de una enferma?— pregunté.

—Enferma, y bien enferma — me respondió— no creo que viva mucho tiempo.

En seguida me dí cuenta de lo que se trataba; el aspecto de "insouciante" de aquella mujer me chocaba singularmente, y un espíritu poco inteligente adivinaba de lo que trataba.

—Es ahí, doctor, en la proximidad de la carretera de Columbia.

—¿Se trata de un mal súbito, de una indisposición momentánea?

—No, doctor, hace tiempo que está enferma.

Yo permanecí unos instantes indeciso sin saber lo que iba a realizar: el sentimiento del deber profesional estaba por encima de toda otra consideración.

Me puse en marcha atravesando torrentes fangosos.— Después de quince minutos de ruta llegamos a la casa que buscábamos situada en la carretera de Columbia. Días antes, en un pueblo rural, a un médico como yo, en un barrio inmundo, se le había despojado de su cartera y de su reloj.—Me abotoné mi levita con cuidado y entré heroicamente en en la casa.—La casa pintada de un verde claro tenía un solo piso; una lámpara central movida por el viento, en connivencia con la rama frondosa de un árbol que estaba a la entrada, pintaba en la pared extraños y temblorosos arabescos; varias mujeres allí reunidas cantaban a "pleine gorge" y conversaban con una familiaridad vulgar.— Así está el doctor que viene a ver a Cuca, dijeron todas; por aquí, me dijo la que me conducía.

Ahora quisiera yo, lector, la pluma vibrante de Zola para embellecer y colorear este episodio de mi vida, pero me limitaré a reproducir este recuerdo, esta impresión: diré todo lo que ví y sentí; voy a hablar de una mujer, voy a relatar una escena dolorosa. Al que se distraiga leyendo estas páginas que reflexione que es un hecho trivial de todos los días, pero que se impone que el gobernante detenga un momento sus miradas en este cuadro.

Extendida sobre el lecho, una hermosa mujer; sus vestidos estaban en desorden y ocultaba su rostro con la almohada.

—¿De qué se queja?— le digo, tratando de tomar una de sus manos para explorar el pulso y ver su rostro; pero cada tentativa iba seguida de un gemido doloroso.

—Permítame joven, le decía — trataré de aliviarla; soy el médico; solicitan mis servicios y me oculta su rostro.— Dígame, ¿sufre mucho?

Ella se incorporó en el lecho, con sus dos manos echó hacia atrás la espesura de sus cabellos negros; yo ví su rostro, un rostro pálido y emaciado: sus ojos se fijaron en mí, ojos de angustia y de terror.— Ella permaneció largo tiempo en esa actitud sombría respirando penosamente; yo fuí lentamente, poco a poco reconociéndola; aquellos rasgos se representaban en mi memoria tales como los había visto en otros tiempos; sentí una sensación penosa de frío, de sudor glacial, vacilaron mis nervios; tuve necesidad de sentarme; penosa sensación que jamás olvidaré.

Su angustia precordial, su respiración jadeante, su pulso miserable— que huía bajo mis dedos— y los fenómenos de excitación cerebral juntos con la dilatación pupilar, hacían pensar en una intoxicación medicamentosa: la "droga heroica", la cocaína que se exhibía en el chifonnier, delataba el envenenamiento.— Ella impregnaba una bolita de algodón que se introducía en la nariz y se frotaba en las encías: se trataba de un caso de intoxicación crónica por la cocaína.

"El cocainismo", dice Francois Montier, "rara vez se presenta aislado: se asocia frecuentemente a la morfinomanía".— En mi enferma existía solamente la manía por la cocaína.

La historia de estos enfermos es eterna: comienzan por una débil dosis que produce la exaltación de sus funciones cerebrales, pero esta exuberancia se agota pronto y el enfermo aumenta sin cesar la dosis de tóxico. — El cocainismo así desarrollado se caracteriza principalmente por las alucinaciones.—El enfermo puede sentir bajo la piel innumerables cuerpos extraños: granos de arena, hilos, insectos, cristales; ve en las paredes retratos que no existen; es asaltado por hormigas, distingue un fantasma semejante en sus vestidos, etc. Muchas veces el ataque es más profundo, el delirio se sistematiza, mezcla de hipocondría y de ideas de persecución, cuya tesitura puede encontrarse también en los razonamientos del enfermo después de la curación del cocainismo.

Pero ya cuando llegó a mí la enferma, la emaciación, la rapidez del pulso, la pérdida del apetito y los desfallecimientos del miocardo hacían precaria su situación.— Después de las indicaciones pertinentes notifiqué que era necesario aislar a la enferma en un Sanatorio de Enfermedades Nerviosas y Mentales, para imponerle una privación brusca de la droga con ayuda de los tonicardiacos (cafeína, aceite alcanforado, etc.)

Y a las diez A. M. del siguiente día me encontraba en la puerta del Sanatorio, solicité al Director y de acuerdo con él, prescribí los medicamentos necesarios, hice mis recomendaciones a la "nurse" que elegí para llenar este oficio, le dije que me advirtiera inmediatamente si durante la noche el proceso delirante tomaba un carácter alarmante.

Todas las mañanas a las nueve, visitaba a mi enferma: la romántica y sentimental, la bella madona de otros tiempos, costaba trabajo reconocerla: su orgullosa belleza, sus largos cabellos negros trenzados sobre el alabastro de su frente brillante, su pureza adorable; su alma inocente.— ¿Qué fué de aquel conjunto de criolla graciosa? ¿Qué fué de su porte sobrio y señoril?

La "nurse" despertó a la enferma, que abrió los ojos y los fijó en mí; la palidez mórbida de su rostro aumentaba visiblemente, sus labios entreabiertos, donde no se dibujaba ni una leve sonrisa, me indicaban que no me había reconocido: era el espectro de la muerte.

Apenas pude oir sus palabras.

—He sufrido mucho anoche—y sacó de su lecho su mano blanca, transparente y débil, que extendió hacia mí.

La enfermera se volvió hacia mí y me dijo que estaba bajo la influencia del opio; el interno de guardia tuvo necesidad de indicarle una inyección de morfina. Yo creí prudente interrumpir mi visita —Mi presencia agravaba a la enferma: el pasado surgía y el choque moral era demasiado violento.

... ...

Fué una tarde de Noviembre. La enferma sufría horriblemente y, consciente de su muerte, esperaba con resignación el golpe decisivo; yo estaba profundamente afligido: ¡cuántos esfuerzos hechos a la cabecera de su cama por salvarla y verla desaparecer de repente! Declinó rápidamente con una dulzura feliz: insistió en que la "nurse" y yo siguiéramos su féretro.

El espectáculo asombroso de su cadáver no se ha apartado de mi imaginación. — Su rostro velado por sus largos cabellos, que la mano de la muerte había respetado, conservó hasta el último momento su supremo encanto.

JOSE MARIA GOVANTES.



Masculinismo y feminismo

D'Annunzio se acaba de casar... (El poeta-soldado siente todavía la nostalgia de la guerra).—C. C.

Ya que el feminismo parece estar de priva entre nosotros, será interesante conocer los resultados de su aceptación forzosa en aquellos países de por sí ya bastante afectados por la guerra.

Las estadísticas europeas y norteamericanas han llevado anotaciones curiosísimas respecto de la eficiencia del trabajo femenino en todas aquellas ocasiones en que la mujer ha entrado a reemplazar el hasta ayer llamado "factor hombre."

Numerosas experiencias han sido cuidadosamente catalogadas. Se ha traducido en cifras la eficiencia de la mujer en la fábrica, la oficina, los tranvías, la Cruz Roja, la política, el Ejército de Salvación, la instrucción, la prensa, el cuidado de los niños, etc.

He aquí las conclusiones más generalmente aceptadas:

1.a Las mujeres son inferiores a los hombres en aquellas actividades que exigen estas siete virtudes masculinas:

1).—Fuerza.
2).—Serenidad.
3).—Ingenuidad.
4).—Fidelidad.
5).—Constancia.
6).—Paciencia.
7).—Silencio.

2.a Las mujeres son superiores a los hombres en todas aquellas actividades que exigen estas siete virtudes femeninas:

1).—Curiosidad.
2).—Locuacidad.
3).—Nerviosidad.
4).—Astucia.
5).—Espíritu de investigación.
6).—Espíritu de comunicación.
7).—Espíritu de contradicción.

Si nos atenemos, pues, a las estadísticas anteriores, es fácil comprobar que la repartición de las actividades entre ambos sexos no ha correspondido a las aptitudes demostradas por los mismos sexos.

¿Por qué los hombres, si poseen la paciencia y la constancia, no se han dedicado a los niños y al tejido?

¿Por qué las mujeres, si poseen la astucia, la locuacidad y la inconstancia, no se han dedicado a la política?

Indudablemente la humanidad ha cometido con esto un grave error. Aun más, deberá reprocharse a los hombres su inconcebible egoísmo al apartar a las mujeres de aquellas actividades a que lógicamente la conducían sus aptitudes.

Por ejemplo, si hubiese sido debidamente aprovechado en las mujeres su espíritu de locuacidad y su espíritu de comunicación, sin duda que mucho antes que los hombres habrían ellas inventado el correo, el telégrafo y el teléfono...

César Cascabel

EMPRESA FORLIVESI

Unica en el ramo

Atiende al público con el mismo esmero, tanto por servicios de lujo como por servicios modestos.

Calle Compañía 1037 - 1041

Edificio del PALACIO ARZOBISPAL

Juan Forlivesi

TELEFONO INGLES 377

POMPAS FUNEBRES

— DE —

Juan A. Zenteno V.

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

TELEFONO INGLES 2734

SERVICIOS ECONOMICOS

Ataúd con zinc.
Capilla ardiente.
Carroza de 1.a.
Un coche americano por 150 pesos.
Ataúd y carroza, $ 35.00.
Ataúd y carroza blanca desde $ 30.

SERVICIO NOCTURNO

Paltas

a $ 3.50 kilo y limones de los más grandes a $ 6 ciento, vende el

Depósito de Frutas de Naltagua

MAPOCHO 940 (MERCADO CENTRAL)

Casa Amoblada

para poca familia, sin niños, se necesita arrendar por la temporada de invierno. Con preferencia entre Alameda-Santo Domingo, Plaza Italia, Brasil y Ejército.

Dirigirse a: SAN MARTIN 51.

Trigo Richel

PARA SEMILLA

Listo en bodega, Santiago, vende:

Nicomedes 2.o Ossa

BANDERA 214 — — TELEFONO 501 A-23

Vendo propiedades de ocasión

Con grandes facilidades de pago. $ 3,000 casita en calle Ñuble; $ 4,500 sitio próximo Santa Rosa, cerrado, 15 x 60, pagadero con $ 1,000 al contado, resto $ 100 al mes; $ 7,500 casa calle Maruri; $ 11,500 casa calle San Isidro.

Tratar: dueño. PRAT 1570.

Muebles de Mimbre



Regios amoblados estilo "Morris", valor $ 320, hoy se realizan a $ 190; amoblados estilo "Mission", valor $ 380, hoy se realizan a $ 250. Hay también lindos amoblados completos y con mesa de centro a $ 69, $ 98, $ 110 y $ 125. Gran Fábrica Inglesa. SAN ISIDRO N.o 261.

SEÑORITAS

Tenemos cueros especiales, colores variados, para sombreros y vestidos. Precios bajísimos.

Gili Hermanos,
BANDERA 748 y 752

SEÑORAS

NO MAS TINTORERIAS NI ANILINAS

Mande sus trajes, abrigos, pieles, ternos, etc., al LABORATORIO ELECTROQUIMICO, que desmancha, reaviva, vira y cambia colores; pudiendo volver del negro y obscuros a COLORES CLAROS. Trabajo sorprendente. Queda todo nuevo. Precios bajísimos. LAS ROSAS 2550. A-24

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores, pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

Los señores **PAULSEN Y PFINGSTHORN** para "Un nuevo tipo de envase de papel, cartulina, hojas de aluminio, etc., de una sola pieza". A-23

—La firma **UNIVERSAL OIL PRODUCTS Co.** para "Un procedimiento mejorado de destilación destructiva continua para reducir hidrocarburos pesados a otros más livianos". A-23

La **SOCIETE L'AIR LIQUIDE**, de París, para "Un aparato y procedimiento para efectuar la síntesis del amoníaco por las hiperpresiones".

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse. A-25

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

Representaciones

Comerciante serio, con oficina y bodega en el centro, ofrécese para representar a casas comerciales o industrias, tomando a su cargo la organización de las compras de material, ventas de producción (incluso bodegas y reparto) o encargos al extranjero (correspondencia en castellano, alemán, inglés, francés).

Casilla 1137, Correo Central A-30

ARRIENDOS

LA MUNDIAL

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

OFRECE EN ARRIENDO LOS PISOS Y OFICINAS de su edificio, en calle Bandera esquina de Moneda, que estarán terminados el 1.o de Julio próximo. El primer piso es adecuado para Banco; el segundo para club o casa comercial y cinco que se pueden tomar por pisos completos u oficinas en detalles.

Para tratar en las oficinas de la Compañía.

BANDERA N.o 239

COLIRIO



— DEL —

Padre Constanzo

El mejor específico para todas las afecciones de la vista.

Dirigirse a:

VICTOR ROSTAGNO

Unico agente para Sud América.

VALPARAISO
Casilla 126

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y BOTICAS

Vacas Normandas

PARIDAS Y PREÑADAS

VAQUILLAS NORMANDAS

DE 1, 2 y 3 AÑOS

Toros Normandos Finos



El Martes 26
A las 2 P. M.

Segundo Remate y Saldo total de la Liquidación de la Lechería del Fundo San Javier de Malloco, del Sr. Ramón Echazarreta

SE REMATARAN:

34 **VACAS NORMANDAS PARIDAS** y preñez avanzada, de gran clase, con mestización y cruza de la raza BREITENBURGER FLAMENCA DEL BAJO RHIN, desde hace 25 años que se tiene esta raza, y 12 años que se mezcla con NORMANDOS. Las crías son de 6, 8 y 10 meses, muchas de estas crías son machos y apropiados para seguir criándolos para toritos, vienen algunos muy bonitos.

10 **VACAS NORMANDAS RECIEN PARIDAS**, con terneros de 10 y 15 días, grandes lecheras, igual clase y mestización que las anteriores.

23 **VACAS NORMANDAS PREÑADAS AL PARIR**, igual clase que las anteriores.

10 **VAQUILLAS NORMANDAS** de 3 para 4 años, muy buena clase y mestización, todas CUBIERTAS hijas de las vacas anteriores.

12 **VAQUILLAS NORMANDAS**, de 3 años, iguales a las anteriores CUBIERTAS.

25 **VAQUILLAS NORMANDAS**, de 2 años, iguales a las anteriores, no cubiertas.

17 **VAQUILLAS NORMANDAS**, de 1 año, iguales a las anteriores.

5 **TOROS NORMANDOS**, de 2, 3 y 5 años, EN ESTADO DE SERVICIO, con las marcas de los criaderos Huechún, Quino y señor Raimundo Larraín C., en cuyos criaderos se compraron.

NOTA: Todo este ganado no tiene cruza de otra raza.

LAS VACAS SE VENDERAN CON CERTIFICADO VETERINARIO DE SANIDAD Y BUEN ESTADO DE SUS UBRES.

De la Hacienda Rabuco (Ocoa)

PROCEDENTE DEL CRIADERO ESMERALDA, DE LA SUCESION DEL Sr. RAIMUNDO LARRAIN C.

19 **TOROS NORMANDOS** de 1 1|2, 2 y más años, en estado de servicio, hijos en su mayor parte de TOROS IMPORTADOS y de vacas de gran mestización.

NOTA: TODOS LOS ANIMALES A LA VISTA EL LUNES 25.

Eduardo Rodríguez y Cía.

2855 HUERFANOS 2855

No pague precios altos EN TRABAJOS DE IMPRENTA

COMO SER:

Facturas, block de cartas, guías, tarjetas comerciales y de visita, invitaciones, menúes, libros en blanco, folletos, memorias, sobres y documentos en general, por cuanto en los Talleres de la FABRICA DE CARTUCHOS encontrará usted

Precios sin competencia

Muestras y órdenes para los trabajos, en TEATINOS 420 :-: CASILLA 1998 :-: TELEFONO 3370, Central :-: SANTIAGO

CARLOS HEIMPELL H.,
AGENTE.

NOTA. — Se aceptan trabajos por insignificantes que sean, como asimismo se despachan pedidos de provincias. A-23

TERNOS

SOBRE MEDIDA

Con los mejores PAÑOS INGLESES . $ 280
Con PAÑOS INGLESES pura lana . . $ 200

CASA TORRALVA

CASILLA 2011-ESTADO Y MONEDA-TELEF. 1100

BARRACA Y FABRICA "LA REPUBLICA"

DOMEYKO 2354, ENTRE AV. ESPAÑA Y REPUBLICA

Maderas elaboradas, Puertas y Ventanas. Roble todas medidas. Basas de piedra. A-23

Para combatir la tos y enfermedades de las vías respiratorias

Pasta del Dr. ANDREU
Pasta NAFE
Pastillas EVANS
Tabletas TIOCOL
Pastillas VALDA
Pastillas BERTHE
Pastillas BROWN
Bromoquinina.

Ofrecen: ARESTIZABAL y Cía., Valparaíso.

---

3 BUENOS FUNDOS

PERMUTO

por buenas propiedades urbanas de residencia y venta, de valor de

$ 300,000 a $ 800.000

ALEJANDRO GREENE CRUZAT-Teatinos 36-Casilla 3722 A-22

AVISOS DE REMATES

Remate del Menaje de Casa

De las señoritas Mercedes y Eugenia Serrano Gundelach

Mañana a la 1.30

Galería Alessandri N.o 25 casa 6

— HAY: —

Un lindo amoblado de salón Luis XVI tapiz de felpa negro, silloncitos dorados, muebles tallados españoles, alfombra ovalada negra, lámpara de madera, un amoblado de comedor estilo Adams modelo bajo, porcelanas y diversos útiles de plaqué, un amoblado Chesterfield forro tapiz de felpa azul, amoblado de dormitorio laqué gris Luis XVI, otro juego color caoba tipo inglés, catre de bronce cuadrado, amoblado americano de roble, máquina Singer, grabados, lámpara de madera gótica con 8 velas, etc., etc.

A la vista hoy de 2 a 6 P. M.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA.

Remates de Prendas de Plazo Vencido

El Viernes 22 de Abril, a las 9 A. M., el martillero señor Casanova, rematará en la **Casa de Préstamos "LAS DELICIAS", calle San Pablo N.o 3101**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 8,277 a 13,912 y 30,951 a 7,361, armas.

HAY: ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, prendedor con brillantes, anillos con brillantes, mesa de centro con mármol, gran surtido en armas de fuego, máquinas de coser, par colleras de oro, relojes y cadenas de oro, etc., etc.

El Viernes 22 de Abril, a las 10 A. M., el martillero señor Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA BOLA DE ORO", Av. Delicias N.o 2939**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 85,752 a 87,579.

HAY: Sobretodos, máquinas de coser, mantos de seda y velo, cuello y manguitos, maletas de cuero, servicio de mesa de plaqué, cortes de casimir, sillas de comedor, anillos con brillantes, relojes y cadenas de oro y plata, máquinas fotográficas, etc., etc.

El Viernes 22 de Abril, a las 2 P. M., el martillero señor Vilas Riegas, rematará en la **Casa de Préstamos "LA REPUBLICA", Av. Independencia N.o 768**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 26,111 a 30,102.

HAY: máquinas de helar, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, catres, colchones, sommiers, muebles de dormitorio y comedor, pañuelos de rebozo, alfombras, mantos de seda, velo, violines en caja, maletas de cuero, etc., etc.

El Viernes 22 de Abril, a las 4 P. M., el martillero señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos "LA CRUZ ROJA", Av. Matucana N.o 902**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 23,419 a 24,798.

HAY: Gran cantidad en ropa y calzado para hombres y señoras, mantas y ponchos, retazos de géneros y cortes de casimir, sombreros de paño, mantos de seda y velo, manteles y servilletas, máquinas de coser, pulseras de oro, anillos con brillantes y muchas otras especies.

El Sábado 23 de Abril, a las 9 A. M., el martillero señor Casanova rematará en la **Casa de Préstamos "EL GALLITO", Av. Providencia N.o 1320**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 93,257 a 95,671.

Hay: relojes de oro, plata y metal, pañuelos de rebozo, ponchos y mantas, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, máquinas de coser, mantos de seda y velo, armas de fuego, correajes de sillas inglesas, sillas de Viena, sobretodos, bicicletas y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

Remate de la Fábrica de Cigarrillos

DEL SEÑOR MANUEL CAÑAS

MANZANO NUM. 259

PROXIMO A RECOLETA

Hoy Viernes 22, a las 10 de la mañana

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

— HAY: —

1,700 kilos tabaco picado del país. Máquinas para picar tabacos marca Villarroel y Americana. 10 máquinas americanas para hacer cigarrillos a mano. Cuchillos para cortar etiquetas, 1600 paquetes cigarrilos corrientes. Herramientas para cigarreros. Mesones, pisos, arneros de varios tamaños. Molejón, alambre, cajones vacíos, etiquetas, cajas de cartón, máquina toscanera, balanza, etc., etc.

Pago al contado.

Víctor Araya L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

Remate del Menaje de Casa

DEL Sr. OSCAR WIPPLE

POR CAMBIO DE DOMICILIO

HOY VIERNES 22, A LAS 2 P. M.

651-A - CASTRO - 651-A

— HAY: —

SALON.— Rico autopiano americano Phrinis con sus piezas, alfombra cortada de una pieza, amoblado estilo inglés color caoba tapiz de seda de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, mesa de centro, pedestales y 4 sillas doradas, cuadros al óleo grabados, espejo Luis XV luna cortada, linda vitrina caoba y bronce, consola dorada y espejo luna cortada, 2 bonitos jarrones de plaqué estatuas de bronce, objetos de plata antigua y tallares indios, rico reloj de sobremesa y 2 candelabros bronce, 2 bonitos mantones de manila bordados y 2 [illegible] antiguos, rica guitarra española, cuadro al óleo por E. Lynch.

ESCRITORIO.— Alfombra de una pieza, amoblado de roble americano compuesto de: 1 sofá, 2 sillones de cojines y felpa labrada, 1 escritorio de cortina, 1 archivador, 1 estante para libros y 2 grandes pedestales, 2 estatuas de bronce, 2 cortinas, prensa de copiar, cuadros al óleo, 1 escudo armas de plaqué, escribera de cobre y plata antiguas, la colección de documentos inéditos de Chile por Medina y colección de Historia de Chile, caja de fierro contra incendios, etc.

COMEDOR.— Gran lámpara de pantalla de 6 luces, alfombra de una pieza, amoblado de estilo inglés, de: gran aparador con vitrinas y cristales y 2 trinches con mármoles, rosados, mesa de corredera, 12 sillas tapiz cuero, cortinas de felpa con barras de bronce, 1 sofá, 2 sillones Chesterfield, cuadros, servicio de porcelana, y cristalería para 12 personas, cuchillería, gran bandeja de plaqué, servicios de té, alcuzas, paneras y bomboneras de plaqué, manteles y servilletas, carpeta de mesa, reloj, etc.

1.er DORMITORIO.— Alfombra cortada, amoblado americano compuesto de: 2 veladores, 1 cómoda alta con espejo, y cristalera, 1 peinador y 1 ropero de cuerpos con espejos lunas cortadas, 1 sofá, 2 sillones, 2 sillas tapiz de la Casa Cruz Montt, 2 ricos catres de bronce modernos, colchones, servicios de lavatorios de plaqué, cuadros santos, etc.

OTROS DORMITORIOS.— Alfombras de una pieza, 2 amoblados estilo inglés con roperos de un cuerpo, amoblados de asiento, catres de bronce, colchones, servicios de lavatorios, 1 diván tapiz de seda, 1 gran guardarropa, peinadores sueltos, etc.

HALL.—Mueble vestíbulo con espejo, alfombra, 1 sofá, 2 sillones tapiz de cuero, jardineras de caoba, cuadros, grabados, y plantas finas en maceteros, como ser: kenthias, helechos, arsopdias, begonias y suspensiones, otro amoblado de bambú importado de: 1 sofá, 2 sillones, 2 sillas, 1 mesa, 1 pedestal y una lámpara eléctrica, etc.

VARIOS.— Cocina a gas Righmon, y batería completa de fierro enlozado en perfecto estado, sillas sueltas, rica tina de baño de fierro esmaltado, 1 lavatorio de desagüe, 1 espejo al laqué, etc. De orden judicial venderé al mejor postor un lote de alhajas, como ser: 1 par de rosas con brillantes, 1 anillo con perla y brillantes, 1 prendedor de id., y 1 pendentif perla y brillante, un autocamión francés de 20 caballos, 4 cilindros magneto Boch legítimo en perfecto estado, carrocería nueva y apropiado para zapatería, lavantería, etc., carga una tonelada.

ENRIQUE MANDIOLA E.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

Remate del Menaje de Casa

Del señor Carlos López Pérez

HOY Viernes a la 1.30

1830 HUERFANOS 1830

— HAY: —

Autopiano Marshall, amoblado dorado Luis XVI, gran boul dorado, cortinajes, cuadros de autores europeos, amoblado para comedor de caoba antiguo, servicios de cristales y porcelana, diversas piezas de plaqué, amoblados de dormitorio laqué marfil y laqué gris, estilo Luis XVI, amoblados de dormitorio de lingue estilo inglés, escaparate antiguo colonial, mesa boul, cofre de cuero repujado, telas, jarrones, adornos, camas de fierro enlozado, lavatorios de desagüe, guarda ropa antiguo de caoba, tapices de Smyrna, bicicleta de señora, plantas en macetero, cocina a gas, etc., etc.

UN AUTOMOVIL MATHIS, carrocería Landeaulet.
SE ARRIENDA LA CASA.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA.

REMATE

En la Notaría de don Mamerto Espina, ante don Nicanor Silva, partidor de los bienes de la sucesión de doña María del Carmen Bascuñán, saldrá a remate el 25 de Abril próximo a las 2 P. M.

EL FUNDO "LA QUINTA"

Mide aproximadamente 180 cuadras; riego 130 con canal propio. El suelo es de excelente calidad; dista 2 leguas de la Plaza de Armas de Talca. Tiene buenas casas y posesiones de inquilinos. La grava una hipoteca reducida a $ 29,000.

MINIMUM: $ 375,000

que se pagarán con la mitad al contado y el resto a un año plazo, con el interés de 8 por ciento por el saldo insoluto que será garantido con hipoteca del predio rematado.

La propiedad está arrendada en $ 20,000 a un hijo de la señora Bascuñán. Será entregada al subastador el 1.o de Abril de 1922.

La venta es ad-corpus y libre de gastos para la sucesión.

Más datos proporcionará el partidor y el actuario.

RAMON MEZA B., actuario.

VENTAJOSO REMATE

EL 25 DE ABRIL, A LAS 3 P. M., ante el Arbitro don Carlos Estevez G., que conoce en la partición de los bienes de doña María Luisa Echaurren de Vicuña, y en su estudio Rosas 1337, saldrá a remate, con admisión de licitadores extraños, la extensa y cómoda

CASA DE HABITACION Y RENTA

SANTO DOMINGO N.os 2259 y 2267.

Mínimum: $ 95,000

que se pagarán reconociendo la deuda que grava la propiedad a favor de la Caja Hipotecaria, y el resto con facilidades. Por mayores detalles: Rosas 1337.

LLAVES EN SANTO DOMINGO N.o 2143

LA NACION

Santiago, 22 de Abril de 1921

EL GRAN DEBATE DEL SENADO

El país ha asistido al gran debate que se desarrolla en el Senado, con incertidumbre primero, con optimismo halagador en seguida y ¿por qué no decir que con verdadero orgullo más tarde?—al ver cómo la amenaza de un conflicto entre poderes del Estado iba poco a poco disipándose en la atmósfera de una discusión de altos principios, digna de los viejos tiempos del parlamento en que la serenidad y la altura de miras ponían en todos los discursos un perfume de acendrado patriotismo.

Desde la elevada tribuna de una Cámara que todos aspiramos a ver convertida en moderadora y revisora a la vez, antes que en corporación de carácter político, el senador señor Aldunate ha levantado su oposición al nivel de las grandes necesidades y de las grandes angustias del país. Ha dejado caer sus observaciones envueltas en un manto de impecable cortesía política y ha llevado su rudo ataque a las posiciones del Gobierno, sin decaer en un solo instante a los arrebatos de la pasión partidarista traducible en una censura a todo trance para el Gabinete. Podríamos sintetizar la arenga del señor senador de O'Higgins, diciendo que ha hecho un balance de las buenas medidas y de las sanas reformas que este Gobierno—en su concepto—habría debido implantar en los tres meses que lleva de existencia en el poder y que seguramente habrá de realizar con más calma dentro de un período más equitativo. Y no ha negado entonces para la obra de la salvación nacional el concurso de los elementos respetables que representa, por la sencilla razón de que esta cooperación no puede excusarse porque la exigen los intereses más sagrados de la salud pública.

Muy bien puede entonces decirse que al refutarlo el señor Quezada en una oración cuyo recuerdo perdurará en los fastos parlamentarios por su moderación caballeresca, su profundo buen sentido y el logicismo majestuoso de sus conceptos, ha establecido un principio de fondo en que ambos senadores y ambas tendencias encontrarán seguramente el puente salvador que ha de conducirlos unidos al terreno donde se deciden los grandes problemas de la colectividad.

El señor Quezada ha hablado ayer con acentos de senador romano, a ese soplo que lleva de una generación a otra las grandes tradiciones de nuestra democracia. Ha hablado para la cordura atávica en nuestra raza, para la solidaridad y la conciliación generosas que duermen en el fondo del alma nacional. Ha demostrado sin esfuerzos, bajo la atención respetuosa de todos los bancos y de todo los partidos, que no hay en este asunto ningún conflicto constitucional, que todo no pasa de una libre y franca emisión de opiniones por dos entidades que sin tener ninguna arena en que cruzarse, fundan ante el país una divergencia sustancial de apreciaciones sobre el correcto ejercicio de las facultades constitucionales que les están en cierto modo asignadas en coparticipación.

Lo que el señor Aldunate ha lamentado por no hecho todavía, tiempo hay para hacerlo y hacerlo bien, si todas las voluntades se federan para ahondar un surco de una simiente polífica en el campo de nuestras grandes experiencias morales y materiales. Las reformas que el señor Quezada ha explicado en su aplazamiento tienen forzosamente que realizarse con el concurso de todos los partidos. Es buen acuerdo y acuerdo eminentemente útil en su fondo el que brota del choque de estas bien templadas hojas.

El fantasma de las perturbaciones del orden constitucional, de los atropellos entre poderes, de las exigencias o de las imposiciones desmedidas ya no perturbará por más tiempo las conciencias timoratas. Ese ruido de armas fratricidas que la pasión o la suspicacia de muchos trató de oír en los días futuros, era más bien ruido de herramientas de progreso y de concordia. Bien lo dice el ilustre pensador radical, nadie ha pensado en conflictos en las filas que sostienen la plataforma del Gobierno de Alianza Liberal: "la historia, la tradición, las más puras glorias y el prestigio del Partido Radical están ligados al mantenimiento y a la defensa del régimen constitucional, del sistema parlamentario, que son en gran parte su propia obra". El Partido Liberal que con él coopera al mantenimiento del actual régimen y que cuenta en su seno al Presidente de la República, vibra al unísono con estas declaraciones generosas.

Pero esto no quita ni puede quitar, como el orador muy bien lo dice, que la actual Administración encontrase el Presupuesto herido en el corazón de los plazos legales que generan su oportuna promulgación; que la indisciplina parlamentaria o la falta del verdadero concepto de los deberes parlamentarios obstaculice la legislación y la administración; que por fuerza de estos factores de forma como de otros muchos de fondo, la situación del país sea gravísima en todos los órdenes de su economía.

Y esto no destruye hechos concretos, como el de que dos de los tres mensajes del orden diplomático que el Presidente de la República ha enviado al Senado, hayan sido rechazados. Ni menos puede invocarse como un factor de desórdenes y de conflictos que la mayoría de esa Cámara estime que esas resoluciones encuadran dentro de su concepto personalísimo del interés nacional y que el Presidente de la República, haciendo uso de un derecho que le está reconocido al último y más modesto de los ciudadanos, exteriorice su apreciación de la exclusiva privacía de sus facultades constitucionales y diseñe un plan de reformas laudables y justas en una carta dirigida a sus Ministros, que la prensa ha publicado porque ningún interés general exigía que se mantuviese secreta.

No puede quedar, pues, ningún hecho que sea causa de conflictos fundamentales, ninguna invasión de facultades ni atropello recíproco entre dos poderes del Estado que, al gravitar dentro de sus respectivas trayectorias, no pueden chocar jamás sin que uno de ellos se salga deliberadamente de su órbita normal para hostilizar al otro.

Y este debate que ha hecho nacer la luz, debería terminar aquí a la sombra de dos grandes columnas parlamentarias. El patriotismo tomaría de sus resultantes la verdadera lección de la armonía y de la cooperación en las soluciones más premiosas del bien público. Nada queda por decir ni nada resta por suavizar. Sin abandonar sus posiciones, ambas partes se han explicado con sinceridad y se han señalado con nobleza el punto adonde deben converger sus esfuerzos por el bienestar común, cuya tuición superior les ha confiado el país.

Cualquiera otra variación, por muy talentosa y rectamente inspirada que sea, acaso no haga sino traer piedras a un debate de guante blanco. Vale más plegar estas enseñas de un día de irritación partidarista y estrechar las filas para que pase pronto ese gran viento de adversidades que acaso azota a este pueblo, para aquilatar una vez más el valor de sus sólidas virtudes y la eficiencia de sus grandes reservas de cultura cívica y de experiencia republicana. El tiempo ya no nos pertenece. ¡Está destinado a salvar al país!

SOBRE TARIFAS FERROVIARIAS

Señor presidente de la Cámara Industrial de Valdivia.

Mi distinguido presidente:

Hace algunos días me fué dado dirigirme a usted para tratar, en la forma más concisa que me fué posible, de la grave cuestión planteada en su nota de fecha 18 de Marzo próximo pasado y relativa al alza de las tarifas ferroviarias.

Decía usted en esa comunicación que la Cámara Industrial que preside había acordado dirigirse a la representación parlamentaria de la provincia a fin de evitar que el Gobierno acogiera la petición formulada por el Consejo de Administración de los Ferrocarriles.

Sostenía usted que la situación de las industrias y del comercio en general, eran en tal forma precarias, que cualquiera alza que en las tarifas se introdujera, acarrearía en estos momentos graves trastornos y comprometería importantes intereses. Sabe usted por las publicaciones de la prensa, que el Gobierno ya ha aceptado, en parte, el alza pedida y que se propone seguir estudiando esta cuestión a fin de dar a la Empresa los recursos que necesita. Cree el Gobierno indispensable cumplir con el precepto de la ley que ordena a la Empresa de los Ferrocarriles cubrir los gastos de sus presupuestos con sus propias entradas y evitar de este modo la honda perturbación que los déficits ferroviarios producen en las arcas fiscales.

Trascendental cuestión parece la de alzar las tarifas ferroviarias en momentos de crisis económica general, pero es aún más grave mirar con corazón ligero un posible déficit de cincuenta millones de pesos en la Empresa de los Ferrocarriles, en instantes en que el Fisco, por su parte también, presenta un balance de cuentas que no sabe cómo saldar.

Contribuye a aumentar la gravedad de este problema la crisis social que nos azota y cuya solución forzosamente ha de traducirse en leyes que demandarán fuertes partidas del presupuesto de la nación. Si a esto agrega usted la semi-paralización de la industria salitrera por razones de falta de mercado, tendrá usted en sus líneas generales el pavoroso cuadro que se presenta.

Por mi parte quiero agregar mi modesta cooperación al estudio que esa Cámara de Comercio ha de hacer, con elevado espíritu, y para ello quiero analizar a la luz de algunos de los muchos antecedentes que la Dirección de la Empresa ha acumulado sobre estas materias, dos de sus aspectos más importantes: me refiero a la influencia que el alza de las tarifas puede tener sobre los precios de los productos en el mercado y sobre el costo de la vida en general y especialmente de la clase obrera.

Con este objeto, me voy a permitir estudiar, brevemente, la relación que puede existir entre el precio de los artículos de primera necesidad, el trigo y la harina, y el valor que estos productos pagan por su transporte en la distancia media que recorren.

Los valores que el trigo tuvo durante el año 1920 fueron los que a continuación se expresan:

Enero	$ 37	Julio	$ 58
Febrero	35	Agosto	60
Marzo	42	Setiembre	57
Abril	43	Octubre	56
Mayo	50	Noviembre	58
Junio	58	Diciembre	53

Salta a la vista que las variaciones de este importantísimo producto son mucho mayores que las que puede producir cualquiera alza de tarifas y espero demostrar que ellas, lejos de fomentar estas fluctuaciones de valores, más bien tenderían a normalizar su precio y a evitar las grandes especulaciones que con él se hacen. En efecto, la tarifa que el quintal de trigo paga por un recorrido de 190 kilómetros, que es el recorrido medio de este artículo, era en el mismo año 1920 de $ 1.20 durante los meses de Enero y Febrero y de $ 1.70 en los restantes. ¿Hay relación entre el aumento de valor experimentado en las tarifas, sino a causas muy ajenas aumento de valor sufrido por el trigo con gran perjuicio para todos los consumidores? Preciso es pues confesar que el alza de $ 20, en el precio del trigo, habido entre los meses de Enero y Setiembre, se debe no al alza de las tarifas, sino a causa muy ajenas a ellas, o bien si se quiere usar términos más exactos, a consecuencia, entre otras cosas, de no haber dotado a la Empresa de los ferrocarriles de los medios de locomoción necesarios, lo cual directamente contribuyó a facilitar la especulación y el acaparamiento.

Si esto, que fácilmente se puede comprobar, está en la mente del Gobierno y de los directores de la Empresa, ¿cómo no pensar que más que un alza de tarifas importa para la vida de las industrias y para el bienestar del pueblo, normalizar los servicios de transportes corrigiendo sus finanzas y modernizando sus instalaciones?

Yo quiero suponer que el Gobierno actual acuerde aceptar el alza que el Consejo de los Ferrocarriles estima necesario para cerrar el presente ejercicio financiero de la Empresa sin déficit y pregunto: ¿influirá un alza de $ 0.85 en el flete que el quintal de trigo paga por su recorrido medio en tal forma que justifique no ya una obstinada y tenaz resistencia sino también, y esto es lo que más me asombra, que se llegue a hablar por el propio Ministro de Ferrocarriles, demócrata por añadidura, del arrendamiento de los ferrocarriles?

Yo me alarmo, señor presidente, de la enunciación tan sólo de esta idea por un alto funcionario público, porque en nuestro país en donde todas las ideas prenden con extraordinaria facilidad, basta que ellas se pongan de moda para que las corrientes de opinión se hagan irresistibles y arrasen con las convicciones más fundadas y con los más claros principios de bien público.

Si me refiero ahora al precio de la harina y a su flete, análogas consideraciones fluyen. El quintal métrico de este producto tuvo en el año 1920 un valor medio de setenta pesos y el flete que pagaba su recorrido era de $ 1.80. El alza de las tarifas en un cincuenta por ciento vendría a significar un mayor flete de $ 0.90 en el valor del quintal y cabe preguntarse también: ¿sería este mayor valor tan siquiera sensible en un producto cuyo precio ha oscilado durante ese año en 15 o 20 pesos? ¿En cuánto influiría esta alza de $ 0.90 por quintal en el mayor costo diario de la vida de un obrero? ¿Justifica esto que se piense en arrendar la Empresa de los Ferrocarriles que es como la espina dorsal del país y cuya entrega a manos de extranjeros vendría a significar algo así como la pérdida de nuestra soberanía nacional?

No quiero, señor presidente, seguir insistiendo sobre estos aspectos del problema y reservándome para seguir tratando en otra ocasión este asunto desde otros puntos de vista, me suscribo su afmo. amigo y seguro servidor.

DOMINGO MATTE LARRAIN.

Buin, 19 de Marzo de 1921.

INSERCION

LOS TRANVIAS A ÑUÑOA

LA DOBLE TARIFA ES ACEPTADA

Singular situación de Santiago

Ante el notario don Abrahám del Río se ha firmado ayer el nuevo contrato suscripto por la Municipalidad de Ñuñoa con la Empresa Chilena de Tracción y Luz Eléctrica.

Aun pendientes los anteriores, los nuevos se han hecho sobre la base de la duplicación de las tarifas. Regirán por tanto, los precios de veinte centavos en primera y diez centavos en segunda, para cada una de las secciones en que está dividida la línea.

Estas secciones tienen un desarrollo medio de tres y medio kilómetros.

El recorrido medio de las líneas de Santiago es de 5 kilómetros.

Se ve que la I. Municipalidad de Ñuñoa ha tenido el valor moral de resolver este asunto de la tracción conforme a la equidad.

La Municipalidad de Santiago, es decir, algunos de sus miembros rehuyen, frustando las sesiones, un pronunciamiento sobre las proposiciones de la Empresa.

La de Ñuñoa acepta por unanimidad la doble tarifa.

La de Santiago tiene miedo de pronunciarse, a pesar de las compensaciones que ofrece la Empresa en alumbrado, aumento de líneas y participación en las entradas equivalente a un progreso que Santiago jamás podrá obtener con sus propios recursos. Es decir, condenan por su falta de valor moral para sobreponerse a la grita de unos pocos, a la estagnación de la vida de la capital; a la escasez de trabajo en una ciudad que alberga a veinte mil desocupados; al retroceso industrial por la carencia de una fuerza mecánica permanente y barata.

La situación de Santiago es única en el país y en el mundo. A pesar de los esfuerzos de los empecinados en condenar al pueblo a la estagnación y a la pobreza, aún no ha podido citarse un solo servicio dentro y fuera del país, que tenga las irrisorias tarifas de la Tracción Eléctrica de Santiago.

Valparaíso, Iquique, Talca, Concepción, etc., pagan 20 y 10 centavos; y algunas sólo 20 centavos porque los carros no tienen imperial.

Viña del Mar acepta un servicio de omnibus a 30 centavos el kilómetro dentro de la ciudad y 50 fuera del radio urbano.

En Santiago, los autobuses a 30 centavos se mantenían; bajando a 20 centavos han desaparecido.

Los ferrocarriles del Estado, construidos con dinero nacional, mantenidos con fuertes pérdidas, que equivalen a una nueva contribución nacional, cobran de 6 a 10 centavos el kilómetro de recorrido, en tanto que apenas pagamos 2 centavos por kilómetro a los tranvías eléctricos.

No hablemos del extranjero. Con monedas 3, 4,5 y 7 veces superior en poder adquisitivo del peso chileno, las tarifas son mayores que la doble tarifa que pide la Empresa, y sin compensaciones de ninguna clase.

Aquí, como en Estados Unidos, las tarifas luchan contra la pequeña politiquería de colectividades que no estudian ni juzgan, sino que se apasionan; pero allá la politiquería ha sido vencida por el peso de la opinión de los que tienen qué perder y qué ganar con malos o buenos servicios.

Aquí temen hasta opinar.

Ñuñoa es una lección. ¿Será aprovechada?

ESPECTATOR.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

EL SENADOR POR SANTIAGO, SEÑOR QUEZADA, TERMINA AYER SU RESPUESTA AL SEÑOR ALDUNATE SOLAR, Y ES FELICITADO, POR SU DISCURSO, POR TODOS SUS COLEGAS

La Cámara de Diputados autoriza al Ministro de Relaciones a fin de que pueda ausentarse del país y concede los fondos para su viaje al Atlántico

La Cámara aprueba el pago de los sueldos de los empleados públicos correspondientes a los meses de Marzo y Abril

Los parlamentarios y directores del Partido Nacional se reunen hoy a fin de ponerse de acuerdo respecto de la elección de Mesa

Nuevas adhesiones al Presidente de la República

Incidente personal entre el Ministro de Relaciones y el diputado señor Silva Somarriva

La Comisión Especial del Senado informa favorablemente el proyecto del señor Yáñez sobre Caja de Retiro para lós empleados públicos

EN EL SENADO

Como el día anterior, una numerosa concurrencia acudió ayer a las tribunas y galerías a oír la palabra del senador por Santiago señor Armando Quezada, que contestaba las observaciones hechas por el señor Carlos Aldunate Solar a la carta que el Presidente de la República, señor Alessandri, dirigió hace algunos días a los Secretarios de Estado.

El discurso del señor Quezada, por la galanura de la forma y por la profundidad de sus conceptos, fué oído con vivo interés y con visible agrado, por sus colegas y por la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba materialmente el recinto de sesiones.

Después de referirse con serenidad y altura de miras a los diversos aspectos de las dificultades surgidas entre el Senado y el Presidente de la República, el orador, al terminar, invocó el patriotismo del Ejecutivo y del Senado de la República para seguir trabajando en una sincera y perfecta armonía para felicidad del país.

El discurso del señor Quezada, —cuyo texto va en la versión oficial del Senado,—mereció grandes y prolongados aplausos.

Por su parte, los miembros de esa Corporación se acercaron a felicitarlo calurosamente, incluso los senadores del Partido Conservador, especialmente el señor Aldunate Solar.

EL VIAJE DEL MINISTRO DE RELACIONES AL ATLANTICO

La Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados informó favorablemente ayer el proyecto del Gobierno sobre autorización al Ministro de Relaciones para visitar Río de Janeiro y otras capitales suramericanas y para invertir 300,000 pesos con este mismo objeto.

La Cámara despachó ayer mismo este proyecto.

ADHESIONES AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Punta Arenas, Abril 20.—Excelentísimo señor Alessandri.—Moneda.—Obreros Magallanes saludan a S. E. y lo felicitan por su enérgica actitud ante conflicto con Senado.—Por la Federación Obrera, P. A. Echegoyen.

—Melipilla, Abril 21. — Excmo. señor Alessandri. — Moneda. — Nombre Federación Campesinos aplaudimos actitud levantada S. E. A sus órdenes.—Juan Ramírez, Presidente. — Hermógenes Acevedo, Germán Gárate, Secretarios.— Benjamín Huerta, Tránsito Torres, Directores.

—Serena, Abril 21. — Arturo Alessandri. — Moneda. — Directorio Radical, en reunión de hoy, interpretando sentir de la unanimidad correligionarios Serena, acordó reiterar a V. E. su más franca adhesión. Respetuosos saludos.—Nicanor Marambio, Presidente. — Oscar Cabeza, Secretario.

—Chanco, Abril 21. — Excmo. señor Alessandri. — Moneda. — Reunido hoy directorio Asamblea Liberal de Chanco, acordó unánimemente enviarle, junto con calurosas felicitaciones, su adhesión más completa por su levantada y patriótica actitud. — Balmaceda Cortés, Presidente Partido Liberal. — Ricardo Bermúdo V., Secretario.

—Serena, Abril 21. — Excmo. señor Presidente. — Moneda. — Santiago. — Asamblea Radical Algarrobito, reunida esta noche, acordó unánimemente aplaudir enérgica y elevada actitud Excelencia conflicto Senado y ofrecerle incondicional adhesión. — Abraham Barrios, Presidente.—A. Rivera, Secretario.

ELECCION DE MESA DEL PARTIDO NACIONAL

Mañana, a las 4 P. M., en la secretaría del Partido Nacional se reunirá el Directorio General de esta colectividad política a fin de elegir mesa directiva y ocuparse sobre la fusión liberal.

—Los parlamentarios y los directores del partido celebrarán una reunión, hoy, a las 11 A. M., a fin de cambiar ideas y ponerse de acuerdo respecto de la elección de mesa.

PAGO DE SUELDOS A LOS EMPLEADOS PUBLICOS

La Cámara de Diputados aprobó ayer la siguiente proposición del señor Ramírez Frías:

"Autorízase al Presidente de la República para pagar, en conformidad a lo consultado en el Presupuesto de 1920, y a las leyes de carácter permanente que lo hayan modificado, los sueldos y gratificaciones de partidas fijas y variables de los empleados a contrata, los jornales, las pensiones de jubilación y de gracia, los montepíos y retiros correspondientes a los meses de Marzo y Abril del presente año, con cargo a las entradas de 1921 y con imputación en su oportunidad, al Presupuesto del presente año".

INCIDENTE PERSONAL

Durante la discusión del proyecto sobre pago de conscriptos, el diputado por Cachapoal señor Jorge Silva Somarriva manifestó que, a su juicio, el Ministro de Relaciones señores Matte, había procedido incorrectamente en algunas de sus últimas remociones de funcionarios diplomáticos.

El señor Matte rechazó este concepto y declaró que como Ministro protestaba en la Cámara, pero que como caballero, protestaría fuera de ella.

Fuimos informados, al efecto, en los pasillos que el señor Ministro había pedido a los señores Tomás Ramírez Frías y Galvarino Gallardo que se acercaran al señor Silva Somarriva a pedirles las explicaciones del caso.

Entre tanto, la sesión continuaba y el diputado por Ancud señor Urzúa tomó parte en el debate para conciliar los ánimos, haciendo notar que la Mesa no había llamado al orden al señor Silva Somarriva porque seguramente, dijo, había entendido que no había en sus palabras ninguna expresión ofensiva.

El señor Carlos Alberto Ruiz, Presidente, expuso, por su parte, que la Mesa no había llamado al orden al diputado de Cachapoal precisamente porque no le había dado un alcance ofensivo a sus palabras, que eran de las que habitualmente se emplean en la viveza de los debates, sin propósito de carácter hostil.

El señor Silva Somarriva y el Ministro aceptaron esta interpretación de la Mesa, con lo que se dió término a este incidente, acordándose suprimirlo de la versión de la sesión.

El señor Silva Somarriva, antes de producirse este acuerdo, había pedido a los señores Héctor Zañartu y Oscar Urzúa que lo representaran ante los señores Gallardo y Ramírez.

PROGRAMA DEL PARTIDO RADICAL

Ayer se reunió la comisión nombrada para revisar el programa del Partido Radical.

Presidió el señor don Ramón Briones Luco y asistieron los señores Pedro Aguirre Cerda, Héctor Arancibia Laso, Víctor Celis, Octavio Maira y Luis Castillo.

Se analizó en términos generales, se nos dice, el programa aprobado por la Convención de Concepción.

El señor Aguirre Cerda dió a conocer las modificaciones de mayor importancia introducidas por la referida Convención, las que consisten principalmente en la omisión de aquellas aspiraciones que habían sido ya satisfechas y en el mejor agrupamiento de las restantes, por su afinidad.

La comisión reconoció la urgencia de organizar las asambleas radicales sobre la base de un mismo reglamento que salvaguardiara al mismo tiempo la autonomía que todas ellas deben conservar. Se reconoció, además, la utilidad que habría para la prosperidad del partido en agruparlas en federaciones provinciales, a fin de que de este modo los correligionarios pueden apreciar mejor los intereses regionales.

Quedaron señaladas algunas nuevas ideas que podrían ser atendidas preferentemente por la comisión para ampliar el actual programa, sometiéndolas a la aprobación de la Convención de Valparaíso.

Se acordó, con tal objeto, sesionar el Martes 26 del presente, a las 7 P. M.

Esta comisión la forman, además de los miembros asistentes, los señores Armando Quezada Acharán, Carlos Alberto Ruiz y Pedro Rivas Vicuña.

Para hoy a las 7 P. M., ha sido citada la comisión encargada de redactar el reglamento general de asambleas y del estudio de la organización y agrupamiento de las asambleas en federaciones provinciales.

Esta última comisión la forman los señores Enrique Burgos Varas, Víctor Celis M., Pedro Daza y Luis Castillo.

DEBATE EN LA ASAMBLEA RADICAL

La Asamblea Radical, en su última sesión, se ocupó de la actual baja del cambio, refiriéndose principalmente a las causas que han motivado este estado de cosas.

Quedó pendiente para ser votado en la próxima sesión el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando:

1.o Que los enemigos del actual régimen popular, aprovechando que todavía no se conoce la forma cómo se efectuó la venta de las letras del empréstito ferroviario, culpan al propio Gobierno de la baja del cambio;

2.o Que las especulaciones vergonzosas que se han hecho, sin conciencia y ni patriotismo, han arrastrado al país a la miseria; y

3.o Que nuestras deficientes leyes no contemplan un castigo para los agiotistas que acumulan millones, llevando la ruina a las industrias y al comercio y el hambre a todos los hogares, la Asamblea Radical de Santiago acuerda:

1.o Pedir al Gobierno dé a conocer la forma cómo se llevó a cabo la negociación de las letras del empréstito ferroviario; y

2.o Pedir al Gobierno que, con la entereza de que ya ha dado pruebas ,y como un medio práctico de expresión, dé a conocer los nombres de los agiotistas que acapararon dichas letras, para que tengan, siquiera, una sanción moral.

LOS PRESUPUESTOS

El Senado despachó ayer el Presupuesto de Instrucción Pública en la forma en que lo había aprobado la Comisión Mixta.

Despachó, igualmente, las indicaciones formuladas en el Presupuesto de Industria y Obras Públicas y las modificaciones introducidas por la Cámara en el de Guerra.

MEJORAMIENTO ECONOMICO DEL PROFESORADO

Con motivo de haberse aprobado totalmente la ley sobre mejoramiento económico del profesorado de enseñanza superior, secundaria, comercial y especial, un grupo de profesores envió ayer un cablegrama de felicitación y de gratitud al autor de dicha ley señor Manuel Rivas Vicuña, que se encuentra en Europa.

COMISION DE HACIENDA DE LA CAMARA

Esta Comisión, en sesión de ayer, resolvió dar curso a su informe sobre el proyecto que grava las utilidades comerciales e industriales y acordó tratar el Miércoles próximo la reforma a la ley sobre impuesto de herencias y donaciones.

Por no haber concurrido a la sesión el Ministro de Hacienda, la Comisión no avanzó en el estudio de los proyectos que reforman la ley sobre auxilios salitreros.

CAJA DE RETIRO

En la tarde de ayer se reunió la Comisión especial designada por el Senado para estudiar el proyecto del señor Eliodoro Yáñez sobre creación de una Caja de Retiro y Montepíos para los empleados públicos del orden civil y acordó informarlo favorablemente.

Del informe se dará cuenta en la sesión del Martes próximo.

EN EL PARTIDO CONSERVADOR

La juventud conservadora continúa preparando activamente, se nos dice, el banquete que se ofrecerá al presidente honorario del Partido, señor González Errázuriz.

El presidente efectivo, señor Aldunate Solar, ha recibido numerosos telegramas de sus correligionarios de provincias en que lo felicitan por su elección.

CENTRO LIBERAL ALIANCISTA

Anoche celebró sesión esta ins-

"LA PODEROSA"

(S. A. C.)

Galería Alessandri No. 24 - Casilla 2662

ACTA:

Certifico que con esta fecha, y en la Oficina del Agente General, para la Provincia de Santiago, señor Alfredo Ferrán, Galería Alessandri N.o 14, se llevó a efecto el CUARTO Sorteo de Amortización de la Sociedad Anónima "La Poderosa", en presencia de los representantes de esta Sociedad, y numeroso público, saliendo sorteados los Bonos que a continuación se indican:

Con $ 5,000 el No. 58,385

CON $ 1,000

21363 43655 46341 58343 76743

CON $ 500

17298 17770 37539 47439 62859

CON $ 100

04586	07901	09772	10823	11822	12170	16904	21268
26399	34640	35524	40785	41929	52302	55849	61200
62400	62725	69022	69672	74138	76620	82750	86637
97245	97560	97673					

CON $ 50

01969	02385	07906	08283	09116	11369	13220	14708
16879	18650	19291	19599	20032	22905	24707	28511
30512	34386	36825	36903	38122	44158	45818	46898
48068	49270	53573	57662	58077	63372	65771	66465
67152	67541	70917	71827	72837	74270	82128	82181
83203	83603	87054	87192	90967	93540	93569	94664
97794	99022						

CON $ 20

00807	00971	01473	01726	02401	02799	02811	03164
03371	04045	04466	06129	06144	07789	08084	08318
08693	09628	15260	15343	16091	17450	18441	18890
19324	19758	20165	21733	23609	23720	25487	26152
26425	26550	27070	28759	30148	30469	30610	32075
32108	32313	32860	33314	35490	36618	38126	38316
38642	39135	40842	40843	41321	41964	42645	46130
47415	47732	48384	48926	50407	51425	51527	53076
54048	54186	55572	57036	57040	57659	59639	60283
60502	62450	62575	65620	67522	67974	69393	70574
71156	71351	72845	72877	72938	73064	73566	74357
74589	74605	76075	76695	76920	77175	77599	77818
79959	80176	81381	81420	82985	83577	85249	86152
86655	87832	87981	90858	94117	94173	96473	96524
96761	97059	97468					

Santiago, Abril 21 de 1921.

PEDRO N. CRUZ, Notario.

Los Premios se pagan en la Oficina Matriz y en las Agencias de la Sociedad.

Ya están a la venta los Bonos para el próximo Sorteo de Amortización que se efectuará el 21 de Mayo. (Serie E, color verde-mar).

Listas de los Bonos amortizados en el Sorteo de ayer, están a disposición del público en la Oficina Matriz y en todas las Agencias de la República.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 20 de Julio próximo, por cobre y bronce en barras, planchas y cañerías, plomo y zinc en planchas, fierro galvanizado acanalado y liso, caballetes de id., hojalata, alambres diversos, esterillas de id., cedazos de malla de fierro, aceite para dinamos, grasa consistente, vaselina amarilla, hilachas de lana y de algodón, lana merino para mechas, pábilo, asbesto en planchas y en trenzas, empaquetaduras diversas, goma en planchas, mangueras diversas, vidrios y espejos, materiales para alumbrado eléctrico, ácido sulfúrico especial para acumuladores, minio y litargirio químicamente puro para acumuladores, plomo puro en lingotes para id. y correa especial para dinamos, todos según se detalla en los grupos Nos. 4, 6, 7, 13, 24 y 25, que los interesados pueden obtener conjuntamente con las respectivas bases en el Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación de Alameda.

Santiago, 18 de Abril de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para el 3 de Mayo próximo, por estaño en lingotes, parafina, ladrillos refractarios para arcos de locomotoras y por carbones para dinamos.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 31 de Marzo de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para el 24 de Junio próximo por aceros diversos, fierro en barras y en planchas, cañerías de fierro e id. de plomo, accesorios para las mismas, llaves de bronce para vapor e id. para agua, todo según se detalla en los grupos N.os 1, 2, 3 y 5 que los interesados pueden obtener juntamente con las respectivas bases en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 23 de Marzo de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para el 7 de Junio próximo por repuestos para locomotoras, coches y carros, consistentes en ejes, llantas, resortes, férulas, tubos de humo para sobrecalentador, tirantes de fierro para carros, tuercas dobles para tirantes longitudinales y barras continuas de carros, golillas de goma para niveles de agua y lubricadores, inyectores, llaves para niveles de agua, manómetros de vapor, tubos de vidrio para niveles de agua, válvulas de seguridad, secadores de arena Viloco, areneros neumáticos Viloco, repetidores de campana Viloco, válvulas de descarga Okadee, resortes de repuesto para válvulas Okadee, desincrustantes Dearborn.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 3 de Marzo de 1921.

Los Ferrocarriles del Estado solicitan propuestas públicas para el 3 de Mayo próximo por 5,000 durmientes de roble pellín, ciprés o alerce para trocha de un metro cuarenta y tres centímetros, puestos a bordo en Calera.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda y en las Administraciones de la Tercera y Cuarta Zonas en Concepción y Valdivia, respectivamente.

Santiago, 4 de Abril de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de material rodante (locomotoras, coches y carros) para los ferrocarriles.

Bases, planos y especificaciones pueden solicitarse del Departamento de Tracción y Maestranzas, Agustinas 1260.

Las propuestas se abrirán en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda) el día 6 de Julio, a las 10 A. M.

Se solicitan propuestas públicas para el 18 de Mayo próximo por dos motores eléctricos y sus instalaciones anexas para el Taller de Conservación de Locomotoras de la Maestranza de Santiago y por el montaje de un motor existente en la misma.

Bases, planos y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 14 de Abril de 1921.

Avisos de Vapores

O. PINTO y Cía.

VAPOR RAPIDO AL NORTE

El vapor nacional de pasajeros con instalación inalámbrica, "Telefunken".

ARAUCO

Capitán Victor Garviso C.

Saldrá para: Los Vilos, Coquimbo, Huasco, Carrizal, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Mejillones, Gatico, Tocopilla, Iquique y Caleta Buena, el

SABADO 23 DE ABRIL, A LAS 4 P. M.

Recibe carga desde el Martes 19, en lanchas particulares y de la Compañía, incluso peso y valor declarado, firmando recibo en tierra. El vapor tiene espléndidas comodidades para pasajeros en 1.a y 3.a clases. Alumbrado eléctrico durante toda la noche.

Por pasajes, fletes y pormenores, verse con:

PATRICIO J. KENNY, Bandera 115.— Teléfono 2727.—Casilla 1032

O. PINTO y Cía., Calle Blanco 882.—Teléfono 2315.— Valparaíso

A-23

COMPAGNIES FRANCAISES DE NAVIGATION

Vapores correos rápidos entre Buenos Aires y Francia

PROXIMAS SALIDAS

Vapor "MENDOZA". (Transports Maritimes). Partirá de Buenos Aires para Marsella el 16 de Mayo.

Vapor "Massilia". (Sud Atlantique). Partirá de Buenos Aires para Burdeos el 18 de Mayo. (Vapor de gran lujo y extra rápido).

Vapor "BELLE ISLE". (Chargeurs Reunis). Partirá el 20 de Mayo de Buenos Aires para El Havre.

Agente General: ELIE POISSON — Huérfanos 1070

Compañía Sud-Americana de Vapores

PROXIMAS SALIDAS:

"Palena" — Vapor rápido para Cristóbal, en conexión con naves para Estados Unidos, Europa, etc., el Miércoles 20 de Abril a las 4 P. M.

"Mapocho" — Vapor para Pimentel (Perú), con escala en la mayoría de los puertos intermedios, el Sábado 23 de Abril, a las 4 P. M.

AGENTES: Wessel, Duval y Cía., Huérfanos esq. Morandé.

SUB-AGENTES: Santiago E. Spencer, Huérfanos 946; Expreso Villalonga, Agustinas 840, y Compañía de Trasportes Unidos, Estado esq. Delicias.

Valparaíso, 12 de Abril de 1921.

EL DIRECTOR-GERENTE.

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NEW YORK.

Viajes en 18 días. Vía Canal de Panamá con escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao y Cristóbal.

Servicio de Primera Clase, únicamente.

Camarotes de lujo.

Cuisine inmejorable.

SALIDAS FIJAS CADA 2 SEMANAS, A LA 1 P. M.

"SANTA ELISA", saldrá Abril 30.

"SANTA LUISA", saldrá Mayo 18.

"SANTA TERESA", saldrá Junio 8.

"SANTA ELISA", saldrá Junio 29.

Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus Agentes en Santiago

GRACE Y Cía. (Chile) S. A.

Agentes de la Compañía Japonesa Toyo Kisen Kaisha.

HUERFANOS 1087 — SANTIAGO

ROLAND - LINIE, BREMEN

Compañía Alemana de Vapores

Servicio regular mensual de vapores de carga para: Bremen, Hamburgo, Amberes, Chile y Perú, vía Panamá.

"MURLA" Salió de Colón el 8 de Abril; llegará a Callao el 15 de Abril.

"TARGIS" Salió de Bremen el 6 de Abril.

Recibe carga para Amberes, Bremen y Hamburgo.

Por fletes y demás pormenores verse con:

COMPAÑIA TRANSPORTES MARITIMOS

Calle Blanco 1537 — Casilla 1524 — Teléfono Inglés 1304

VALPARAISO

Ferrocarril Trasandino de Chile

SERVICIO INTERNACIONAL DE PASAJEROS Y DE CARGA ENTRE CHILE Y ARGENTINA

OFICINA DE INFORMES

Casilla 198. Calle Morandé 291. Teléf. 695

SANTIAGO

W. Wilson Bridge, Agente.

Sociedades Anónimas

COMPAÑIA DE LOTA Y CORONEL

DIVIDENDO FINAL NUMERO 62

El Consejo Directivo ha acordado repartir un dividendo de ($ 2) dos pesos moneda corriente por acción correspondiente al año de 1920, que los señores Accionistas podrán cobrar, tanto en Valparaíso como en Santiago, en el Banco de A. Edwards y Cía., desde el Miércoles 27 del presente.

El Registro de Transferencia permanecerá cerrado desde el 11 hasta el 27 del actual, ambos inclusives.

Valparaíso, Abril 16 de 1921.

EL GERENTE.

Sociedad "El Tattersall"

AUMENTO DE CAPITAL

En sesión del Directorio de esta institución, llevada a cabo el 30 de Marzo del corriente año, se acordó aumentar el capital social en un millón de pesos, mediante la emisión de diez mil acciones de valor de cien pesos cada una, pagaderos totalmente entre el 1 y el 30 de Abril de este año. Así el capital social alcanzará a la suma de cuatro millones de pesos.

Los accionistas tendrán preferencia para suscribir una acción por cada tres que posean registradas y aquellos que no lo hicieren en el plazo indicado, perderán esta preferencia, quedando facultado el Directorio para colocar las acciones no suscritas oportunamente a un precio no inferior a la par y en la forma que estime conveniente.

EL DIRECTORIO.

SOCIEDAD "EL TATTERSALL"

Se avisa a los señores accionistas de esta Sociedad que para los efectos de aumento del capital social, el registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 20 al 30 de Abril inclusive, del corriente año.

EL GERENTE.

Compañía Salitres de Antofagasta

DIVIDENDO N.o 145

En conformidad a lo acordado por el Consejo Directivo, se repartirá a los señores accionistas un dividendo de $ 1.00 por acción que se pagará por el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago desde el 25 del presente. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 10 hasta el 25 del actual, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 3 de Abril de 1921.

CARLOS DEL CAMPO N., Gerente.

25-A.

SOCIEDAD DE PETROLEOS ESPAÑA

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Jueves 28 del presente.

La reunión tendrá lugar en la Bolsa Comercial, Cochrane N.o 695, a las 3 de la tarde.

Se previene a los señores Accionistas que deben registrar sus títulos de acciones, tres días antes de la reunión, en la oficina de la Sociedad, Blanco N.o 881.

Valparaíso, 20 de Abril de 1921.

EL PRESIDENTE.

A-27

Compañía Chilena de Salitre

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Viernes 29 del actual, a las 3 P. M. La reunión se llevará a cabo en la Bolsa Comercial, Cochrane 695.

Cítase, asimismo, a Junta General Extraordinaria para inmediatamente de concluída la sesión ordinaria, para autorizar la venta de un 23.625% que posee la Compañía en una pertenencia salitrera.

EL DIRECTORIO.

Valparaíso, 19 de Abril de 1921.

A-26

Compañía Salitrera Perseverancia de Antofagasta

JUNTA GENERAL

Se cita a los señores Accionistas de esta Compañía a Junta General Ordinaria para el Viernes 29 de Abril en curso, a las [illegible] horas, en el local de la Compañía, calle de Prat N.o 231 (Valparaíso), a fin de darles cuenta de la Memoria y Balance del año 1920.

El Registro de Transferencias de Acciones queda cerrado hasta el 29 del presente.

Valparaíso, 19 de Abril de 1921.

EL DIRECTOR-GERENTE.

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA "La Salvadora"

De orden del Directorio cito a reunión general de Accionistas para el 9 de Mayo, a las 4 P. M., en las oficinas de la Compañía, Morandé N.o 57, para tratar del aumento del capital y de varias reformas.

EL GERENTE.

titución política presidida por don Ernesto Escobar. Actuó de secretario don Víctor Valdés Alfonso y asistieron numerosos socios.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de las solicitudes de admisión presentadas por los señores Emilio Tagle Rodríguez, Luis Albarracín Prieto y Carlos Raúl Fagalde Aguirre, las cuales fueron enviadas a la comisión respectiva para su informe.

En la orden del día se entró al estudio de las reformas que se harán al Estatuto. Con este motivo se produjo un debate en que intervinieron el señor Manuel Merino que dió cuenta de la comisión que a este respecto el Centro le había encomendado, y los señores Ernesto Merino, Osvaldo Fuenzalida Correa, Humberto Anwandter, Ernesto Escobar y otros. La discusión quedó pendiente para la próxima sesión.

En la hora de los incidentes se produjo una discusión con motivo del retiro del señor Millán de la Empresa de "El Mercurio", a causa del denuncio que en "Las Ultimas Noticias" hizo de los especuladores de la Bolsa de Comercio. Al término de élla se aprobó el siguiente voto:

"El Centro Liberal acuerda un voto de aplauso al ex-Director de "Las últimas Noticias" don Augusto Millán, que ha tenido que retirarse de la Empresa periodística de "El Mercurio" a causa de su altiva y honrosa actitud en contra de los especuladores bursátiles que tras un mezquino interés de lucro, juegan impúdicamente con el cambio, perjudicando en forma grave los intereses nacionales".

COMISION ESPECIAL

Tampoco se constituyó ayer la Comisión especial encargada por la Cámara de estudiar la renovación de las concesiones a la Compañía Carbonífera de Lebu para la construcción del ferrocarril de Los Sauces a Lebu.

MANIFESTACION DEMOCRATA

Anoche se reunió el comité encargado de la organización de la manifestación que se ofrecerá a la representación parlamentaria y municipal del partido y al presidente de la Agrupación de Santiago, por su actuación en las últimas campañas electorales.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Que esta manifestación se efectúe impostergablemente el 1.o de Mayo, día de la Fiesta del Trabajo.

Inclusión en el comité de los señores Agustín Ortúzar, Blas 2.o Mandujano, Guillermo Rubio, Manuel Romo y del director de la Agrupación, señor Santiago Aravena.

Reunirse diariamente a las 9 P. M., en el local del Centro Demócrata, Rosas 1049.

ASAMBLEA LIBERAL-DEMOCRATICA

Mañana Sábado 23 del actual, en el local y hora de costumbre, celebrará sesión ordinaria esta asamblea.

CENTRO LIBERAL

Presidido por don Ismael Edwards Matte y actuando de secretarios los señores Zócimo Santa Cruz y Gastón Wilson, celebró sesión esta institución política el Lunes último, asistiendo a ella una numerosa concurrencia.

Abierta la sesión el señor Carlos Leiva Torres pronunció sentidas palabras a la memoria del señor Eduardo Larraín Zamora, distinguido miembro de la institución y fallecido recientemente. El Presidente propuso enviar a la familia una nota de condolencia. Así se acordó.

El Presidente puso, en seguida, en discusión las renuncias de los miembros del Centro Aliancista, las cuales fueron aceptadas, sin dar lugar a discusión.

A continuación se siguió un animado debate sobre actualidad política y diplomática en el cual tomaron parte los señores Enrique Ramírez, Zócimo Santa Cruz, Carlos Leiva Torres, Augusto Carmona, Guillermo Videla, Luis Cousiño, Eugenio Ríoseco y varios otros.

Como cristalización de las ideas manifestadas se aprobaron por unanimidad, los siguientes votos:

"El Centro Liberal considerando las observaciones aparecidas en un órgano de prensa a fines de la pasada administración y suscritos por William Temple, acerca de la actuación de don Luis Aldunate al frente de nuestra Cancillería:

"Acuerda: Aplaudir la levantada actitud del Senado de la República al rechazar la proposición del Ejecutivo para nombrar Ministro de Chile en Francia a don Luis Aldunate".

El otro dice así:

"El Centro Liberal ante la inmerecida ofensa que el Ejecutivo ha inferido a la persona de don Maximiliano Ibáñez, al pretender aceptarle su renuncia como Ministro de Chile en Francia, acuerda:

"Manifestarle su sincera adhesión y hacerle saber que, hoy como ayer, cuenta con la intensa simpatía de la juventud liberal, que mira en su persona al prototipo del ciudadano altivo y del político honrado".

El señor Carlos Leiva desarrolló a continuación interesantes observaciones relacionadas con la situación financiera y la alarmante baja del cambio, presentando al estudio y consideración del Centro un proyecto de acuerdo sobre la materia.

Para la sesión del Lunes 25 se tratará entre otros asuntos, sobre el debate político del Senado, las especulaciones bursátiles y otros temas de interés.

CENTROS POLITICOS

El Centro de Propaganda Radical de la 2.a Comuna aprobó por unanimidad en su última sesión, el siguiente proyecto de acuerdo:

"En vista de la actuación periodística del señor Augusto Millán Iriarte, le acuerda un sincero voto de aplauso y hace votos por el triunfo de su campaña, que será el triunfo del pueblo y que ojalá señale a la faz de la opinión pública a los antipatriotas que juegan con los destinos de la patria".

Se ha citado a la Comisión de Reforma de los estatutos, compuesta por los señores Santiago Muñoz, Julio Román y S. Valdebenito, para hoy Viernes 22 a las 4 P. M. y a las 9 y media de la noche.

Se ha citado a sesión de asamblea al Centro Nacional para hoy a las 6 P. M.

Continuará el debate sobre fusión liberal.

Hoy, a las 8 y media de la noche, se reunirán los miembros del Centro Demócrata Progresista, con el fin de constituirse definitivamente en su nuevo local, Bandera, Galería Blanco.

Se nos pide recomendar la asistencia a los amigos del señor Araya Escón.

PARTIDO DEMOCRATA

COMITE ADRIAN-TORRES LUCERO. — Como está anunciado hoy Viernes a las 9 P. M. se llevará a efecto en el local de la 10.a Comuna, Avenida Matta entre San Diego y Gálvez, la reunión amplia a que han sido citados todos los demócratas que forman este Comité.

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

La Cámara aprueba la inversión de dos Duodécimos del Presupuesto, a fin de pagar los sueldos de Marzo y Abril del año en curso

Durante la discusión del proyecto sobre pago de la conscripción militar, el señor Gallardo Nieto hace extensas observaciones sobre la situación rentística del Estado y la actitud del Senado ante el proyecto de arreglo entre el Gobierno y la Compañía de Salitres de Antofagasta

Gendarmería de prisiones

—Se puso en discusión el proyecto que mejora la situación del Cuerpo de gendarmería de prisiones, y después de algún debate se aprueba en general.

En la discusión particular del artículo 1.o se suspendió la discusión, a petición del señor Claro Lastarria, a fin de dar lugar al señor Ministro a que dé su opinión sobre el particular.

—A petición del mismo señor Claro quedó anunciado para la sesión próxima.

Pagos de la conscripción militar.— Autorización para invertir dos duodécimos del presupuesto en la cancelación de los sueldos de Marzo y Abril

—Se puso en discusión, a petición del señor Ministro de Relaciones Exteriores, un proyecto del Gobierno que consulta fondos para pagar a los conscriptos militares que por disposición gubernativa han debido prorrogar su servicio militar.

El señor MATTE (Ministro de Relaciones Exteriores). — Hace indicación para agregar un artículo 2.o, que autorice el pago del Ejército, Armada, Carabineros y Policías, mientras se despacha el presupuesto de la Nación.

El señor RAMIREZ (don Tomás). —Cree preferible que se despachen el proyecto sobre los dos duodécimos que presentó, en días pasados, para pagar a todos los empleados públicos.

El señor RUIZ (Vicepresidente). —Pone en discusión el proyecto de acuerdo del señor Ramírez Frías, conjuntamente con el proyecto del señor Ministro.

El señor GALLARDO NIETO. — Va a formular dos órdenes de observaciones: las primeras, son para reiterar la oposición que ha hecho a la idea de aprobar los dos nuevos duodécimos que se proponen.

En seguida se refiere al atraso de los presupuestos, de lo cual culpa a la Comisión Mixta de Presupuestos, y contra la cual formula la más enérgica protesta.

En segundo lugar, quiere llamar la atención de la Cámara y del señor Ministro hacia lo que pudiéramos llamar el aspecto financiero del proyecto en debate.

¿Puede tolerarse que este desbarajuste, que viene de años atrás, siga por más tiempo, y que el Estado se crea autorizado para sustraerse al cumplimiento del deber elemental que tiene de remunerar a sus funcionarios. ¿Es sensato que aquí y en el Senado se piense recargar el sistema tributario, y aumentar las cargas financieras del Fisco, y prolongar el régimen de los déficits, y esquilmar a los contribuyentes y encarecer la vida, cuando el Estado podría mejorar su situación procurándose otros recursos?

El señor CLARO LASTARRIA.— ¿Qué recursos?

El señor GALLARDO NIETO. — Existen varios proyectos que podrían suministrar recursos inmediatos al Estado, sin precipitar la creación de nuevas contribuciones y va a referirse en el acto a uno de ellos.

Saben los honorables colegas que en nuestro país existe una poderosa y opulenta compañía, **"Compañía Salitres de Antofagasta"**, que ha hecho grandes bienes a la industria, y que ha tenido naturalmente el patrocinio de influyentes y prestigiosos abogados de altísima figuración en la política, en la sociedad y en los negocios. Hasta hace algunos años, eran patrocinantes de esa compañía el propio candidato que tuvo de competidor en la elección presidencial del último año el Excmo. señor Alessandri, y el actual Presidente del Senado, señor Claro Solar. Tuvo esta compañía un largo y ruidoso litigio con el Fisco sobre la propiedad de las famosas veinticinco estacas, del departamento de Tocopilla, donde, al amparo de la tolerancia, bien o mal justificada de otros Gobiernos, construyó la oficina José Francisco Vergara, invirtiendo doce o quince millones de pesos.

Los patrocinantes de la compañía creyeron sinceramente buenos los títulos de ésta, litigaron hasta llegar ante la Corte Suprema, y ese Tribunal les rechazó sus pretensiones y dictó un fallo que importaba implícitamente dejar subsistente el derecho del Fisco a las veinticinco estacas, mientras en un nuevo juicio contradictorio, y de lato conocimiento, no se produjera otra resolución favorable a los intereses de la compañía.

En un país en donde hubiera otro criterio, donde los Gobiernos hubieran procedido con más energía en la cautela de los intereses del Estado, ese fallo habría sido respetado, se le habría dado cumplimiento, y la compañía habría debido entregar al Fisco la tenencia material de las veinticinco estacas que representan, en concepto de algunos entendidos, un valor fabuloso, que se hace subir a más de cincuenta y casi a cien millones de pesos.

Sin embargo, esa compañía, hasta el día de hoy, no ha devuelto al Fisco esos yacimientos, que la compañía explotó antes, que sigue explotando, según mis informaciones, a pesar de que en alguna ocasión se ha negado este hecho por la compañía.

Allá en las postrimerías del año 1919, se produjo un memorable debate en el Senado, sobre este asunto, en que terciaron varios señores senadores, y recuerdo que correspondió al actual Presidente de la República, señor Alessandri, formular enérgicas y muy fundadas impugnaciones condenando la actitud pasiva, tolerante y complaciente del Gobierno frente a los manejos de la Compañía Salitres de Antofagasta. Probó el entonces senador de Tarapacá, señor Alessandri, cuál había sido la actitud negligente y deplorable de la administración del señor Sanfuentes respecto de esta compañía, al no hacer ninguna gestión seria y efectiva en el sentido de que los derechos del Estado fuesen respetados por esa compañía, y al no exigir el rescate inmediato de las veinticinco estacas después de pronunciado el fallo de la Corte Suprema, que desestimó las viejas pretensiones de la compañía.

El Excmo. señor Alessandri dijo entonces, con muchísima razón: los intereses de la Compañía Salitres de Antofagasta son muy respetables, y no deben ser lesionados en términos que pudieran dañar la solidez de una empresa que ha hecho inmensos beneficios a la industria principal de nuestro país, y que representa un factor valiosísimo en la vida económica del país. Debe el Gobierno disponer su protección y amparo a esta Compañía, pero naturalmente dentro de lo justo y de lo lícito, porque ha nacionalizado la industria, porque representa grandes intereses nacionales, porque es un honroso exponente de esfuerzos inolvidables, y juzgando con un criterio de verdadera comprensión de las conveniencias públicas, preguntaba: ¿Podríamos, sin embargo, llevar este criterio de benevolencia y equidad hasta darle a la Compañía de Salitres de Antofagasta aquello a que no tiene derecho? ¿Puede llevarnos esto hasta permitir impasibles que la Compañía, por medio de procedimientos más o menos inteligentes, creando situaciones de hecho, llegue a tomar posesión de intereses fiscales que valen centenares de millones de pesos y que no le pertenecen por ningún título?

Se hacía cargo el senador de Tarapacá del argumento basado en las cuantiosas inversiones hechas por la Compañía para levantar la oficina José Francisco Vergara, y observaba que los habilidosos procedimientos de que se había valido no legitimaban su título, y hacía gravitar sobre la Compañía toda la responsabilidad de ese desembolso, hecho a sabiendas de la naturaleza precaria de sus pretensiones a la posesión y dominio de las veinticinco estacas. Se preguntaba el señor Alessandri:— "¿Por qué la Compañía entró en crecidos gastos con títulos judicialmente discutidos y con un proyecto de contrato sin ningún valor legal por falta de sanción legislativa? ¿No habrá sido todo ésto con el propósito deliberado de crear artificiosamente una situación de hecho, para arrancar soluciones ventajosas **al amparo de las altas influencias de que se disponen?** Y de ahí por qué el senador de Tarapacá decía, con profunda justicia: yo pienso que esta situación debe arreglarse, sin complacencias excesivas para la Compañía, pero sin sacrificar tampoco el interés fiscal.

Eliminada aquella extraña transacción e iniciado el nuevo Gobierno del señor Alessandri, se aceptó un nuevo arreglo, sobre bases de equidad, autorizó una transacción franca, pública, que consultada en un nuevo proyecto de transacción, fué enviado al Senado en Febrero del presente año. Este proyecto consulta tres ideas fundamentales y legitima la Compañía sus pretensiones a 25 estacas salitreras: le paga al Fisco 15 centavos oro de 18 peniques por cada quintal métrico de salitre; y entrega, después de promulgada la ley, la cantidad de cinco milones de pesos, que se deducirán después del precio total de los terrenos. El resto del precio debe ser pagado por la Compañía a seis meses plazo.

Se hace subir esta suma a 20 millones que recibiría el Estado.

Sin embargo, hasta hoy no ha habido una voz que se levante, para pedir que este proyecto se despache.

No es un misterio para nadie en nuestro país, que entre los principales accionistas de la Compañía de Salitres de Antofagasta figuran muchas personalidades con enormes influencias en la vida política y social, y si a la Compañía interesa, sobre toda otra consideración, que no se la moleste, que no se innove, que no entre el Gobierno a recuperar las veinticinco estacas, es lógico pensar que resulta beneficiada con este sueño de los archivos que en el Senado duerme el proyecto enviado a principios de Febrero de este año por el Presidente de la República.

El señor GUMUCIO. — Pide al señor secretario que diga en una sesión próxima cuáles son los proyectos del Ejecutivo sobre cuestiones sociales y económicas que penden de la consideración de la Cámara, a fin de que el país sepa si son o no exactas.

El señor HERRERA LIRA. —Como miembro de la Comisión Mixta defiende su actuación y declara que si en esta ocasión no hizo labor más rápida, fué porque su lijereza depende de la dirección, que le imprimen los señores Ministros.

El señor JARAMILLO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).— Declara, respecto del retardo de los presupuestos, que el de Instrucción sólo empezó a ser despachado en el mes de Enero y que sólo por esa causa fué tardíamente despachado.

El señor MATTE (Ministro de Relaciones Exteriores). — Quiere agregar dos palabras a las pronunciadas por el señor Ministro de Justicia. Cuando se hizo cargo de su puesto, encontró que a su presupuesto en el Senado sólo le faltaban dos partidas para ser despachado. Pues bien, desde esa fecha hasta hace poco, el presupuesto no fué despachado; sólo ayer fué totalmente aprobado por el Senado en su último trámite.

Mientras tanto, el proyecto se ha movido dentro del Congreso sin ser despachado; es decir, el hecho es que este asunto no se ha tramitado porque el Congreso no se ha reunido.

De manera que los cargos al Gobierno son injustos.

Respecto al apoyo de los diputados de mayoría o minoría, a la acción del Gobierno, tiene el concepto de que en el Congreso se trata de cumplir un deber, y no hace distingos entre mayoría y minoría, para saber si los de mayoría cumplen o los de minoría no cumplen con él. Todos deben asistir, y con ello no hacen sino respetar la investidura y la promesa con que los honró el pueblo.

El señor CLARO LASTARRIA. — El señor Ministro olvida que, dentro del sistema parlamentario, la mayoría la dirige el Gabinete, y el Gabinete y la mayoría responden del Gobierno; la minoría fiscaliza.

El señor MATTE (Ministro de Relaciones Exteriores). — Termina su discurso invitando a todos los partidos a colaborar en la tarea legislativa, y a hacer el bien de la República.

El señor SILVA SOMARRIVA. — El debate actual ha sido planteado en forma elevada por el señor diputado por Chillán. Pero el honorable Ministro de Relaciones que ha demostrado tanto tacto en materia de resortes diplomáticos, ha querido arreglar las cosas, colocando la cuestión en el mejor de los terrenos, haciendo culpable a la Cámara de Diputados del retardo en el despacho de los presupuestos.

La verdad es que el señor Ministro plantea una teoría nueva al decir que la mayoría y la minoría tienen igual obligación de concurrir a la acción del Gobierno. Esta teoría fué desmentida por el propio Presidente de la República, que dijo a los comitees de la Cámara que la mayoría era la obligada a dar número para hacer labor.

El señor Ministro no tenía derecho, después de las palabras benévolas del señor Claro, a enrostrar a la Cámara el retardo de los presupuestos, mucho menos cuando el señor Ministro ha procedido mal con motivo de los nombramientos diplomáticos.

Termina haciendo presente que el actual Ministro no ha gestionado el impulso de ningún proyecto sobre recursos de los muchos que hay pendientes en la Comisión de Hacienda.

—Usaron de la palabra en este mismo debate los señores Matte (Ministro de Relaciones Exteriores), Silva Somarriva, Urzúa y Ruiz (Presidente de la Cámara).

Cerrado el debate, se dió por aprobado el artículo 1.o que autoriza el pago de los conscriptos.

Sin debate se dió por aprobado como artículo 2.o el proyecto del señor Ramírez, que autoriza la inversión de dos duodécimos en pagar los empleados públicos.

—Se acordó tramitar el proyecto sin esperar la aprobación del acta.

Embajada al Brasil

Sin debate, y por unanimidad, se aprobó el mensaje del Ejecutivo, aprobado por el Senado, que autoriza al señor Ministro de Relaciones Exteriores para ir al Brasil a retribuir la visita del Canciller señor Müller y para gastar en ese objeto la suma de 800,000 pesos.

Orden del día. — Accidentes del trabajo

—En la orden del día, por unanimidad, se acordó continuar la votación del proyecto sobre accidentes del trabajo.

—Quedó la Sala sin número.

—Se levantó la sesión a las 6.45.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA.—



ASISTENTES AL BANQUETE OFRECIDO POR EL MINISTRO ARGENTINO

Anoche se efectuó en el Club de la Unión, el banquete ofrecido por el Ministro Plenipotenciario de la Argentina en Chile, señor don Carlos Noel, en honor del Ministro del Brasil, señor don Manuel Cardoso de Oliveira.

Asistieron las siguientes personas:

Ministro de Relaciones Exteriores, don Jorge Matte Gormaz; Embajador de los Estados Unidos de América, Mr. Shea; Ministro del Paraguay, señor Fulgencio R. Moreno; Ministro del Uruguay, señor E. Martínez Thedy; Ministro de Chile en el Brasil, señor Miguel Cruchaga T.; senador señor Eliodoro Yáñez; senador don Francisco Huneeus G.; subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Barros J.; intendente de Santiago ,don Alberto Mackenna S.; diputado señor Guillermo Pereira; secretario de la Legación del Brasil, señor Calvet; teniente coronel Diana, agregado militar a la Legación argentina, y secretario de la Legación argentina señor Felipe Chiappe.

CLUB DE SEÑORAS.—

A continuación publicamos el programa de la velada poética y musical que se verificará mañana Sábado 23, a las 5 1|2 P. M.:

"La esfera conquistada", poema premiado en Punta Arenas en ocasión de las fiestas magallánicas, del señor Aurelio Martínez Mutis, recitado por su autor.

I. Prólogo; II. La Partida; III. Copos de espuma; IV. La tierra del sol; V. Cielo y agua.

(Intermedio musical).

Schumann.—"Papillón", por la señorita Elba Fuentes.

VI. La conspiración y el castigo; VII. Lo que dijo el gigante.

(Intermedio musical).

Gounod.—Ave María, por la señorita Elba Fuentes.

VIII. Hallazgo del Estrecho; IX. La palabra del Monte Sarmiento.

(Intermedio musical).

Chopin.—"Fantasía impromptu", por la señorita Elba Fuentes.

X. El aeda canta a la raza; XI. La nao "Victoria", aliada de las ciencias humanas y de la Teología.

Se advierte al público que se pricipiará a las 5.30 P. M. puntualmente. Si alguna persona llegara atrasada se le ruega esperar en el hall hasta el intermedio inmediato para no interrumpir.

—**Biógrafo del Club de Señoras.** —Hoy Viernes de moda, a las 6 P. M., gran éxito: "La Serpiente", por la Bertini.

COMIDA.—

En días pasados la señora Sara del Campo de Montt ofreció una comida en honor de Mr. John Noble y señora. Asistieron las siguientes personas:

Sara del Campo de Montt, Mr. John Noble y señora, Jorge Matte Gormaz, Ministro de Relaciones Exteriores; don Ismael Tocornal, ex-Embajador Extraordinario de Chile en Londres; don Guillermo Edwards, don Guillermo Rivera, Monseñor Aloise Masella, Nuncio de S. S.; Mr. John Vaugham, Ministro de Gran Bretaña; señor Alberto Uribe, Ministro de Colombia; don Carlos Zañartu, don Hermán Echeverría Cazotte y don Emilio Servoin del Campo.

MANIFESTACION A DON AUGUSTO MILLAN IRIARTE.—

Los amigos del periodista señor Augusto Millán Iriarte, preparan en su honor una manifestación de simpatía como adhesión a su labor periodística. Dicha manifestación consistirá en un banquete que tendrá lugar el Martes próximo y nó el Sábado como se ha anunciado.

Las adhesiones para este banquete se han empezado a recibir en la Rotisserie Parisienne, Moneda número 943.

MATRIMONIO.—

Ha contraído privadamente matrimonio el señor Teodoro Gallo con la señorita Marta Castillo Cárdenas.

CONCIERTO SORO.—

Gran entusiasmo ha despertado en nuestra sociedad el anuncio del gran concierto sinfónico que dirigirá el 6 de Mayo próximo en nuestro primer coliseo el maestro Enrique Soro Barriga.

ENFERMOS.—

Se encuentra enfermo de cuidado el señor Jorge Hormann Montt.

RESIDENCIA.—

Se ha radicado en Santiago, en Agustinas N.o 2342, el ex-profesor de la Escuela de Medicina de La Paz, doctor señor Alberto Eyzaguirre.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA "DAMAS ESPAÑOLAS".—

Se nos pide citar a junta general de socias para el Lunes 25 del presente, a las 4.30 P. M. en la propiedad recién adquirida por la Sociedad en la Avenida Matta 624.

Se recomienda la asistencia por tener asuntos de importancia de que tratar.

"CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE".—

Cítase para hoy, a las 3.30 P. M. con sus uniformes de trabajo a las alumnas de los doctores Opazo y Castro.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIOS.—

Se ruega a las directoras y socias que han tomado a su cargo la dirección de las clases, reunirse el Sábado a las 5, en el local de la institución, Moneda 629.

VIAJEROS.—

Ha regresado a ésta el señor don Fabio de Petris Pellegrini.

—A Valparaíso partió el señor Enrique Arnolds.

Se ha dirigido a Valparaíso el señor Lorenzo Montt.

CRUZ ROJA CHILENA.—

El Comité Central celebrará sesión hoy Viernes, a las 5.30 P. M., en el Ministerio de la Guerra, Dirección de Sanidad Militar.

EN EL ORATORIO DE MONSEÑOR EDWARDS.—

Mañana Sábado, a las 9.30 A. M. se oficiará una Misa en homenaje de la señorita Ismenia Ferrer Agustinas 1732. Se nos ha pedido invitar a sus deudos y amigos.

DE ILLAPEL.—

Ha fallecido en Illapel el abogado don Jacobo Carvajal González. El señor Carvajal había obtenido su título en 1913, y hasta hace poco ejerció su profesión en Valparaíso. Se dedicó de preferencia a asuntos criminales.

Militaba en el Partido Radical, al cual siempre prestó su concurso entusiasta. Fué el primer presidente que tuvo en Valparaíso el Centro "Coquimbo-Atacama".

Atacado por enfermedad incurable, se había trasladado últimamente a su pueblo natal, en donde lo sorprendió la muerte. Ha caído en plena juventud: acababa de cumplir 36 años.

RETRETA EN LA PLAZUELA DE LA MONEDA.—

He aquí el programa que ejecutarán las bandas de la Tercera Brigada de Infantería hoy Viernes, de 6 1|2 a 8 P. M., en la Plazuela de la Moneda, bajo la dirección del maestro Juan Casanova:

1) Mendelshon.—(Vuelta a la Patria). Obertura.

2) Soro.—a) Andante Apassionato; b) Danza Fantástica.

3) Massenet.—Fantasía de la ópera "Manon".

4) Tschaikowsky. — Sinfonía "1812".

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros corresponsales especiales, vías Eastern y All America Cables, Inc., de "The Associated Press", vía All America Cables Inc. y de la Agencia Havas

EL GOBIERNO ALEMAN SOLICITA OFICIALMENTE LA MEDIACION DEL PRESIDENTE HARDING EN LA CUESTION DE LAS REPARACIONES

SE ANUNCIA QUE ALEMANIA SE NIEGA A TRASLADAR LAS RESERVAS DE ORO DEL REICHSBANK A SUS SUCURSALES EN COBLENZA Y COLONIA

EL SENADO FRANCES, POR UNANIMIDAD, APRUEBA EL PROYECTO QUE ESTABLECE UN DERECHO DEL CINCUENTA POR CIENTO A LAS IMPORTACIONES ALEMANAS

En las elecciones del Soviet de Moscow los comunistas han obtenido una abrumadora mayoría

El Parlamento Sinnfeiner prohibe a los irlandeses abandonar la Isla sin autorización

El Partido Comunista alemán amenaza disgregarse

La décima cuarta partida entre Capablanca y Lasker es aplazada, después de treinta jugadas

GRAN BRETAÑA

LA PROPAGANDA MAXIMALISTA EN INGLATERRA

LONDRES, 21.—Dice el "Daily Mail" que, según se ha sabido por un agente maximalista, la propaganda comunista en Inglaterra cuesta a los maximalistas veintitrés libras esterlinas mensuales.

UN DIPUTADO CONDENADO A TRABAJOS FORZADOS

CORK, 21.—La Corte Marcial ha condenado al diputado Mr. Sean Hayes a seis meses de trabajos forzados por simpatías declaradas hacia los rebeldes.

SE PROHIBE A LOS IRLANDESES ABANDONAR EL SUELO PATRIO

DUBLIN 21. — El Parlamento sinnfeinista prohibió a los ciudadanos irlandeses abandonar Irlanda, sin autorización.

Una ordenanza prohibe a los agentes y de emigración y de trasportes marítimos vender pasajes a los emigrante.

LICENCIAMIENTO DE OBREROS PORTUARIOS

LONDRES, 21. — Durante el presente año el Almirantazgo licenciará a diez mil operarios de los que trabajan en los doncks.

LOS MAXIMALISTAS BOMBARDEAN A LOS COSACOS PERSAS

LONDRES, 21. — La Agencia Reuter informa que los maximalistas han bombardeado nuevamente a los cosacos persas, por cuyo motivo reina en Persia una gran indignación.

ANUNCIO DE GRANDES CARRERAS

LONDRES, 21. — Informan los diarios que las carreras de dos mil y de mil guineas, se correrán el 29 del presente.

EL CONFLICTO MINERO

LONDRES, 21. — La Federación de Mineros, contestando las proposiciones de los propietarios de las minas, las ha declarado vagas y sin significado.

Los mineros persisten en que se decrete el salario mínimo y se establezca un impuesto sobre el tonelaje.

EL TRATADO DE PAZ CON HUNGRIA EN LA CAMARA

LONDRES, 21.—En la Cámara de los Comunes, durante el debate del Tratado de Paz con Hungría, Mr. Hansworth, haciendo alusión a las desagradables consecuencias económicas derivadas de la desmembración del Imperio austro-húngaro, se declaró optimisma en lo que se refiere a la conferencia, y agregó que espera que se hallará la solución de este problema, que es importantísimo para el porvenir de Hungría y de los Estados vecinos.

DECLARACIONES DE Mr. LLOYD GEORGE EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 21.—El jefe del Gabinete, Mr. Lloyd George, hablando hoy en la Cámara de los Comunes, respecto del cambio de notas entre el Japón y los Estados Unidos, sobre la cuestión de los mandatos, dijo: "Nosotros no tenemos en este asunto absolutamente ningún interés, salvo naturalmente el de que reine la paz mundial y la buena inteligencia entre todas las naciones."

BELGICA

SE PONE EN DISCUSION LA CUESTION DE VILNA

BRUSELAS, 21.—Se han reunido en esta ciudad las delegaciones de Polonia y Lituania para discutir la cuestión de Vilna.

FRANCIA

UN ESCULTOR CHILENO EN EL SALON DE PARIS

PARIS, 21.—El Jurado del Salón de París recibió por unanimidad y con felicitaciones la escultura titulada "Zozobra", obra del escultor chileno señor Quinteros.

LA PROXIMA ENTREVISTA DE Mr. LLOYD GEORGE CON M BRIAND

PARIS, 21.—La próxima conferencia entre Mr. Lloyd George y M. Briand en Lythe, no constituirá propiamente hablando una verdadera conferencia, puesto que hasta hoy día Bélgica e Italia no han sido invitadas a enviar sus delegados, sino que solamente se les habría hecho una consulta de parte de Francia y Gran Bretaña sobre la actitud que convendrá tomar respecto a Alemania, después del vencimiento del 1.o de Mayo.

En efecto, los hombres de Estado aliados estarán en el momento de la entrevista en posesión de nuevas proposiciones alemanas y podrán, por consiguiente, apreciar su valor real.

Si el Reich se limita solamente a formular vagas y huecas proposiciones como ha sucedido hasta hoy, si no aporta un plan definido acerca de las reparaciones: algo serio con modalidades precisas y garantías efectivas y fáciles de llevar a la práctica, entonces se tendrá una prueba más de que la Alemania con que se trata, es siempre la misma.

En estas condiciones los dos jefes de Estado determinarán los principios directivos de la acción que están resueltos a tomar en el porvenir, si Alemania persiste en su tenaz resistencia y si prueba o adopta una actitud resueltamente recalcitrante.

M. Briand comunicará a Mr. Lloyd George el proyecto francés constituído por la fusión de cinco informes de peticiones de diversos peritos, proyecto que comprende la percepción a beneficio de la cuenta de las reparaciones de un impuesto de 60 a 70 francos por tonelada de carbón que salga de las minas del Rhur.

La explotación se dejaría al personal alemán, pero sometida al control de ingenieros franceses, como igualmente su reparto.

Además, se preverán ciertas facilidades para el abastecimiento de la población de la zona ocupada.

Se estima que el rendimiento podría ser todavía del 75 por ciento de la producción anterior, que era anualmente de 250 millones de toneladas.

Al impuesto del carbón se agregarían otras circunstancias de pago, tales como la participación de industrial y los impuestos sobre las exportaciones contra valeres exigidos en cambio de carbón alemán vendido en el extranjero. El conjunto del plan será ejecutado bajo las órdenes de un alto comisario civil.

Si como parece el plan francés de acción militar y económica combinada se presenta como eficaz y remunerador, hay motivo para creer que el jefe del Gabinete británico se mostrará conforme con su ejecución.

Probablemente, ambos primeros Ministros tendrán ocasión para encarar igualmente las cuestiones relativas a la Alta Silesia.

EL GOBIERNO ALEMAN SE NIEGA A TRASLADAR EL ORO DEL REICHSBANK A COLONIA Y COBLENZA

PARIS, 21. — El Gobierno alemán se ha negado a trasladar las reservas de oro del Reichsbank a las sucursales de éste en Colonia y Coblenza, como lo había solicitado la Comisión de Reparaciones.

TEMAS EN ESTUDIO EN LA CONFERENCIA DE EMBAJADORES Y LA COMISION DE REPARACIONES

PARIS 21. — La Conferencia de Embajadores discutió hoy las cuestiones que interesan al cumplimiento del Tratado de Paz.

M. Briand conferenció con el Mariscal Foch y el general Weygand respecto de la reunión que se verificará próximamente en Hythe y de las medidas que se han de tomar contra Alemania si no cumple los compromisos a que está obligada para el primero de Mayo.

La Comisión de Reparaciones acabó casi todo el estudio de las diferentes categorías de daños, el punto de vista de la fijación del monto de las reparaciones y la tasa de valuación.

La Comisión se ocupa actualmente de los daños causados a las minas y a los ferrocarriles. En seguida, se ocupará de los daños marítimos y del reembolso de las cantidades adeudadas.

DELEGACION MUNICIPAL DE PRAGA EN PARIS

PARIS 21. — Ha llegado a París una delegación de la Municipalidad de Praga presidida por el alcalde señor Baxa.

Este respondiendo a la bienvenida del presidente del Concejo Municipal declaró que la Municipalidad de Praga está feliz de atestiguar ante el mundo entero que Checoeslovaquia es y será siempre una fiel aliada de Francia.

SE DESMIENTE EL RUMOR DE RETIRO DEL EMBAJADOR FRANCES EN WASHINGTON

PARIS 21. — Una nota de la Agencia Havas desmiente terminantemente la noticia dada por ciertos diarios americanos anunciando que el Embajador francés M. Jusserand habría sido llamado pretextando que el estado de relaciones entre ambos países era tirante por la administración demócrata americana.

La nota agrega que M. Jusserand es muy considerado y respetado tanto por los demócratas como por los republicanos y que tanto unos como otros son viejos amigos de Francia.

No es demasiado decir que M. Jusserand es muy apreciado por el nuevo Gobierno americano y por otra parte M. Jusserand cuenta con toda la confianza del Gobierno francés.

EL PROYECTADO PLEBISCITO EN EL TIROL AUSTRIACO

PARIS, 21. — Se nota gran ansiedad causada por la continua agitación en Munich y otras partes del sur de Alemania en favor del plebiscito que el Tirol alemán se propone llevar a cabo el Domingo para decidir si su población desea ser anexada a Alemania.

Los aliados consideran ese plebiscito como contrario a las estipulaciones del Tratado de Saint Germain y, en caso de celebrarse, será considerado nulo.

La actitud del Gobierno austriaco no se presenta en forma muy clara y se teme que, si tolera esa "maniobra alemana", puede hacer peligrar todo el proyecto referente a la restauración económica del Austria.

SUMAS DEVUELTAS POR EL GOBIERNO A LA BANQUE DE FRANCE

PARIS, 21. — El Gobierno ha devuelto esta semana cincuenta millones de francos a la Banque de France y se entregará cien millones la próxima semana.

El total de los adelantos hechos por el Banco al Gobierno asciende a 26,200.000,000 de francos.

EL SENADO APRUEBA EL IMPUESTO A LAS IMPORTACIONES ALEMANAS

PARIS 21. — El Senado, por unanimidad, aprobó el proyecto que establece un derecho del cincuenta por ciento a las importaciones alemanas.

El mismo proyecto fué adoptado ya, la semana pasada, por la Cámara de Diputados.

INTERES QUE DESPIERTA EL REGRESO DE M. VIVIANI

PARIS, 21.—El regreso del expremier M. Viviani es esperado con gran interés en los círculos políticos y de la Liga de las Naciones que, a pesar de conocer ya por los despachos cablegráficos los resultados generales del viaje, desean tener una idea más clara de la forma que adoptarán las relaciones franco-norteamericanas.

Los partidarios de la Liga de las Naciones difieren todo comentario referente a la actitud del Presidente Harding hasta después de entrevistarse con M. Viviani.

EL CIRCUITO AUTOMOVILISTICO SOBRE 440 KILOMETROS

PARIS, 21.—En el circuito automovilístico que se disputaba sobre 440 kilómetros con partes por caminos difíciles, triunfó el corredor Cuyot, cubriendo la distancia en 6 horas, 7 minutos y 51 segundos dos quintos.

El corredor De Louney y su mecánico se mataron al darse vuelta su coche debido al desprendimiento de una rueda.

ESPAÑA

PLAN DE PROTECCION A LA MARINA ESPAÑOLA

MADRID, 21.—El Ministro señor La Cierva ha depositado en la Cámara un proyecto tendiente a proteger la construcción naval y la navegación española.

LA INAUGURACION DE FERIAS DE MUESTRAS

BARCELONA, 21. — Ha llegado a esta ciudad el Ministro de Trabajo para inaugurar la feria de muestras.

ELECCION DE UNA COMISION DE LA CONFERENCIA DE TRANSITO Y COMUNICACIONES

BARCELONA, 21.—En la sesión plenaria de la Conferencia de Tránsito y Comunicaciones se eligió la Comisión consultiva técnica de tránsito y comunicaciones, compuesta de 16 miembros, cuatro de los cuales son permanentes: Francia, Gran Bretaña, Italia y Japón.

Por consiguiente, se procedió a la elección de los otros doce miembros, obteniéndose el siguiente resultado:

Dinamarca, 33 votos; Polonia, 33 votos; Estonia, 26 votos; Chile, 25 votos; España, 24 votos; Brasil, 23 votos; Uruguay, 22 votos; Bélgica, 20 votos; Holanda, 20 votos; China, 19 votos; Suiza, 18 votos; Rumania, 17 votos; Serbia, 17 votos; y Cuba, 17 votos.

La votación se repitió entre los tres últimos países indicados, y como ninguno obtuviera mayoría absoluta se repitió la votación, obteniendo Cuba 13 votos.

ALEMANIA

ESTARIA REDACTADO EL TEXTO DE LAS NUEVAS PROPOSICIONES ALEMANAS

BERLIN, 21.—Se informa que anoche quedó definitivamente establecido el texto de las contra-proposiciones alemanas y que será transmitido directamente a los aliados.

LOS DERECHOS DE ALEMANIA A LA ALTA SILESIA

BERLIN, 21.—En la apertura del Reichstag el Presidente Loebe hizo una declaración demostrando que, en la Alta Silesia, la mayoría de las comunas y la unanimidad de las ciudades votó por la incorporación a Alemania y que, en consecuencia de ese veredicto, deben quedar en favor de Alemania.

DESCALIFICACION DE UNA CAMPAÑA CONTRA LAS FUERZAS DE OCUPACION

MAGUNCIA, 21.—La campaña emprendida por Alemania en contra de los pretendidos excesos de las tropas de ocupación, que harían para los alemanes la región renana inhabitable, encuentra en el seno mismo del Reichstag contradictores autorizados.

En la sesión del último mes el Secretario de Estado y varios de sus colegas, calificaron de historias falsas y exageradas las propaladas por ciertos diarios referentes a las dificultades e incomodidades continuas que los alemanes sufrirían en los territorios ocupados.

Uno de los oradores, dijo: "No os angustiéis a la vista de los uniformes extranjeros y tened la seguridad que las condiciones de la vida en las ciudades termales renanas no son de ninguna manera menos ventajosas que las que se tienen en otras ciudades de Alemania".

STEGEREALD SE NIEGA A FORMAR GABINETE

BERLIN, 21.—Según comunicaciones, el señor Stegereald ha rehusado el encargo de formar el Gabinete prusiano.

ALEMANIA SOLICITA OFICIALMENTE LA MEDIACION DEL PRESIDENTE HARDING EN LA CUESTION DE LAS REPARACIONES

BERLIN, 21. — El Gobierno alemán ha solicitado oficialmente la mediación del Presidente Harding en la cuestión de las Reparaciones, por medio de una nota enviada al Departamento de Estado y firmada por el Canciller von Fehrenbach y por el Ministro de Relaciones Exteriores von Simons.

En dicha nota, que fué despachada ayer, Alemania se compromete a aceptar dicha mediación sin reservas, como también a cumplir completamente todo fallo que el Presidente Harding pueda dictar después de estudiar el asunto.

En el texto de la nota se solicita de Mr. Harding que fije la suma que Alemania debe pagar, petición que se presenta con "persistente fe en la justicia de ella y con innegable sinceridad de propósito de parte del pueblo alemán, por intermedio de su Gobierno y con la esperanza de obtener finalmente un fallo que sea de acuerdo con el derecho y la justicia, para cumplir los ardientes deseos de todas las naciones civilizadas en el sentido de evitar las inconmensurables consecuencias de las inminentes medidas coercitivas, asegurando así la paz del mundo."

ALEMANIA NO EXPORTA ORO

BERLIN, 21. — Se desmiente en forma semioficial que el Gobierno alemán haya exportado oro a los países neutrales.

Las entregas hechas recientemente en Nueva York se deben, según se explica, a remesas efectuadas desde Suecia.

Un comunicado informa que ese oro fué enviado a Suecia, en pago de mercaderías, durante la guerra.

CONSTITUCION DEL GABINETE PRUSIANO

BERLIN 21. — Los diarios dicen que el nuevo Gabinete prusiano ha quedado constituído bajo la presidencia de Herr Stegewald, teniendo la cartera del Interior Herr Dominicus y la de Hacienda Herr Nobis.

EL PARTIDO COMUNISTA AMENAZA DISGREGARSE

BERLIN, 21.—La desintegración amenaza al partido comunista alemán, que reunió más de un millón de votos en las recientes elecciones prusianas, como resultado de disenciones ocurridas entre las facciones moderada y ultracomunista.

Cinco de los miembros comunistas del Reichstag han sido invitados a abstenerse de ejercer sus mandatos hasta que el Directorio del Partido los haya aprobado. Entre ellos figura la única mujer elegida al Reichstag y se considera ya la expulsión de los cinco del Reichstag.

EL IMPUESTO QUE SE PROPONDRIA AL CAFE

HAMBURGO, 21.—Ha causado gran inquietud la noticia propalada de que la Entente se proponía exigir como una de las sanciones que impondría a Alemania el aumento del impuesto al café de tres y medio a diez marcos cada kilógramo. Con este motivo, las casas del interior han hecho grandes pedidos a los depósitos existentes en Hamburgo.

HOLANDA

PROYECTO APROBADO POR LA CAMARA BAJA

LA HAYA 21. — La Cámara Baja, por 39 votos contra 29, aprobó el proyecto que establece la opción local en la cuestión de las bebidas alcohólicas, con excepción de los vinos que contengan menos de 22 por ciento de alcohol y de las otras bebidas cuyo porcentaje sea inferior a 15.

ITALIA

CONDECORACION A UN GENERAL ITALIANO

ROMA, 21.—El Rey de España ha conferido al General Díaz el collar de la Orden de Carlos III.

EL SECRETARIO DE ESTADO DEL VATICANO

ROMA, 21.—Ha sido nombrado substituto de la Secretaría de Estado, en reemplazo de Monseñor Tedeschini, que ha sido nombrado Nuncio en Madrid, Monseñor Rizzardo.

UN GRAN CONCIERTO SAGRADO EN SAN IGNACIO

ROMA, 21.—En la Iglesia de San Ignacio se verificó un brillante concierto sagrado, ejecutándose música del abate Perosi.

El concierto fué dirigido por Monseñor Rella, sub-director de la Capilla Sixtina, que está a cargo de los coros de la Capilla.

Participaron en el concierto los clarines de plata que están destinados a saludar al Papa cuando entra en la Catedral de San Pedro.

Asistieron al concierto las reinas Margarita y Elena, la princesa Yolanda, los cardenales Vannutelli, Vico, Ranuzzi y Gasquet, numerosos prelados, el Cuerpo Diplomático, la condesa Sforza, esposa del Ministro de Relaciones; otras personalidades sociales y una enorme cantidad de fieles.

El concierto obtuvo un gran éxito.

Los coros de la Capilla Sixtina partirán a España, donde harán una jira en la que ejecutarán conciertos sagrados.

SUECIA

LA CUESTION DE LAS ISLAS ALAND

ESTOCOLMO, 21.— Ciertos despachos de Ginebra afirman que los delegados de la Liga de las Naciones que estudian la cuestión de las islas Aland han decidido que no se celebre plebiscito entre los habitantes conforme se había proyectado.

GRECIA

LOS GRIEGOS SE MANTIENEN EN LAS POSICIONES DE ISMID

ATENAS, 21. — El comando griego ha desmentido que los kemalistas se encuentran a tres kilómetros de Izmid.

Los griegos mantienen sólidamente sus posiciones en este sector.

SE SOLICITA AUTORIZACION PARA UNA EMISION DE PAPEL MONEDA

ATENAS, 21. — Se ha presentado a la Cámara un proyecto de ley autorizando al Banco de la Nación para emitir dos millones de francos en papel moneda.

TURQUIA

CRECE LA INSURRECCION CONTRA EL GOBIERNO DE ANGORA

ESMIRNA, 21. — La insurrección de los kurdos contra el Gobierno de Angora se va extendiendo por momentos, y se están organizando tropas que se dirigen para atacar a los kemalistas.

LOS GRIEGOS BLOQUEAN EL MAR NEGRO

CONSTANTINOPLA, 21. — Los griegos mantienen el más estricto bloqueo del Mar Negro.

El destroyer "Jerax" capturó y escoltó hasta el Pireo a un buque búlgaro que repatriaba desde Adrianópolis a unos cuantos oficiales turcos.

Los búlgaros protestaron ante Rusia por la pérdida de rifles, artillería y aeroplanos.

RUSIA

LAS ELECCIONES DEL SOVIET DE MOSCOU

MOSCOU, 21. — El resultado final de las elecciones para el Soviet de Moscou ha sido: 1,026 comunistas, 157 contrarios y 11 dispersos.

REPRESENTANTE DIPLOMATICO EN VARSOVIA

VARSOVIA, 21. — El Gobierno del Soviet ruso ha nombrado al secretario de Tchicherin, señor Karahan, su representante diplomático ante el Gobierno de Varsovia.

JAPON

EL JAPON NO CEDERA EN LA CUESTION DE LOS MANDATOS

TOKIO, 21. — La prensa considera ciertos los informes de que el Gobierno del Japón no cederá en la cuestión de los mandatos.

Según lo anuncia el diario "Asahi", en la actualidad se redacta la respuesta a los Estados Unidos, la que será considerada en la reunión de Gabinete de hoy y despachada a su destino después de ser sometida a la aprobación del Consejo consultor diplomático.

ESTADOS UNIDOS

SE RECIBE LA NOTA EN QUE ALEMANIA SOLICITA LA MEDIACION DEL PRESIDENTE HARDING

WASHINGTON, 21. — El Departamento de Estado recibió hoy la nota de Alemania en que ésta solicita la mediación del Presidente Harding en la cuestión de las reparaciones.

Se cree que dicha comunicación fué discutida en una conferencia habida entre el Presidente y el Secretario de Estado, Mr. Hughes, y se espera que será tratada mañana en Consejo de Gabinete, negándose mientras tanto los funcionarios a hacer comentarios al respecto.

EL CAMBIO DE NOTAS ENTRE ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

NUEVA YORK 21. — Los rumores concernientes al cambio de notas entre los Estados Unidos y Alemania sobre las nuevas proposiciones alemanas para el pago de las indemnizaciones son más bien contradictorias si se basan en las noticias de Berlín y Washington.

Berlín declara que las nuevas proposiciones fueron sometidas a los Estados Unidos, lo que el Gobierno de Washington niega.

Se informa, sin embargo, de Berlín, que la nota alemana del 11 de Marzo comprendió el ofrecimiento de hacerse cargo de las deudas de los aliados hacia los Estados Unidos así como también el pago de una cuota definitiva como base de un arreglo.

Se anuncia que el Presidente Harding rehusa ayudar a Alemania en la cuestión de las reparaciones y que la nota alemana destinada a sembrar la discordia entre los Estados Unidos y los aliados no obtuvo ningún resultado, lo que es confirmado por un despacho de la Agencia Havas de Berlín.

...n, anunciando que en los círculos autorizados berlineses se dice que el Gobierno habría recibido la respuesta americana, negándose a considerar estas proposiciones.

La nota americana, según los diarios norteamericanos insiste en que Alemania reconozca su culpabilidad en la guerra y dé pruebas de su deseo de pagar dentro de los límites de lo posible.

Los círculos oficiales de Washington se muestran contrarios a hacer declaraciones; aparece sin embargo que la nueva administración se encontraría dispuesta a interponer sus buenos oficios si los aliados se lo pidieran.

EN EL BANQUETE DE LA SOCIEDAD PANAMERICANA

NUEVA YORK 21. — Durante el almuerzo de la Sociedad Panamericana que se ofreció a los miembros de la delegación venezolana y a otros diplomáticos de la América Latina, declaró Mr. Moore que el reconocimiento de la igualdad de todos los Estados soberanos es el fundamento político de la América.

El Presidente de la Delegación venezolana señor E. Borges hizo en su discurso un recuerdo de la semejanza que existía entre la revolución de la Independencia americana y la de los otros países de América.

Hablaron también en este banquete el Embajador de Chile señor E. Mathieu y el Ministro del Ecuador señor Elizalde.

LA RESPUESTA NORTEAMERICANA A LA PROTESTA PANAMEÑA

WASHINBTON 21. — La respuesta norteamericana a la protesta de Panamá está ya redactada y en breve será enviada a su destino.

Se cree que la actitud de los Estados Unidos permanece invariable, y que Panamá deberá aceptar el fallo de Mr. White.

LA DISTRIBUCION DE LOS CABLES EX-ALEMANES

WASHINGTON, 21.—Se estima que, en la sesión de hoy de la Conferencia Internacional de nuevas comunicaciones, Francia y el Japón aceptaron los principios norteamericanos referentes a la distribución de los cables ex-alemanes del Atlántico y del Pacífico.

La actual distribución será suspendida hasta que se resuelva la cuestión de la isla Yap, pero se cree que, según ella, los Estados Unidos recibirán la línea que va de Guam a la isla Yap, la línea de Nueva York a Brest, actualmente en poder de los franceses, y la línea de Halifax a Penzance, que antes de la guerra, unía a Nueva York con Emden.

Gran Bretaña recibirá uno de los cables norteamericanos que conectan el Canadá con las islas británicas, Francia obtendrá los cables ex-alemanes a lo largo de la costa africana y el Japón recibirá el cable que, desde la isla Yap se extendía anteriormente hacia Shanghay.

EL PROYECTO DE LA PAZ SEPARADA CON ALEMANIA EN EL SENADO

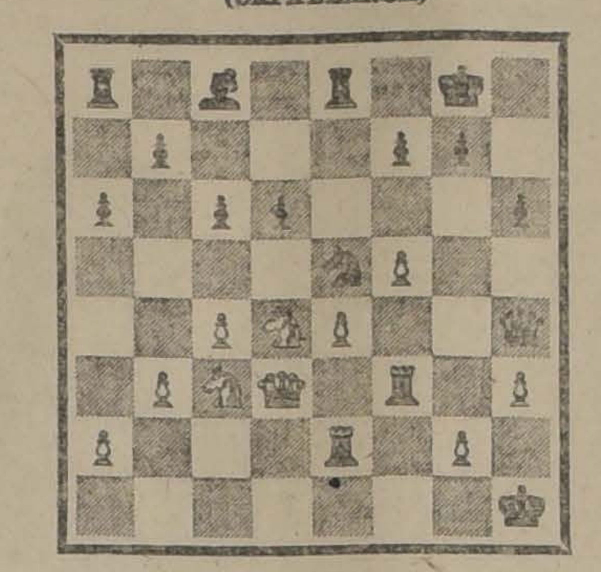
WASHINGTON, 21.—El Comité de Relaciones Exteriores del Senado se ocupó hoy de la moción relativa a la paz separada presentada por Mr. Knox, pero se postergó hasta el Lunes tomar sobre este asunto una resolución definitiva.

El senador Knox espera que inmediatamente comenzará el debate sobre este asunto y que en pocos días más se tomará una resolución al respecto.

CUBA

LA DECIMA CUARTA PARTIDA ENTRE LASKER Y CAPABLANCA

NEGRAS
(CAPABLANCA)



BLANCAS
(LASKER)

EL TABLERO DESPUES DE LAS 30 PRIMERAS JUGADAS DE LA 14a PARTIDA

LA HABANA, 21.—Anoche se jugó la décima cuarta partida del campeonato de ajedrez entre Lasker y Capablanca.

El juego se desarrolló en la siguiente forma:

	Blancas (LASKER)	Negras (CAPABLANCA)
1	P 4 R	P 4 R
2	C 3 A R	C 3 A D
3	A 5 C	C 3 A
4	O — O	P 3 D
5	P 4 D	A 2 R
6	C 3 A	A 2 D
7	A X C	A X A
8	D 3 D	P X P
9	C X P	A 2 D
10	A 5 C	O — O
11	T D 1 R	P 3 T R
12	A 4 T	C 2 T
13	A X A	D X A
14	C 5 D	D 1 D
15	P 4 A D	T 1 R
16	P 4 A	P 3 A D
17	C 3 A D	D 3 C
18	P 3 C D	D 4 A
19	R 1 T	C 3 A
20	P 3 T R (?)	A 1 A
21	T 1 D	T 2 R
22	T R 1 R	T R 1 R
23	T 2 R	D 4 T R
24	T 1 A R	D 4 C (?)
25	R 1 C	P 3 T
26	T (A) 2 A	D 3 C
27	T 3 A	D 4 T
28	P 5 A R	D 5 T
29	R 2 C	C 5 C +
30	R 1 T	C 4 R

Después de estas 30 jugadas la partida fué aplazada.

ECUADOR

UN ACUERDO DE LAS COMPAÑIAS NAVIERAS

GUAYAQUIL, 21. — Todas las compañías navieras acordaron espontáneamente rebajar en tres libras por tonelada el flete de cacao a cualquier puerto europeo.

BRASIL

EN PRO DEL ACERCAMIENTO DEL BRASIL A ALEMANIA

RIO DE JANEIRO, 21.—"El Correio da Manha", comentando la conferencia dada en Berlín por el Coronel Gazzien Netto sobre la propaganda brasilera, dice que ningún campo es mejor que Alemania para sembrar nuestras posibilidades y que debemos activar la emigración de los alemanes al Brasil y el intercambio comercial con Alemania el cual se amolda perfectamente a nuestro ambiente.

VALPARAISO

Reunión de la nueva Municipalidad. — A la una de la tarde de ayer se reunieron los regidores de la nueva Municipalidad, con asistencia de los señores Navarro, Lillo, Arancibia, Barros, Vergara, Canessa y Silva.

Presidió la sesión el señor Lillo y actuó de secretario el señor Arancibia.

Como no hubiera reclamaciones sobre los regidores electos, se aprobaron todos los poderes, levantándose la sesión.

Revista de Regimiento. — Hoy se dirigirá a San Felipe el comandante de la Cuarta Brigada de Infantería, coronel don Aurelio Carvallo, a revistar el Regimiento de Infantería Yungay, de guarnición en aquella ciudad.

El "Angamos". — El Sábado llegará a este puerto, procedente de Coronel, el transporte "Angamos".

El crucero "Esmeralda".— El crucero "Esmeralda" zarpará hoy para Talcahuano.

En honor del almirante Langlois.—En los salones del Club Naval se llevó a efecto, a las seis y media de la tarde de ayer, la manifestación que sus compañeros de armas ofrecían al contraalmirante don Luis Langlois Vidal, con motivo de su último ascenso.

Movimiento marítimo. — Ayer entró la goleta "Teresina" de Algarrobo.

Ayer salieron:

El vapor "Palena" para Cristóbal e intermedios.

El vapor "Itata" para Arica e intermedios.

El vapor "Don Thompson" para Lota, directo y en lastre.

El motor "Caupolicán" para Coronel, en derechura.

La goleta "Gaviota" para Juan Fernández.

TEATROS - MUSICA - CINES

Un gran éxito y un estreno hoy en el Comedia

Como era de esperar, la hermosa comedia en tres actos de Jorge Downton: "La mujer del viejo", que obtuvo un éxito tan rotundo la noche del estreno, congregó anoche en este teatro un numeroso público que aplaudió con entusiasmo, premiando así la brillante labor de los intérpretes y la hermosa presentación escénica. Esta obra es uno de los mejores éxitos de la escena nacional y ha sido presentada en escena con una corrección poco común. Hoy sube a escena en la sección vermouth.

Colorado y negro

Este es el título de una hermosa comedia original del reputado escritor, periodista y crítico de teatros don Luis Rodríguez Acassuso. Es una pieza vigorosa y llena de personalidad, fué estrenada el último año en la capital del Plata representándose más de cien veces seguidas, y se ha reprisado en Uruguay y provincias con igual éxito. La obra presenta numerosos tipos de jugadores de ruleta y es de una fuerza dramática bastante intensa. La obra ha sido puesta en escena con toda propiedad y se espera de ella un nuevo éxito. Finalizará el espectáculo con la comedia cómica en un acto: "El Retiro", creación del primer actor chileno Arturo Bührle.

Unión Central

HOY VA LA CUARTA REPRESENTACION DE "GRI-GRI"

Hoy se da "Gri-Gri" nuevamente. El público de anoche llenaba por completo las localidades del Unión Central.

La interpretación que hace el conjunto de esta obra es talvez la mejor creación de la Compañía que hayamos visto hasta hoy.

Helene d'Algy está inimitable en su papel de princesa Gri-Gri. Es el papel que tiene mayor compenetración con su escuela, con su temperamento, su arte. Es elegante en su actuación y muy delicada.

Barreta es muy aplaudido. Walter Grant es una atracción de afecto. La Casaravilla, muy bien. Consuelo Carreras y Salvador, atinados y muy en ambiente.

—Para el 27 se anuncia el concierto sinfónico de Américo Tritine.

Cristobalón y La Garra, hoy en el Santiago

La Compañía Salvat Olona puede estar satisfecha del éxito logrado en la interpretación de las hermosas obras de Linares Rivas tituladas: "Cristobalón" y "La Garra". En efecto, el público ha aplaudido en forma entusiasta a estas producciones y a los intérpretes que hallan en los elementos artísticos de la Compañía Salvat Olona.

Para hoy, la empresa anuncia un programa dedicado exclusivamente a Linares Rivas. Así, irán "Cristobalón" y "La Garra", los mejores éxitos de la Compañía en la presente temporada. "La Garra", se pondrá en escena en la vermouth y "Cristobalón" en la nocturna. El espectáculo de la noche se completará con el gracioso apropósito "Lagarto", en el que Manuel Salvat hace derroche de gracia.

La Pasionaria

La Compañía del Santiago estrenará en la noche de mañana la obra de Leopoldo Cano, titulada: "La Pasionaria".

En esta bella producción lograrán sus mejores aplausos Manuel Salvat y Concepción Olona.

Teatro Condell

AVENIDA CONDELL AL LLEGAR A SANTA ISABEL

El Domingo se verificará en este Teatro la función a beneficio de la simpática y juvenil tonadillera "Espiguita de Oro". Entre su variado programa figuran: el precoz Petit Pierrot, Carleto Valssanini, Manolo Sánchez, Sevillanita y la hermosa película Artcraft: "Lobos del camino", por el coloso cow-boys William S. Hart.

El próximo estreno del Circo Codona

Bastante interés ha despertado en el público el anuncio de la llegada y estreno en esta capital del gran Circo norteamericano "Codona", que en jira por los países suramericanos, hará entre nosotros una temporada de 20 funciones, para continuar inmediatamente después viaje a Buenos Aires, donde tiene un ventajoso contrato de 60 funciones.

Su presentación en Santiago, que se efectuará el Lunes, a las 4 de la tarde, se llevará a efecto por medio de una hermosa procesión que recorrerá las calles céntricas de la ciudad en la forma y modo que se acostumbra en la capital de México.

En este desfile tomará parte todo el conjunto artístico del Circo presentándose al público con sus disfraces característicos.

MUSICA

ROSITA RENARD. — Ayer por la tarde, conforme a lo anunciado, se efectuó en el Unión Central la audición de despedida de la artista con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

La audición de ayer se desarrolló conforme a un programa interesantísimo, Mosart, Beethoven, Chopin y Liszt fueron los nombres que en él figuraron.

No es del caso ahora insistir sobre los méritos ya tan elogiados de esta distinguida virtuosa, ni tampoco cuadraría en esta oportunidad un comentario sobre la forma cómo se llevó a cabo su audición. El concierto que nos ocupa, sobre constituir como en otras anteriores, un éxito indiscutible, fué también una simpática demostración del afecto que nuestro público profesa a la distinguida virtuosa.

Rosita Renard fué, como podrá comprenderse, objeto de los más vivos y entusiastas aplausos y obligada en numerosas ocasiones a conceder solicitados "bis".

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

PROGRAMA COMICO MACK SENNETT N.o 2 1921.—El Martes de la semana entrante estrena The South Pacific Paramount Company en el Teatro Splendid el segundo programa cómico Mack Sennett para 1921, recientemente llegado de Estados Unidos para esta fuerte empresa cinematográfica chilena.

Forman este programa las chistosas comedias "Matrimonio Secreto", y "Fantasía juvenil". La primera por la graciosa cómica Luisa Fazenda más conocida entre nosotros por el nombre de la "Chaplina Fazenda", y la segunda por el "Cara de pastel", la "Vieja" y otros "Bichicumas" mackseenetianos.

"LA MUY PICARA".—En otro párrafo informamos sobre el estreno de hoy en el Splendid de la linda comedia voudevillesca por Enid Bennett: "La muy pícara", cinta cuya exclusividad pertenece a The South Pacific Paramount Company.

MAÑANA ESTRENA EL SPLENDID LA GRAN PRODUCCION FRACESA: "EL LIRIO ROJO", DE ANATOLE FRANCE, POR MLLE. SUZANNE DELVE.—Tanto en la especial como en la función nocturna de mañana Sábado del Splendid, se verificará el estreno de la superproducción francesa, de la obra de arte y pasión, adaptación editada por la Casa "Pathé París", de la obra maestra de Anatole France, titulada: "El lirio rojo", intenso poema pasional, cuyo argumento igual al de la novela, es como se sabe el relato del poema de amor de la juventud de Anatole France, historia que dejó tan profunda huella en su corazón que dedicó su mejor novela para contarla, presentándonos en páginas plenas de poesía, de amor, de exquisito sentimentalismo, una historia sublimemente bella. Esta obra como todas las de la manufactura Pathé de París, es una perfecta producción de arte cinematográfico.

Crean los roles principales, dos de los más geniales y célebres artistas de la Comedia Francesa, la encantadora Suzanne Delve, actriz que como se sabe ha llegado a ser una de las primeras figuras dramáticas de la Casa de Molière y el célebre Jean Dax.

"LA FRANCESITA".— Vodevil desarrollado entre artistas. Se estrena el Domingo próximo en el Splendid.— Un pintor, un novelista, una chiquilla romántica, una solterona y una casa de huéspedes, son los personajes de esta obra llena del más fino esprit.

Bordadas al asunto emocionado, las escenas cómicas regocijan y hacen más interesante la acción, cuyo argumento podría definirse en estas preguntas:

¿Cuándo debe casarse una mujer? ¿Cuándo debe cumplir un hombre?

Hay, además, en la obra un sistema de sabèr cuál será el marido de la niña que lo quiera preguntar. Creemos que esta noticia debe agradar a las espectadoras.

Shirley Mason, protagonista de la obra, demuestra también la importancia del idioma francés, pues dicen que la palabra amor en esa lengua es más armoniosa y más comunicativa.

HOY ESTRENA EL SPLENDID "LA MUY PICARA", VISTA PARAMOUNT, POR ENID BENNETT.—Tanto en la especial como en la función nocturna de hoy del Splendid, será estrenada la producción Paramount, titulada "La muy pícara", graciosísimo y poético romance de amor, cuyo argumento, de notable originalidad, relata la forma cómo una encantadora muchacha neoyorquina moderniza una aldea americana tan severa en sus costumbres, que era conocida con el nombre de la aldea de la pureza, y en la que ni siquiera se bailaba por considerar esta diversión como uno de los pasos que conducen a la corrupción y al infierno.—Plagadas de escenas de las más sabrosa comicidad, se desarrolla esta obra con admirable técnica en escenarios lujosos y apropiados en encantadores y poéticos paisajes, formando así un conjunto agradabilísimo al espectador.

Hace en esta obra la mejor creación que le hayamos visto la lindísima Enid Bennett.

TEATRO SETIEMBRE.—"Macho y hembra".— Hoy se hacen en este teatro las últimas exhibiciones de la triunfal película Artcraft, "Macho y hembra". En razón del subido costo de esta clase de cintas, que equivale al de 5 o 6 vistas corrientes, el precio mínimo de la platea es de tres pesos. Este precio no es exagerado, pues en New York se exhibió a cinco dólares en el Rialto.

—Mañana, tarde y noche, se dará la tercera función de "La mano invisible". Debutarán también "Los Klemsky", notables acróbatas de salón, de lucida actuación en el Comedia.

TEATRO BRASIL.—Tercer Viernes de moda.— Hoy se hace el tercer Viernes de moda con una bonita película Paramount de absoluta moralidad. Se titula "Pimientita", y es interpretada por Dorothy Gish, la encantadora protagonista de "El desarrollo de un pueblo" e "Intolerancia". El argumento de esta cinta es satírico. Pone en ridículo a los falsos apóstoles de la caridad. Las escenas se desarrollan en su mayor parte en un reformatorio de niñas, donde al heroína se ha hecho encerrar voluntariamente para revelar al público las atrocidades que sus directoras cometen con las pobres asiladas. Pero el caso fué que el magistrado que estaba en el secreto de la cuestión, murió, y "Pimientita" estaba condenada a cumplir una larga pena por ladrona.

Acompaña a Dorothy Gish el simpático actor Ricardo Barthelemess.

La orquesta del maestro Gómez acompañará la proyección con un lucido programa.

MACK SENNETT EN EL GARDEN THEATRE.— Las dos funciones que anuncia para hoy esta elegante sala, las hará con el segundo programa cómico Mack Sennett, estrenado últimamente en el Alhambra con gran éxito. Como se sabe, estos programas están formados por tres divertidísimas comedias cómicas, en las que intervienen el Turnio, el Carecallo, las esculturales Chicas Atléticas y una abigarrada colección de animales amaestrados. Se trata de un espectáculo de gran hilaridad, muy indicado para los tiempos de crisis que corren.

EL ESTRENO DE HOY EN EL TEATRO ALAMEDA.— Un interesantísimo estreno presentará hoy este cine en sus dos funciones. Nos referimos a la última producción Universal estrenada con éxito, titulada "Amores de tempestad", en cuya interpretación toman parte los más famosos artistas del cuadro dramático de la citada manufactura.

TEATRO DE LA AVENIDA.— Para hoy ofrece este teatro el estreno en el barrio de "El beso de Cyrano", la creación magistral de Soava Gallone.

Se trata de un drama pasional cuyo argumento interesa desde el primer momento por las muchas bellezas que posee y cuyo estreno ha despertado entusiasmo entre los muchos admiradores de la producción cinematográfica italiana.

HOY ESTRENA EL TEATRO IRIS (CASTRO 130) LA TERCERA FUNCION DE "LA MANO INVISIBLE".— En las funciones de tarde y noche de hoy, estrena este teatro los episodios 7.o, La cueva submarina; 8.o, Astucia, y 9.o, Sacrificio pagano. Tercera función de la sensacional serie titulada "La mano invisible", interpretación del simpático y audaz Antonio Moreno y de la encantadora y elegante Paulina Curley.

PROGRAMAS DE HOY

COMEDIA.— Compañía Chilena Báguena-Bührle.—Vermouth "La mujer del viejo" de Jorge Downton.

Noche, estreno de "Colorado y negro" de Rodríguez Acassuso.

UNION CENTRAL.— Compañía de Operetas de Helena D'Algy.—Noche, 4.a representación de "Gri-Gri".

SANTIAGO.— Compañía Dramática Salvat-Olona.—Vermouth "La Garra".

Noche, "Cristobalón" de Linares Rivas.

SPLENDID.— Especial y noche, "La muy pícara" por Enid Bennett.

SETIEMBRE.—Tarde y noche, "Macho y hembra", la grandiosa producción de Cecil de Mille.

BRASIL.—Tarde y noche "Pimientita", graciosa comedia Paramount por Dorothy Gish.

IRIS (Castro 130).— Especial y noche, episodios 7, 8 y 9 de "La mano invisible" por Antonio Moreno y Paulina Curley.

ODEON.—A. Barroso 768.— Especial y noche, "Stingaree" en su primera función.

AMERICAN.—A. Prat 98.— Especial y noche, "Romance de verano" por René Bjorling.

ATENAS.—Tarde y noche, primer programa cómico Mac Sennett.

DIECIOCHO.—Mary Pickford en "Princesita", en las dos secciones.

NOVEDADES.— Especial y noche "La Cachorrilla" por Perla Withe.

POLITEAMA.— Especial y noche, "Juventud" o "El arte de bien gastar", por Bert Lytell.

ELECTRA.— Especial y noche, "La voz del corazón" por Milton Sills y Naomi Childers.

GARDEN.— Tarde y noche, segundo programa cómico Mack Sennett.

ALAMEDA.— Tarde y noche, "Amores de tempestad".

AVENIDA.—"El beso de Cirano" por Soava Gallone.

Excelsior.—Final de "Muerto o vivo" y primeras series de "La mano invisible".

CONSTRUCCION DE CAMINOS

EL GOBIERNO HA ADQUIRIDO TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA HACER EN NUESTRO PAIS UNA RED CAMINERA DE PRIMER ORDEN

Habla el Director de Obras Públicas, don Guillermo Illanes

Hemos entrevistado al Director de Obras Públicas, don Guillermo Illanes, sobre la forma cómo se construyen los caminos públicos cuya ejecución ha sido decretada últimamente.

A nuestras preguntas, el señor Illanes nos contesta:

—Para los trabajos de caminos, la Dirección de Obras Públicas, de acuerdo con el Ministerio de Industria y Obras Públicas, ejecuta algunos por administración y otros, para los cuales cuenta con proyectos definitivos completos, por contratos celebrados previa licitación pública.

Al hacer trabajos, por administración, se ha tenido en consideración el deseo del Gobierno de dar



DON GUILLERMO ILLANES B., Director de Obras Públicas

ocupación inmediata a los obreros venidos de la región del salitre.

En los trabajos ejecutados en esta forma, por tratarse de caminos para los cuales no se contaba con estudios técnicos adecuados, se ha procedido en la siguiente forma:

1.o Ejecución de trabajos preparatorios, como ser: apertura y limpia de los fosos de desagüe del camino y relleno y emparejamiento de la superficie con material sólido; y

2.o Colocación de la calzada definitiva sobre sub-suelo así preparado.

—La Dirección de Obras Públicas tiene actualmente en el terreno varias comisiones de ingenieros ocupadas en hacer los estudios necesarios para preparar los proyectos definitivos para la construcción y mejoramiento de caminos.

—¿Existen proyectos definitivos que sirvan ya de antecedentes para la construcción de trabajos por propuestas públicas?

—Sí; bajo la base de proyectos definitivos terminados, se piden actualmente propuestas públicas para la construcción del camino de La Serena a Coquimbo y de los caminos de acceso al puente Tinguiririca en San Fernando, y, próximamente, estarán terminados los que servirán de antecedente para la construcción del camino de Concepción a La Florida, Rivadavia al interior y mejoramiento definitivo del camino de Santiago a Melipilla.

—¿Se han adquirido elementos modernos para la construcción de caminos?

—Penetrada la Dirección de Obras Públicas de la importancia que tiene para la ejecución de caminos con calzadas de carácter definitivo, de disponer de rodillos aplanadores, herramientas y útiles adecuados, ha adquirido ya varios rodillos a vapor y de combustión interna, como asimismo otros elementos, y acaba de solicitar propuestas públicas para la adquisición de rodillos a vapor, tractores, carros de volcar y chancadoras.

—¿En qué forma se fiscalizan los trabajos?

—La Dirección, con el objeto de que éstos se realicen dentro de la mayor economía posible y dentro de la más absoluta corrección, ha designado ingenieros que estén a cargo de ellos y juntas de supervigilancia, compuestas por vecinos caracterizados y verdaderamente interesados en dichos trabajos.

DEBE DICTARSE UN CODIGO DEL TRABAJO

LA RESOLUCION DEL PROBLEMA SOCIAL DEBE SER IMPULSADA NO SOLO POR EL GOBIERNO SINO TAMBIEN POR TODAS LAS FUERZAS VIVAS DE LA NACION

Habla el Jefe de la Oficina del Trabajo, don Moisés Poblete Troncoso

Convencidos de la enorme importancia y trascendencia que adquiere, día por día, el problema social en nuestro país, nos acercamos en la tarde de ayer, al señor Moisés Poblete Troncoso, jefe de la Oficina del Trabajo, para obtener la opinión que le merece este problema.

El señor Poblete Troncoso principió por manifestarnos, que él consideraba al problema social, uno de los más interesantes problemas de la hora presente.

—Este problema se ha agravado



DON MOISES POBLETE T., Jefe de la Oficina del Trabajo

entre nosotros, nos dijo, por tres causas fundamentales: es la primera la carencia de una legislación social, que resuelva en forma integral las complejas y múltiples cuestiones que se presentan en las relaciones entre el capital y el trabajo; la segunda es la falta de un criterio patronal uniforme que responda mejor a las nuevas exigencias de la situación del trabajo en la industria moderna; y la tercera, la falta de cultura de nuestro pueblo, que tiende a remediar, en gran parte, la reciente ley de instrucción primaria obligatoria.

A todo se agrega la crisis económica mundial que ha repercutido dolorosamente entre nosotros.

El actual Gobierno, con una perfecta comprensión de sus deberes, y una clara visión de nuestro porvenir económico - social, ha emprendido la tarea de preparar un proyecto completo del Código del Trabajo y de la Previsión Social, y que, según datos que tengo, someterá pronto a la consideración del Congreso. Temo, sí, que los malos Reglamentos de discusión de nuestro Parlamento sean un obstáculo para el pronto despacho de este proyecto, como ha ocurrido con otras leyes importantes de carácter social.

El deber de los Estados modernos de legislar sobre los problemas del trabajo, inspirándose en el concepto de mutualidad de previsión y de seguro sociales, ha quedado de manifiesto en el Tratado de Paz de Versalles que puso fin a la gran guerra y que dedicó un título especial, el XIII, en el que se reconoce que el bienestar físico, moral e intelectual de los asalariados es de suprema importancia internacional, y que debe legislarse sobre la jornada del trabajo, sobre higiene y seguridad to de las asociaciones profesionales obreras.

Y esta política, que ha sido iniciada con éxito, ha seguido desarrollándose metódica y seguramente en los dos Congresos Internacionales del Trabajo, celebrados bajo los auspicios de la Liga de las Naciones: el de Washington, el año 1919 y el de Génova, el año pasado.

Ya podemos decir—nos añadió el señor Poblete—que todos los países han legislado sobre estas cuestiones, y para no citar sino a América, tenemos a Argentina, Uruguay, Perú, que han legislado sobre la jornada de ocho horas, sobre el trabajo de las mujeres y de los niños, sobre higiene y seguridad del trabajo, etc.

Nosotros, como miembros de la Sociedad de las Naciones y como adherentes a los Congresos celebrados, tenemos, además, el compromiso moral,—ya que el social es indiscutible,— de legislar cuanto antes sobre estas materias. Parte importante de esta legislación es la creación de la Inspección de Trabajo, que supervigile el cumplimiento de la legislación social dictada y proporcione informaciones precisas sobre las condiciones del trabajo y de la vida de los obreros.

Con el nuevo Presidente de la Junta de Beneficencia

DON ISMAEL VALDES VALDES

MEDIOS QUE PODRIAN PONERSE EN PRACTICA A FIN DE ACRECENTAR LAS ESCASAS ENTRADAS DE LA JUNTA

Importantes progresos que deberían introducirse en los servicios de la Casa de Huérfanos y de la Casa de Orates

Ventajas que acarreará la organización de los Consejos Técnicos en los hospitales

Como lo informamos oportunamente, en sesión del Martes último, la Junta de Beneficencia eligió por unanimidad a don Ismael Valdés Valdés para el cargo de presidente de la institución, nombramiento que ha sido muy bien recibido por el público y, especialmente, por las numerosas instituciones vinculadas a dicha Junta.

Estimando de interés informar a nuestros lectores sobre el programa que el nuevo presidente de la Junta de Beneficencia se propone desarrollar, nos acercamos ayer al distinguido filántropo, quien nos recibió amablemente en su residencia de la calle Morandé.

Interrogado por nosotros respecto a su programa, nos contestó:

—No es fácil esbozar, como ustedes me lo indican, un programa de trabajo que desarrollar en la Junta de Beneficencia sin hablar, en primer lugar, de finanzas.

El alza de valor de los artículos de consumo durante los últimos años ha repercutido en los gastos de los hospitales y demás servicios hasta el punto de acumular déficits anuales que, apesar de todas las economías, han ido creciendo hasta llegar en conjunto a cuatro millones de pesos en Diciembre de 1920, según el informe recién publicado del tesorero de la Beneficencia. Pero este déficit ha sido convertido en una deuda hipotecaria que ha sido consultada en los presupuestos.

El presupuesto del año actual ha sido aprobado con un déficit que sube un poco de dos millones de pesos. El Gobierno, que en toda ocasión ha tomado con interés lo relativo a este ramo del servicio público, tiene presentado un proyecto de ley para conceder a la Junta la indicada suma. Obtener en el Congreso el despacho de este proyecto es lo primero que hay que procurar para poder vivir con tranquilidad los ocho meses que quedan del año actual.

Esto se refiere sólo a un presente muy inmediato,—nos agrega el señor Valdés,—pero el porvenir de la Junta en materia financiera se ve muy obscuro, ya que, siendo difícil realizar economías en presupuestos tan estrechos como son los vigentes, hay que estudiar los medios de acrecentar las entradas.

—¿De qué medios podría echarse mano para acrecentar las entradas?— le preguntamos.

—Entre muchos otros procedimientos— nos contesta— puede estudiarse uno que ha dado buen resultado en uno de los hospitales de Valparaíso y que es muy usual en otros países y que consiste en establecer en los hospitales un pensionado modesto para la gente de escasos recursos, en el que se cobre exactamente el costo de los servicios que se presten y obteniendo así, no sólo de los patrones que envían a sus obreros al hospital en conformidad a la ley de accidentes del trabajo, sino de todas aquellas personas que con frecuencia se interesan por algún enfermo a quien envían al hospital que contribuyeran exactamente con el costo de su mantención en él.

Muchas personas independientes pero de escasos recursos, aprovecharían evidentemente este régimen que aliviaría a la Beneficencia de parte de sus gastos actuales y así, lo que producen los grandes pensionados de los hospitales que dejan un buen saldo favorable, vendría a compensar en mucha parte el costo de los servicios gratuitos que habría que mantener siempre en su forma actual.



DON ISMAEL VALDES VALDES, Presidente de la Junta de Beneficencia

Fuera de este procedimiento que podríamos llamar interno de la Junta de Beneficencia— continúa el señor Valdés— hay también presentado al Congreso por el Gobierno anterior, un proyecto de subsidios para todas las Juntas de Beneficencia del país, cuyo despacho vendrá algún día a regularizar la angustiosa situación de casi todas ellas.

Hay también gastos que indirectamente son economías y a los cuales hay que dedicar verdadero interés; uno de ellos es el de concluír la edificación principiada ya en muchos establecimientos y que la escasez de recursos ha dejado a medio concluír.

En estos edificios se ha gastado muy apreciables sumas de pesos, pero mientras no estén terminados no dan ningún resultado útil, perdiéndose por consiguiente el interés del dinero invertido y el provecho en favor de los enfermos, que de ellos se esperaba. Hay establecimientos cuya cocina está a medio hacer, otros cuya lavandería está inconclusa, y realizar estos servicios en conformidad a procedimientos apropiados para atender a un tiempo a mucha gente, son una economía respecto de los antiguos sistemas, que podríamos llamar individuales, y que hay que multiplicar sin economía alguna a medida que se les destina más personal, para realizar mayor trabajo.

Una economía notoria que hay que hacer lo más rápidamente posible y cuyo estudio está ya encaminado—nos agrega— es la de organizar una sección de compras en la cual se concentre el encargo al extranjero y la adquisición en el país de medicinas y de todos los demás artículos de consumo, tanto para uniformar la calidad como para hacer las compras lo más oportuna y lo más económicamente posible.

—¿Hay algunos establecimientos de beneficencia en los cuales sea necesario hacer algunas reformas? —le preguntamos en seguida.

—Sin duda— nos responde nuestro amable entrevistado. Hay servicios como por ejemplo la Casa de Huérfanos y la Casa de Orates en los cuales hay que realizar algunos progresos. La Casa de Huérfanos reducida a una pequeña sección dentro de la ciudad y a un establecimiento lejos de ella, con una sección especial en algún clima de montaña y otra a la orilla del mar, realizaría enormes ventajas higiénicas en los niños pequeños y permitiría dedicar a los grandes a las labores agrícolas, para que, llevando después su competencia en estos ramos a regiones del país donde no se conozca su desgraciado origen, se les procure una situación que los iguale a todos los demás habitantes de la localidad en que se radiquen.

Respecto de la Casa de Orates, continúa el señor Valdés, el problema es parecido: una Casa de Observación en la ciudad y un manicomio modelo u open door lejos de ella para que, como el nombre lo indica (la puerta abierta) corresponda a la idea de que los asilados se ocupen de las labores del campo, distrayéndose así de sus dolencias y colaborando a los trabajos de una verdadera quinta agrícola que produce una parte o todos sus gastos, en vez del dinero que cuesta tener esos infelices encerrados en la ciudad en condiciones contrarias a las que convienen a su restablecimiento y anti-económicas en lo que se refiere a las finanzas de la Junta.

Se puede observar que todo esto es muy costoso — nos dice — y se puede contestar que la venta sólo de los terrenos muy valorizados dentro de la ciudad permite acaso realizar una parte del programa. En todo caso, hay aquí una cuestión del más vivo interés y que merece estudiarse.

—¿Y qué podría decirnos relacionado con el servicio de hospitales?, le preguntamos finalmente.

—Dentro de los hospitales actuales—nos responde— el último decreto de organización de la Beneficencia ha introducido novedades que conviene implantar con el más vivo interés y con absoluta convicción de sus ventajas; la más interesante de ellas es la organización de los consejos técnicos en los hospitales y el establecimiento en ellos de diversas secciones con un médico jefe que dirija los respectivos servicios, reemplazando así el anticuado régimen de los médicos de salas por uno más moderno, en que haya más colaboración y más fiscalización técnica, al mismo tiempo que un gran aliciente para que los médicos de verdadero mérito suban a los más altos puestos.

Un punto que no hay que olvidar—nos añade— es el desarrollo en todos o en muchos hospitales de las escuelas de enfermeras internas que, siendo competentes, son una preciosa colaboración para los médicos, ya que en la parte práctica de sus tareas pueden éstos descansar tranquilos, sabiendo que sus instrucciones serán puestas en práctica por las manos discretas y abnegadas, al mismo tiempo que técnicas, de estas indispensables colaboradoras.

No creo que todo esto deba hacerse precipitadamente — termina diciéndonos don Ismael Valdés— sino que sólo lo indico como lógicos de estudio que hay que llevar a término en cuanto lo permitan las circunstancias y la indispensable colaboración del Gobierno.

MATRICULAS UNIVERSITARIAS

PARA INGRESAR AL INSTITUTO PEDAGOGICO HABRA QUE DAR UN EXAMEN PREVIO

Habla el Director del Instituto Pedagógico, don Arcadio Ducoing

En una de nuestras últimas ediciones, informábamos que los estudiantes de pedagogía habían acordado pedir al Consejo de Instrucción Pública la libertad de matrícula en las escuelas universitarias, con motivo de un acuerdo de la Dirección del Instituto Pedagógico, en el sentido de exigir un examen previo para ingresar a sus distintas asignaturas.

En el deseo de saber qué había sobre este particular, nos acercamos al Director del Instituto Pedagógico, profesor don Arcadio Ducoing, quien se prestó gustoso a concedernos algunos minutos de conversación.

Interrogado por nosotros respecto a la limitación de la matrícula en el establecimiento a su cargo, nos contestó:



DON ARCADIO DUCOING, Director del Instituto Pedagógico

—No se trata de eso, precisamente. Lo que hay sobre este asunto es que el Consejo de profesores del Instittuto acordó someter a un examen previo de incorporación a los alumnos que deseen ingresar al establecimiento, acuerdo que no tendrá, por lo demás, pleno efecto, sino el próximo año, pues, actualmente pende de la consideración del Consejo de Instrucción Pública.

Como a continuación le recordáramos que ese examen previo rige desde hace tiempo, en la asignatura de Historia, el señor Ducoing nos respondió:

—En efecto. Desde hace algunos años, los aspirantes a cursar la asignatura de Historia son sometidos a un examen previo de admisión, a fin de acreditar su preparación en algún idioma extranjero. Este acuerdo ha dado excelentes resultados.

—Hemos oído decir que se piensa ensanchar el local del Instituto, le observamos en seguida.

—Precisamente, nos contesta el señor Ducoing, estoy empeñado en conseguirlo. Ya se ha tratado el asunto en el seno de la Comisión Mixta, pero hasta hoy nada se ha conseguido por la absoluta escasez de fondos en que se haya el Gobierno.

HAY VIRUELA EN SANTIAGO

SE PRESENTAN VARIOS CASOS EN UN BARRIO NORTE DE LA CIUDAD

Habla el Director de Sanidad, don Ramón Corbalán Melgarejo

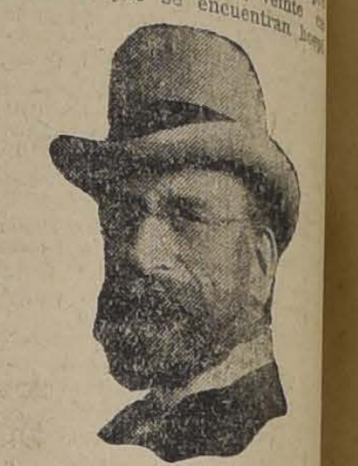
En estos últimos días ha circulado con insistencia el rumor de haberse presentado en esta capital numerosos casos de peste viruela.

La experiencia de años anteriores, en que esta epidemia hizo estragos en la ciudad, ha hecho que el público se interese por conocer las verdaderas proporciones que pudiera haber alcanzado hasta hoy día.

Para satisfacer este anhelo público, interrogamos ayer al Director de Sanidad doctor don Ramón Corbalán Melgarejo.

—¿Existe la viruela en Santiago?, le preguntamos.

—Desgraciadamente esta epidemia ha llegado también aquí, presentándose hasta hoy, veinte casos, los que se encuentran hospitalizados en el Lazareto. Todos los enfermos comprobados por esta Dirección, son obreros venidos del norte, algunos de los cuales no fueron ni siquiera vacunados por las autoridades respectivas.



DON RAMON CORBALAN MELGAREJO, Director General de Sanidad

Esta negligencia ha facilitado la propagación de esta epidemia, existiendo ya algunos casos en Valparaíso, La Serena, Coquimbo y otras ciudades.

—¿Qué medidas se han tomado en Santiago para contrarrestar el avance de la viruela?

—Como ustedes saben el único medio científico de inmunizar a los individuos es la vacuna; por el momento tenemos 18 vacunadores extraordinarios, fuera del personal de planta que practican vacunaciones en el barrio amagado o sea en el sector de la ciudad que queda próximo al Hipódromo Chile y al Lazareto. Además se procede inmediatamente a la desinfección de las casas y al aislamiento de los enfermos. Se ha presentado el caso de que una persona venida del norte con la viruela en estado de incubación contagió a toda una familia y en éste, como en todos los que se han presentado, hemos procedido con rapidez y con toda estrictez.

—¿Se cuenta con los medios necesarios para combatir este mal?

—Para contestar amplia y afirmativamente esta pregunta necesitaríamos tener un personal más numeroso y contar con los fondos indispensables que requiere la aplicación de medidas sanitarias extraordinarias.

LA SITUACION ECONOMICA

El Gobierno amplía la comisión nombrada para estudiar la situación económica

En nuestra edición de ayer, dimos cuenta de que el Gobierno había nombrado una comisión compuesta de los señores Enrique Mac-Iver, Eliodoro Yáñez, Armando Quezada, Guillermo Subercaseaux, Ricardo Salas Edwards y Raimundo del Río, encargada de estudiar los problemas relacionados con la situación económica y financiera del país y de proponer al Gobierno, las medidas legales o administrativas que pudieran adoptarse para salvar las dificultades que se derivan de la situación aludida o para atenuar los efectos de la crisis existente.

Por decreto de ayer del Ministerio de Hacienda, la comisión de nuestra referencia ha sido ampliada con los siguientes señores: Enrique Zañartu, Malaquías Concha, Eduardo Bunster, Enrique Díaz Vera y Luis Correa Ramírez.

Falsificación del sello del Senado

Ayer se vió en la 2.a Sala de la Corte de Apelaciones la consulta de la resolución del Ministro sumariante, que concedía la excarcelación bajo fianza al procesado don Jorge Molina, presidente en la mesa electoral en que se dice haberse usado el sello falso del Senado.

La Sala mencionada aprobó por unanimidad la resolución consultada.

Ha defendido al señor Molina, en este proceso, el abogado don Luis Constenla.

Servicio de tranvías de Ñuñoa

Se duplican las tarifas

El servicio de tranvías eléctricos de Santiago a Ñuñoa se regía por un contrato con la I. Municipalidad, con una tarifa igual a la de Santiago, pero estando dividida la línea en secciones.

Próximo a vencerse el plazo de estos contratos, han sido renovados sobre la base de la duplicación de tarifas, o sea de 20 centavos en primera y diez centavos en segunda clase. La I. Municipalidad de Ñuñoa aprobó la modificación del contrato sobre esa base, y éste nuevo ha sido reducido a escritura pública ante el notario don Abraham del Río.

LA CRISIS SALITRERA

Se paralizan nuevas oficinas

En el Ministerio del Interior se recibieron ayer dos telegramas, enviados por el Intendente de Antofagasta y por el Delegado Fiscal de Salitreras, respectivamente, y en los que se da cuenta de que las firmas salitreras de Buchanan, Jones y Co. y Compañía Alemana de Salitres, paralizarán en breve algunas de sus oficinas, dejando numerosos obreros cesantes.

Dicen los telegramas de nuestra referencia:

"Antofagasta.— Ministro del Interior.— La Casa Buchanan, Jones y Co. me comunica que paralizará las oficinas "María", "Curicó", "Anita" y "Angamos", quedando alrededor de 650 obreros cesantes, en el término de treinta días. Se dará desahucio de 70 pesos a los obreros solteros y 100 a los casados, con más pasajes hasta Antofagasta. La paralización de los trabajos irá efectuándose paulatinamente, para evitar aglomeración de desocupados.— Coronel Solís de Ovando, Intendente suplente".

"Antofagasta.— Ministro del Interior.— La Compañía Alemana de Salitres de Taltal me comunicó que, desde el 1.o de Mayo próximo, suspenderá el trabajo parcialmente en sus oficinas "Chile" y "Alemania". Con esta paralización, quedarán funcionando en Taltal solamente las oficinas "Santa Luisa", "Delaware" y a media máquina, la "Esperanza". Con motivo de la reducción de sueldos de operarios y empleados y disminución de empleados, creo se producirá en breve la paralización completa del ferrocarril de Taltal.— Delegado Fiscal de Salitreras".

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA VISITA AYER EL HOSPITAL DE SAN BORJA

EN LA ESCUELA DE OBSTETRICIA Y PUERICULTURA, EL SEÑOR ALESSANDRI ES OBJETO DE UNA CARIÑOSA MANIFESTACION DE PARTE DE LAS ALUMNAS

Mejoras para el establecimiento solicitadas por la Dirección

El Presidente de la República que durante este último tiempo ha estado practicando diversas visitas a establecimientos públicos y de beneficencia, en la mañana de ayer se trasladó al Hospital de San Borja, con el mismo objeto, visitando en especial la Escuela de Obstetricia y Puericultura que funciona en este mismo plantel.

Poco después de las diez de la mañana, el señor Alessandri llegaba hasta la Maternidad de este Hospital acompañado del Ministro de Instrucción señor Armando Jaramillo y del senador electo por Tarapacá señor Héctor Arancibia Laso.

En la puerta principal el Presidente de la República fué recibido por el administrador del Hospital señor Carlos Lira, por el subadministrador señor Juan Antonio Orrego; médicos internos señores Doren y Salas Rodríguez; director de la Escuela de Obstetricia señor Javier Rodríguez Barros, por el subdirector doctor señor J. de Lavín y varios profesores.

A la entrada de uno de los pasillos del establecimiento, las alumnas formadas en dos columnas, formaron guardia de honor a los distinguidos visitantes, las que a la entrada del señor Alessandri, prorrumpieron en atronadores vivas.

Empezó su visita el Primer Magistrado de la Nación, en la sección de cirugía, pasando luego después a visitar algunas de las salas comunes y del pensionado; y durante el trayecto era ilustrado por los doctores respectivos acerca de la forma cómo funcionaban dichas secciones. A continuación, el señor Alessandri y demás comitiva pasaron a la Escuela de Obstetricia y Puericultura, empezando la visita por los dormitorios de las alumnas internas, los de las profesoras y otras secciones similares, que llamaron mucho la atención del señor Alessandri por la magnífica forma en que éstas funcionan. Después visitó las salas de enseñanza, deteniéndose especialmente en el Gabinete de Maternidad.

Durante la visita a la Escuela, el señor Alessandri y comitiva, recibieron muy buena impresión, dado al buen pie en que funciona este establecimiento, gracias a la atención de sus jefes.

Antes de retirarse, el señor Alessandri fué obsequiado con un lindo ramillete de flores naturales que le fué entregado por la niñita Blanca Godoy.

En los momentos en que la comitiva bajaba una de las escalas para pasar en seguida al Hospital, la alumna del primer año señorita Magdalena Sanzana H., recitó unos versos dedicados al señor Alessandri y de los que era su autora.

En seguida, la señorita María Lira, matrona jefe de la Escuela, pronunció un elocuente discurso, que fué muy aplaudido por la comitiva.

La señorita Lira, dijo durante su discurso:

"Deseábamos ardientemente esta visita: la esperábamos confiadas. Sabíamos que vuestro patriotismo es grande y que el amor que profesáis al pueblo es sincero. Prueba de ello habéis dado honrando con vuestra presencia la Maternidad de San Borja, cuna del hijo del necesitado.

el apacible sueño de la infancia los niños que serán mañana el brazo potente y el músculo trabajador. Más de alguno de ellos oirá más tarde contar de labios de su madre emocionada el gran acontecimiento de este día."

Finalmente, la dirección de la Escuela le hizo entrega al señor Alessandri del folleto en el cual se formulan las peticiones de mejoramiento para la Escuela.

EN EL HOSPITAL DE SAN BORJA

Terminada su visita a la Escuela de Obstetricia y Puericultura, el Presidente de la República acompañado de su comitiva, pasó a visitar el Hospital en donde recorrió numerosas salas y almacenes, llamando especialmente la atención y la forma cómo se encuentran instalados. En dicha sección, las encargadas de su vigilancia habían arreglado numerosas figuras que representaban al escudo y bandera nacionales y de países suramericanos. Visitó la sección Costurería, en donde las asiladas cantaron el himno nacional acompañadas al piano por la jefe respectiva.

En seguida, pasó el señor Alessandri al Gabinete de los Rayos X, pidiéndole al doctor jefe que le aplicara este sistema, a fin de examinarse el corazón, pues manifestó que sentía algunas pequeñas afecciones que le molestaban.

En efecto, se pudo ver que el señor Alessandri, tiene la orta un tanto dilatada, a lo que el doctor le manifestó que era efecto de los años.

Después de recorrer detenidamente varias otras secciones, el Presidente de la República manifestó a los jefes del Hospital, que haría todo lo que estuviera a su alcance, a fin de destinar algunos fondos necesarios para el mejor funcionamiento de dicho Hospital, ya que puede decirse que es uno de los más grandes que funcionan en Santiago.

El señor Alessandri terminó su visita a las doce y media del día.

LAS DEUDAS POR CARBON DE LOS FF. CC. EN EE UU

Se autorizará hoy al Embajador en Estados Unidos para que proceda a cancelarlas

Hoy se firmará por el Presidente de la República un decreto autorizando al Embajador en Washington, señor Mathieu, para que gire contra el Guaranty Trust hasta por la suma de 1.254.971.69 dólares, a fin de que atienda al pago de diversas cuentas en los Estados Unidos por carbón suministrado a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Maletines extraviados

Las personas que hayan perdido una cartera y un maletín de señora, pueden reclamarlos en la caja de este diario, de 2 a 6 P. M.

Ejército de Salvación

Esta noche será inaugurado el Congreso Salvacionista, con una asamblea pública en el local evangélico ubicado en Portales esquina Cueto. Dicha reunión empezará a las 8.30 P. M. Entrada libre.

VIDA ESTUDIANTIL

La comida de anoche en el Club de Estudiantes

Anoche se ofreció una manifestación al ex-Presidente del Centro de Derecho, señor Pedro León Ugalde, en el Club de Estudiantes con motivo de su triunfo en la jornada electoral última.

Asistieron alrededor de cien estudiantes y trascurrió la manifestación en medio de un ambiente de franca camaradería.

En la hora de los postres hicieron uso de la palabra los señores Lautaro Benham, profesor de Derecho de los cursos universitarios de Valparaíso, y los estudiantes señores Pedro J. Malbrán, Pedro Gandulfo y Santiago Wilson.

Contestó el señor Pedro León Ugalde en conceptuosos términos, que fueron vivamente aplaudidos.

La manifestación transcurrió en medio de un ambiente estudiantil en que se alternaron los chistes, las humoradas y los votos de un franco éxito durante su jornada en la Municipalidad de Santiago para el camarada que abandona el mundo estudiantil para ir a servir los intereses de la ciudad.

EJERCITO Y ARMADA

Movimiento de altos jefes

Con motivo del retiro del general de división don Jorge Boonen Rivera, hemos sido informados de que se harán los siguientes nombramientos:

Inspector General del Ejército, al general don Arístides Pinto Concha.

Jefe del Departamento del Personal, al general don Miguel Dublé.

Jefe del Departamento de Guerra, al general don Marcos Iturriaga, y

A la Inspección de Caballería, al coronel don Benjamín Gutiérrez.

CRONICA POLICIAL

ROBO DE UN VALIOSO GOBELINO LEGITIMO

La cuantiosa estafa al Banco Francés

Robo cuantioso

La familia de la señora Marta Larraín viuda de Bravo residente en la localidad, ha recibido una carta de la dama antes nombrada que se halla actualmente en París, y en la cual les comunica que al desembalar su equipaje en la capital francesa ha notado la desaparición de numerosas especies de valor. Entre las cosas robadas figura un gobelino legítimo que ha sido avaluado en 20 mil pesos.

La señora Larraín sospecha de algunos sirvientes que arreglaron sus maletas al salir de Santiago. Los nombres de los presuntos culpables obran en poder de la policía. La Sección de Seguridad practica las investigaciones del caso con el objeto de establecer claramente si el robo fué efectuado en la localidad al disponer el equipaje o se realizó durante el trayecto a París.

La estafa al Banco Francés

En la mañana de ayer los agentes encargados de las investigaciones que se practican alrededor de la cuantiosa estafa de que ha sido víctima últimamente el Banco Francés, aprehendieron a tres muchachas, Carmen, Lucrecia y Lastenia R., sindicadas como amigas de los culpables del grave delito que nos ocupa.

Las detenidas pasarán en la tarde a prestar declaración ante el señor juez del crimen del 4.o juzgado que instruye el sumario correspondiente. Después del interrogatorio de estilo las muchachas volvieron a la Sección de Seguridad, donde se les mantiene incomunicadas.

Todas las pesquisas hechas para aprehender a los demás empleados y particulares que aparecen comprometidos en esta cuantiosa estafa no dan todavía ningún resultado. Se cree en los círculos policiales que hayan pasado la cordillera.

José Colombi

En la tarde de ayer el detenido José Colombi fué sometido nuevamente a un largo interrogatorio. El juez señor Soro Barriga trabaja con toda actividad en la instrucción del sumario correspondiente. Se nos informa que prestaron también declaración dos personas que están en posesión de algunos detalles que dicen referencia con la persona del estafador.

En la tarde de ayer se despacharon nuevas citaciones. Según se nos informa, el juez sumariante encargó además reservadamente al jefe de la Sección de Seguridad el cumplimiento de algunas órdenes de prisión. Los policías encargados de las investigaciones trabajan activamente con el objeto de acumular nuevos antecedentes en contra del hábil estafador. Según se nos informa Colombi niega terminantemente los cargos que en su contra se hacen. Su perfecto conocimiento de los códigos hace que en los interrogatorios se desligue de las acusaciones con gran habilidad. En otra ocasión, hemos informado que el detenido es abogado.

Colombi continúa incomunicado en la Cárcel Pública.

Juan Silva Hidalgo

A propósito de una información que a pedido de la policía insertamos ayer en estas mismas columnas, estuvo en nuestra imprenta Juan Silva Hildalgo, afectado por el párrafo a que aludimos y quien nos manifestó que desde hace algunos años vive honradamente de su trabajo. Silva es conductor de la carretela N.o 555.

Obran en nuestro poder algunos nombres de personas honorables quienes nos aseguran que en distintas ocasiones han comisionado fletes de subido valor al carretelero en referencia recibiendo todas las especies encargadas absolutamente conformes y sin haber mediado para este caso una vigilancia especial del conductor.

Hacemos la publicación correspondiente, ha pedido del interesado.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 94.a extraordinaria en 21 de Abril de 1921

PRESIDENCIA DEL Sr. CLARO SOLAR

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri, Barros Errázuriz, Bulnes, Concha don Malaquías, Concha don Juan E., Correa Ovalle, Echenique, Edwards, Errázuriz, Feliú, Letelier Silva, Ovalle, Quezada, Rivera, Tocornal, Torrealba (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles), Valenzuela, Valdés, Yáñez, Zañartu don Héctor y los señores Ministros del Interior, y de Justicia e Instrucción Pública.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De dos oficios de la Cámara de Diputados.

Con el primero comunica que ha acordado insistir en la aprobación del proyecto que concede una pensión vitalicia de 25 pesos mensuales al ex-soldado José Manuel Hernández. Quedó para tabla.

Y con el segundo participa que ha aprobado las modificaciones del Senado en el proyecto que reorganiza los servicios y fija los sueldos del personal de instrucción secundaria, superior, comercial y especial. Se mandó archivar.

2.o De un informe de la Comisión Mixta de Presupuestos, acerca del proyecto de ley de gastos públicos para 1921, en la parte correspondiente al Ministerio de Instrucción Pública. Quedó para tabla.

Sucesos de Curanilahue

El señor CONCHA (don Malaquías). — Paso a la Mesa los antecedentes de las matanzas ocurridas recientemente en Curanilahue, la lista de muertos y de heridos, a fin de que el señor Ministro conozca estos datos y envíe al Senado las informaciones que tenga sobre este particular. Ruego, por tanto, al señor Presidente, se sirva dirigir el oficio correspondiente en el sentido indicado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se dirigirá, en la forma acostumbrada, el oficio a que se refiere su señoría.

Acordado.

Cuestión política

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Antes de la orden del día, tiene la palabra el honorable senador por Santiago, señor Quezada.

El señor QUEZADA. — Continuando las observaciones que inicié ayer, y que procuraré abreviar para corresponder a la benevolencia del Honorable Senado, quiero decir algo respecto de este lamentable atraso que ha experimentado este año la ley de presupuestos.

S. E. el Presidente de la República, dice, en su carta, que la indisciplina parlamentaria y la de los partidos es la culpable de este atraso. El señor senador por O'Higgins expresó, en su discurso, que los presupuestos estaban atrasados porque el Gobierno no había manifestado interés por despacharlos.

Yo creo que el Presidente de la República ha tenido razón en la observación que formula en su carta.

La administración actual encontró la discusión de los presupuestos con todos los plazos reglamentarios y legales ya rotos y excedidos. La Comisión Mixta se había reunido poco, y las subcomisiones se habían reunido menos aún.

¿Sucedió ésto acaso por culpa del Gobierno, es decir, por culpa del Gobierno anterior? No, por cierto. En la Comisión Mixta muchas sesiones se frustraron por falta de número, en algunas ocasiones se reclamó de la hora; las discusiones previas relativas a la fijación de las cuotas y al examen del cálculo de entradas, se prolongaron excesivamente.

Pero esto no puede, me parece, atribuirse a culpa del Gobierno. Es evidente, a mi juicio, que la indisciplina parlamentaria es la culpable de ésto, porque, digámoslo de una vez, — si es que estas cosas se pueden decir sin producir desagrado,— la verdad es que no hay un concepto bien vivo y bien constante del deber constitucional que corresponde a todos los miembros del Congreso, de mayoría o de minoría de atender esta necesidad primordial, cual es la de dictar en su oportunidad la ley de gastos públicos.

La administración anterior fué constante en tratar de obtener que se activara la discusión de la ley de presupuestos, así como lo ha sido la administración actual. Por mi parte puedo dar testimonio de lo que he presenciado como miembro de la Comisión Mixta. Formaba también parte de la sub-Comisión que estudió el proyecto de presupuesto correspondiente al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. El honorable señor Montt, Ministro del ramo en la pasada administración, hizo numerosas citaciones a los miembros de la sub-Comisión, pero creo que mientras desempeñó el cargo no consiguió que se reuniera una sola vez. El que habla asistió a todas esas citaciones, pero sólo se encontró unas veces con el señor Varas, otras con el señor Concha Subercaseaux y creo que con el señor Boza Lillo. El actual Ministro, el señor Jaramillo, ha hecho también cuanto ha estado de su parte por obtener el informe de ese presupuesto.

Debido a este abandono de los deberes, motivado por causas diferentes, tal vez justificadas, es el atraso en la aprobación de los presupuestos, cuyos frutos deplorables estamos palpando.

No debemos olvidar, además, que el país estaba ante la expectativa de la renovación total del Congreso y de la elección de municipales en toda la República, y es de recordar, ya que ello fué público y notorio, que se entendió por todos, que los presupuestos no serían aprobados hasta después de las elecciones.

Se ha dicho también, señor Presidente, como para inculpar al Gobierno de este atraso en la aprobación de los presupuestos, que fué el propio Ministro de Hacienda quien pidió en la Cámara de Diputados que se postergara la discusión de los presupuestos para dar preferencia al proyecto de ley sobre cabotaje, que fué despachado por el Senado hace ya algún tiempo gracias al apoyo que le prestaron varios honorables senadores y especialmente los honorables senadores por O'Higgins, y por Valdivia. La verdad es, señor Presidente, que esta petición del señor Ministro no ha perjudicado en nada la discusión de la ley anual de gastos públicos ya que cuando la formuló algunos de ellos estaban todavía en estudio en las sub-comisiones, otros en la Comisión Mixta y los restantes en la Mesa del Senado.

Otro tanto se puede decir de la observación hecha en orden a que el Ministro de Hacienda solicitó que no se continuara la discusión de los presupuestos mientras él no hiciera una exposición de la Hacienda Pública, que hizo bastante tiempo después de formulada aquella petición.

Repito que si el Gobierno hizo esas peticiones, en un caso porque se trataba de cuestiones urgentes de interés público, y en otro caso porque era necesario ilustrar al Congreso acerca del estado de las finanzas nacionales, fué en razón, cómo ya lo he dicho, de que la discusión de los presupuestos venía, desde el año anterior, con todos los plazos rotos; puede decirse que estaban botados en el camino de las disposiciones legales y constitucionales. Por consiguiente, no había inconveniente mayor para pedir al Congreso que diera preferencia a otros proyectos más urgentes y apremiantes, ya que no era posible agitar con éxito la aprobación inmediata de los presupuestos.

Es por eso que creo que, en realidad, es la indisciplina de los partidos la culpable de ese atraso; y me parece que el empeñarse en arrojarse unos a otros la responsabilidad de este retardo, diciendo unos que es del Congreso y otros que es del Gobierno, constituye una discusión un poco bizantina.

La falta de orden para regularizar el despacho de los presupuestos es un mal antiguo, pero que se ha extremado este año; parte por culpa de las circunstancias, parte por culpa de la indisciplina de los partidos.

Este grave mal ha provocado dramas sociales de dolor y de miseria en todas partes; y me parece que, en lugar de inculpar a éste o a aquél, según sean las simpatías políticas, sería mejor que fuéramos todos a una reforma del régimen actual, de manera que queden a cubierto de las acechanzas de la pasión política y de la desidia parlamentaria, los intereses tan respetables que están vinculados al oportuno despacho de la ley de presupuestos.

Quiero considerar ahora las observaciones relativas a los acuerdos del Honorable Senado en materia de nombramientos diplomáticos.

Este punto constituye la parte más importante de este debate, puesto que esos acuerdos son los que han provocado la discusión en que nos encontramos.

El honorable senador por O'Higgins, para establecer que la mayoría del Senado no ha sido hostil a la administración actual ni a S. E. el Presidente de la República, ha aludido a los nombramientos de los señores Huneeus y Rivas Vicuña. Pero recordará el Honorable Senado que esos nombramientos fueron hechos en Setiembre u Octubre de 1920, a propuesta de la administración pasada, y que, por lo tanto, no pueden traerse a colación en este debate.

En materia de nombramientos diplomáticos, sólo tres mensajes ha mandado al Senado el Gobierno actual: el relativo al nombramiento del señor Edwards para Delegado de Chile ante la Liga de las Naciones; el que proponía el nombramiento del señor Robles para tener la representación de la República en la China, y el referente al señor Aldunate, para Ministro en Francia.

La mayoría del Senado, haciendo justicia, despachó favorablemente el mensaje relativo al señor Edwards; pero no demostró, a mi juicio, igual espíritu de justicia respecto de los otros dos mensajes.

El señor Robles, propuesto por la administración anterior para Ministro en el Japón, había sido aceptado en el Senado; pero en el mensaje se cometió el error de no agregar la frase "y la China". Tanto el Gobierno como ambas Cámaras, estaban de acuerdo en que la Legación es y debe ser ante el Japón y la China, y así está consultada en la respectiva partida del presupuesto. Sin embargo, cuando el Gobierno actual pidió que se reparara el error, la mayoría del Senado se negó a hacerlo, sin dar razones para ello, y cuando el Ministro de Relaciones Exteriores vino al Senado a pedir reconsideración del acuerdo, se negó lugar a esta petición.

El honorable senador por O'Higgins decía, en sesiones pasadas, que el Gobierno había venido al Senado a manifestar que no era por el momento necesario tener un Ministro en la China. Mis recuerdos son diversos y como su señoría ha apelado al testimonio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, a este mismo testimonio me atengo yo. El señor Ministro, que no sólo pidió que el nombramiento del señor Robles se extendiera a nuestra representación en la China, sino que, negado el acuerdo del Senado, vino aquí a pedir que se reconsiderara esa resolución, dirá si efectivamente el Gobierno, que había observado tal actitud, ha podido declarar en algún momento que no era necesario lo que había solicitado.

A consecuencia de este acuerdo se produjo, como recordará el Honorable Senado, la renuncia del Ministro de Relaciones Exteriores, y la mayoría de esta Cámara por intermedio de su honorable Vicepresidente, el señor Ovalle, declaró al Presidente de la República que, al tomar aquel acuerdo, no tenía el propósito de censurar al Gabinete. Y como tampoco, — y esto se puede decir porque es voz pública, — se manifestó objeción respecto de la persona del señor Robles, ni podía manifestarse porque se trataba de uno de los hombres públicos más inteligentes e ilustrados en materias internacionales, hubo de quedar en el espíritu público la penosa duda de cuál era la razón de ese acuerdo del Honorable Senado.

Vino en seguida el mensaje relativo al nombramiento del señor Aldunate. Este caballero había sido un funcionario distinguido en el servicio de la diplomacia y de la administración; había sido Ministro de Relaciones Exteriores ante esta misma mayoría, que lo aceptó y cooperó con él como jefe de la Cancillería, es una persona ventajosamente conocida. Y sin embargo, el Honorable Senado, sin que lo solicitara el Gobierno, se apresuró a acordar la discusión del mensaje; y todavía, a pesar de que el Presidente de la República solicitó que se defiriera la consideración de este asunto por algunos días, se insistió en resolverlo.

El señor BULNES. — ¿A quién se le pidió eso? Yo no tuve conocimiento de tal petición, a pesar de que formo parte de la mayoría del Senado.

El señor QUEZADA.—El Presidente de la República, en su carta, manifiesta que hizo esa petición.

El señor BULNES.—Yo no sé a quién la hizo porque, repito, jamás tuve conocimiento de ella.

El señor QUEZADA.—De nuevo nos encontramos sin razones que examinar para poder explicar la resolución del Honorable Senado, tanto más cuanto que despachó, inmediatamente, casi por unanimidad, el mensaje que autorizaba al Ministro de Relaciones Exteriores para ausentarse del país, rindiéndole así una manifestación de confianza grande y merecida.

Entiendo que tampoco se han formulado apreciaciones de ninguna clase que autoricen para creer que ha sido la persona del señor Aldunate la que determinara la resolución de esta alta Cámara.

De nuevo queda la duda en el espíritu de todos. ¿Qué razones, qué móviles, qué sentimientos han determinado estos rechazos?

La renuncia ministerial producida y la carta del Presidente de la República que la rechaza, han producido de hecho el esclarecimiento público de esta duda.

Yo celebro que el honorable senador de O'Higgins, con la autoridad que le dan su prestigio en el Senado y la situación que ocupa en las filas de su partido, haya declarado que no es exacta la apreciación del Presidente de la República acerca de que estos acuerdos del Senado han sido inspirados por hostilidad hacia su persona.

Esta declaración era necesaria y es de celebrar que haya venido.

La actitud del Senado no se ha inspirado pues en la hostilidad hacia la persona del Presidente de la República que debe merecer, y que merece el respeto, la estimación y la cooperación de todos, porque es el primer servidor de la nación.

Queda eliminada así la parte más penosa de esta especie de conflicto.

¿A qué se debe entonces la actitud del Senado? Hay derecho a preguntarlo. Y hay el deber de decirlo, si este debate ha de tener alguna utilidad.

No basta decir: es un derecho del Senado proceder en esta forma. Cierto es; basta que ejercite ese derecho para que se acate su ejercicio; pero al fin y al cabo somos entes de razón y los actos de los hombres se determinan o por pasiones o por razones.

En este caso no se trata de una pasión. ¿Cuáles son entonces las razones que han determinado este acuerdo?

Yo creo, señor presidente, no faltar a ninguna conveniencia parlamentaria si digo que, a mi juicio, lo que ha movido a la mayoría del Honorable Senado en este caso es un sentimiento, un móvil de orden político. Se quiere demostrar que está en pie, intacta y con su cohesión de siempre, la Unión Nacional; combinación que, si perdió su candidato a la Presidencia de la República, conserva su espíritu y sus tendencias. Se desea hacer saber al Gobierno y al país, que hay una fuerza política que debe ser tomada en cuenta tanto en el Gobierno como en las futuras y posibles combinaciones de los partidos.

Yo no he de observar el hecho de que exista esta situación; no me extraña ni la censuro:

No me extraña porque, como lo recordaba muy bien el señor senador por O'Higgins en sesiones pasadas, el interés político, el sentimiento político tiene en nuestro país una fuerza extraordinaria, y llega a constituir un verdadero mal para la vida nacional. No la censuro porque, evidentemente, libres son los miembros de la mayoría del Senado para adoptar, en materia de cuestiones políticas y de bien público, la actitud que consideren más conforme con su concepto del bien nacional.

Pero, sí, observaré que yo habría preferido que esta manifestación de ideas y de propósitos la hubiera hecho la Unión Nacional alrededor de alguna de las grandes cuestiones de interés nacional que preocupan al país; habría preferido que se hubiera formulado esta declaración alrededor de la cuestión social, de la cuestión económica o de cualquiera de las otras grandes cuestiones que, repito, preocupan intensamente al país, y no con motivo de nombramientos diplomáticos, tanto más cuanto que esta materia ha estado siempre sustraída de los debates partidaristas, porque al fin y al cabo, si el acuerdo del Senado es necesario para calificar la persona de los candidatos a los cargos diplomáticos, también es cierto que el Presidente de la República está investido, por la Constitución, del derecho de imprimir a las relaciones exteriores el rumbo que crea más conveniente para el país.

Y observaré además, aún cuando corra el riesgo de que se me califique de sedicioso, que la voluntad del país se ha pronunciado contra la política de la Unión Nacional, reiteradamente y cada vez con más acentuación.

¿Hay alguna conveniencia en que, después de estas revelaciones del sentimiento público, se persista en mantener una actitud de hostilidad contra un Gobierno que ha observado una conducta elevada y conciliadora? Yo creo que no, y juzgo que así lo considerará también una buena parte de la opinión pública que ha manifestado ruidosamente su protesta por el acuerdo tomado por el Senado.

Al llegar a este punto no quiero pasar adelante sin decir unas cuantas palabras respecto de esas manifestaciones populares y de los ataques que se han hecho a las casas de algunos honorables senadores.

No vacilo, señor presidente, en decir que, a mi juicio, esos excesos son intolerables y que constituyen un delito. La libertad para exponer ideas y opiniones es en Chile ilimitada; la tienen todos los chilenos, y ella constituye una de las bases de nuestro derecho público. Si ella existe y debe ser amparada para cualquier ciudadano, con mayor razón debe existir para los congresales, a quienes la Constitución con mucha justicia y acierto declara inviolables por las opiniones que puedan manifestar y los votos que emitan en el desempeño de su cargo.

La actitud que aquí asuman los miembros del Senado debe ser recibida con todo respeto; sus opiniones pueden ser rebatidas; pero no es posible que se llegue a las agresiones de hecho cuando hay una divergencia de ideas. Por este camino, la democracia se convertiría en una dictadura y la República concluiría por desaparecer.

Los ciudadanos que en uso de su derecho, manifiestan sus simpatías por la política del Gobierno no tienen el derecho de ofender ni de vejar, ni de coartar su libertad a los que no piensan como ellos.

La tradición del Partido Radical, al cual tengo la honra de pertenecer es el respeto absoluto a la libertad de pensar; y en mi modesta esfera de acción, en cualquier tiempo y en cualquiera circunstancia, estaré por que esta libertad para exponer las ideas sea amparada y respetada.

La primera vez que se produjeron estos desmanes se trató de hechos imprevistos y en que era probablemente difícil individualizar a los culpables. La repetición de estos hechos, señor presidente, lo digo con toda franqueza, es ya menos excusable. El señor prefecto de policía ha dicho en una comunicación que se publicó en la prensa, que la autoridad se encontró en el dilema de cargar sobre el pueblo o permitir que el desfile se internara por calles por las cuales no debía pasar.

No pongo en duda esta afirmación, pero digo que no es posible que se repita una situación semejante. Los organizadores de esa clase de manifestaciones deben ser notificados por la policía de que en sus desfiles no deben pasar por las calles en que haya el temor de que se veje, se atropelle o se hagan manifestaciones que importan coartar la libertad de los miembros del Congreso. Creo que una medida de esta naturaleza está dentro de las atribuciones de la policía, establecidas por la Constitución para limitar el derecho de reunión; y tengo confianza en que así lo dispondrá el Gobierno y así lo ejecutará la policía. Y precisamente porque tengo esa confianza, no creo que sea justo imputar a la policía ser autora o cómplice de los hechos a que me ve vengo refiriendo; podrá decirse que ha habido imprevisión o debilidad, pero no es justo hablar de complicidad.

Si no fuera porque no deseo agriar o apasionar este debate, yo diría que si se hubiera tratado de un atentado como el que trajo por consecuencia el saqueo del edificio que ocupaba la Federación de Estudiantes, que se llevó a cabo en pleno día y que se desarrolló durante varias horas sin que fuera impedido por la policía, o si se tratara del atentado cometido contra la imprenta del diario "Númen", desarrollado en iguales condiciones, en tales casos sí que se podría hablar de que la policía fué autora o cómplice de esos atentados; pero en los casos a que se ha referido el honorable senador por O'Higgins no se puede llevar la severidad hasta el extremo de decir que la policía ha sido cómplice de atentados que indudablemente reprochan todas las personas que alguna intervención o responsabilidad tienen en el mantenimiento del orden público.

No basta el hecho de que no se haya apresado a determinados individuos para acusar a la policía de complicidad, pues yo preguntaría de nuevo: ¿A quiénes apresó la policía en los casos a que yo me he referido?

A mi juicio, lo que corresponde es pedir firmeza y previsión para evitar de una manera efectiva la repetición de atentados como éstos a que se ha hecho referencia, y que con todo calor deploro.

Esas manifestaciones, como decía, han sido la exteriorización del disgusto causado por el hecho de provocar dificultades políticas en los momentos actuales.

Tenemos mil problemas que resolver; tenemos las finanzas en el peor estado; tenemos una producción industrial anémica; tenemos crisis en todas partes.

Para salir de esta situación, es necesario el concurso patriótico de todos.

Si el Gobierno no ha resuelto hasta ahora de modo definitivo estos problemas, no es, ciertamente, porque le haya faltado interés para ello; es por el cúmulo de cuestiones que había pendientes, por los conflictos de carácter social que se suscitan a diario y que han reclamado la mayor actividad del Gobierno, cuyos hombres han sacrificado su tiempo, su salud y toda comodidad personal en obsequio del intenso cumplimiento de sus deberes.

Tenemos, además, una cuestión social muy grave. Yo coincido con el honorable senador por O'Higgins en la condenación que le merece el régimen comunista de Rusia, en donde, a juzgar por todo lo que alcanzamos a saber, se ha sustituído la dictadura de una autocracia por la dictadura del proletariado; y creo que para un país democrático como el nuestro, no es un ideal el de llegar a ese estado.

Pero creo, al mismo tiempo, que no estamos en el caso de Rusia.

Su señoría hizo comentarios ligeramente irónicos sobre algunos de los proyectos y peticiones presentados al Gobierno por los obreros.

Yo creo, señor Presidente, que estas iniciativas de los obreros no deben movernos a risa; creo, por el contrario, que ellas demuestran la existencia de un fenómeno consolador y benéfico, o sea, el de que el pueblo se interesa grandemente por las cuestiones sociales; ha cultivado su espíritu; comprende y sufre las malas condiciones en que vive, y anhela llegar a una situación mejor que la que tiene.

Estamos acostumbrados a indignarnos con las peticiones de los obreros y parecemos empeñados en librar la solución de las cuestiones sociales a medidas de policía que se reducen al alejamiento del país de unos cuantos agitadores.

Pero, el mal es, a mi juicio, más profundo. Es indudable que la situación de la clase pobre en Chile es muy mala; no hay duda de que existen en las regiones salitreras y carboníferas, problemas de habitación, de higiene, de salud, que requieren la atención de los Poderes Públicos. Hay en la región carbonífera problemas dignos de estudio, porque hay injusticias que reparar, desde la presencia de niños menores de 14 años de edad que trabajan en las galerías de las minas, hasta la mal habitación, y también, la insuficiencias de los salarios, que solo en el último tiempo ha sido mejorada. Y más o menos lo mismo pasa en la región salitrera.

Estos problemas han sido estudiados muchas veces, pero no han sido resueltos. Esto ha ido creando en el espíritu de las masas populares, no siempre cultas, nutridas con una literatura subversiva y manejadas a veces por hombres exaltados y vehementes, un estado de ánimo que es peligroso, que es grave, pero que nos invita y obliga, por lo mismo, con más razón, a estudiar el problema con elevación de espíritu digna de hombres de Estado.

No son éstos simples problemas de policía, sino problemas sociales profundos y graves.

Por supuesto, yo no pretendo en estas observaciones incidentales sobre un debate de otra índole, exponer mis ideas sobre la cuestión social, que en otros campos de actividad he tenido ocasión de manifestar.

Creo que nosotros tenemos en Chile la cuestión social y que ella es, ante todo, una cuestión de cultura, de ilustración, de mejoramiento de las condiciones materiales de vida de la gente pobre, desde su habitación y vestido hasta los artículos alimenticios que consume. Necesitamos hacer que la gran masa de nuestros conciudadanos, que vive en un estado mental y material bastante bajo, se eleve por su cultura, que experimente necesidades intelectuales, morales y artísticar que lo hagan buscar en la vida otras satisfacciones mas elevadas que le hagan amable la vida y lo estimulen al trabajo.

Juzgo que es también nuestro problema social un problema de legislación, pues debemos estudiar la situación que se produce entre el patrón y los obreros.

Pero por cierto no pretendo entrar en el detalle de esta materia.

Yo he aportado mi modesto concurso a la discusión en esta Cámara y al despacho del proyecto de Legislación Social de varios Honorables senadores miembros del Partido Conservador, cuyo Título Primero el Senado ha acordado despachar como ley separada.

Pero yo creo que este proyecto no es la solución definitiva de esta cuestión. Creo que este proyecto junto con disposiciones muy interesantes, tales como el Título Primero, contiene otras que se prestan a algunas observaciones.

Durante la discusión de este proyecto manifesté que él carece de disposiciones para crear una autoridad u organismo que vele por su cumplimiento; autoridad u organismo sin la cual esta ley, como varias otras leyes sociales que se han dictado en Chile, quedaría sólo en el papel.

Esta ley adolece en mi concepto de otro defecto trascendental:

No establece el seguro obrero en forma obligatoria. Y yo creo, sin entrar muy a fondo en la materia, que establecer el seguro obrero puede importar el remedio más eficaz y de más seguros resultados para vincular las clases trabajadoras a la situación de orden y de tranquilidad pública en que debemos vivir.

El seguro obrero además, no sólo permitirá a cada obrero mirar con relativa tranquilidad el porvenir, sino que aún podrá, si se organiza debidamente, permitir que el país pueda atender en forma adecuada a formar alguna vez el fondo de recursos necesario para atender las necesidades crecientes de la Beneficencia Pública.

Tiene todavía ese proyecto un Título respecto del cual alcanzó a formular observaciones muy justificadas el honorable senador de Concepción, señor Concha. Me refiero al Título que establece el sindicato obligatorio, idea que, me apresuro a declarar, está inspirada sin duda en el mejor propósito, pero que en los tiempos actuales no producirá tal vez sino resultados contrarios a los que se esperan. Podría dar origen a males mayores que los que se quiere evitar.

Y por todo esto he celebrado la noticia aparecida en los diarios, según la cual el Gobierno prepara un proyecto de Legislación Social.

Pero para tratar esta cuestión y todas las otras, a las cuales acabo de referirme, se necesita, indispensablemente, la calma política y la consagración patriótica de todos los espíritus; y por eso no considero que sea oportuno ningún acto, venga de quien venga, que importe romper esta relativa tranquilidad política y dar lugar a un conflicto.

Afortunadamente, tanto por el giro que lleva este debate, como por las informaciones de la prensa, hay el derecho de creer que la calma va volviendo a los espíritus. Yo lo celebro vivamente, y creo que este conflicto, inoportuno y condenable, debe desaparecer en homenaje a consideraciones superiores.

El Gobierno no desconoce las facultades del Senado, las ha acatado ampliamente, el Presidente de la República y el Ministerio, cualesquiera que sean sus vehemencias patrióticas por la realización de sus ideas, han demostrado su respeto a las instituciones y sus anhelos de concordia.

Aquí hay un conflicto, pero no es un conflicto constitucional, sino merameto político; no hay, de parte del Presidente de la República, ni la tentativa ni el propósito de desconocer o atropellar las facultades del Congreso; no hay, por lo mismo, razón suficiente para que en el Senado se hable de defensa del régimen constitucional, que no está atacado.

Yo creo conveniente insistir en este punto. El Partido Radical, al cual pertenezco, se ha formado y crecido defendiendo el régimen constitucional, la evolución democrática dentro del orden, y el perfeccionamiento el régimen parlamentario. Su historia, su tradición, sus más puras glorias, su prestigio, que lo ha hecho creer constanteemnte: su porvenir, todo en él está ligado al mantenimiento y a la defensa del régimen constitucional, al respeto del régimen parlamentario, que son en gran parte su propia obra, la cual se ha construído y se ha afianzado por la prédica de los viejos radicales y por las memorables luchas libradas durante más de medio siglo por los jefes y los soldados del radicalismo.

El Partido Radical luchó con todas sus fuerzas por el triunfo de la candidatura del actual Presidente de la República, y coopera entusiastamente, junto con los demás partidos que forman la Alianza Liberal, a su Gobierno, porque cree que de él saldrán reformas benéficas para el país. Y si en un porvenir próximo o lejano llegara, que no llegará jamás ciertamente, un conflicto de orden constitucional, en que el Presidente de la República o el Senado pretendieran atropellar las instituciones, el Partido Radical, estoy seguro, defendería siempre sus invariables principios de respeto a la Constitución y al régimen de Gobierno que tenemos, porque un partido que no es una heterogénea agrupación de ambiciones o intereses, no puede sacrificar el tesoro de sus principios, de sus tradiciones, de sus conquistas políticas, fundadas en conceptos permanentes de bien público, por ninguna consideración de ventaja trasitoria, por ninguna pasión del momento.

Y si yo, que me honro con ser miembro de este partido, y que además soy miembro del Senado, cuyas facultades se pretende que están en peligro, hago estas observaciones, es porque estoy convencido, intimamente persuadido, de que el conflicto no es de orden constitucioal, sino político.

Su Excelencia el Presidente de la República no pretende desconocer el régimen de gobierno existente; ni ha pensado jamás en eso. Yo estoy convencido de esto y por eso comunico esta impresión mía al Senado. En el caso actual, ha declarado que reconoce, respeta y acata, las resoluciones del Senado; ha censurado solamente los móviles que, a su juicio, han inducido a esta Cámara para tomarlas; pero las ha respetado.

Esto debe quedar, me parece, plenamente establecido en este debate: el respeto absoluto a las facultades de los poderes públicos.

Esto no quiere decir ciertamente que yo resista reformas constitucionales. He abusado mucho ya de la paciencia del Honorable Senado, y por eso me limitaré a decir unas cuantas palabras sobre el particular.

Yo creo, señor Presidente, conforme lo tiene establecido desde hace años el programa de mi partido, que en un país con un régimen de Gobierno democrático como el nuestro, hay conveniencia en que una sola de las Cámaras legislativas, la Cámara de Diputados, sea política, y que el Senado, conservando grandes y valiosas facultades constitucionales, sea solamente una Cámara moderadora y revisora.

Considero que, para el correcto ejercicio del régimen parlamentario, convendría que el Presidente de la República pudiera disolver la Cámara de Diputados, que sería la única con carácter propiamente político.

Creo que hay conveniencia en reformar nuestro régimen de incompatibilidades parlamentarias; creo que hay conveniencia en suprimir la gratuidad de los cargos parlamentarios, estableciendo una democrática remuneración de las funciones legislativas; creo, en fin, que, aunque de menos importancia aparente pero acaso de mayor trascendencia efectiva, hay otra reforma que debe emprenderse con ardor: me refiero a la reforma de los Reglamentos de las Cámaras para que las mayorías y los Gabinetes que en ellas se fundan, puedan desarrollar una política uniforme, y puedan, aún a través de una discusión sostenida, realizar los propósitos que han perseguido al ir al Gobierno.

El honorable senador por O'Higgins ha hablado de que S. E. el Presidente de la República piensa imponer sanciones al Senado. Yo creo que ése es un error de su señoría.

Desde luego, ¿cómo puede ser un castigo para el Senado el anuncio de que piensa proponer una reforma constitucional, que para ser ley, necesariamente debe ser aprobada por el mismo Senado? No, señor Presidente, una reforma de esta clase es una medida de gobierno que debe ser adoptada por los poderes públicos en virtud de razones que ellos estimen conformes con los intereses nacionales.

Se refirió también el honorable senador a las declaraciones hechas por el Presidente de la República en orden a que prescindiría del Senado en el manejo de las cuestiones internacionales.

Formuló a este respecto su señoría una serie de preguntas y de hipótesis, y decía: ¿Cómo va a hacer esto el Presidente de la República? ¿Va a nombrar tan sólo Encargados de Negocios? ¿Se sentirá molesto el Presidente de la República cada vez que el Senado no piense como S. E. en esta materia?

Creo que no es necesario tomar en cuenta cada una de estas hipótesis del señor senador; creo que es mejor esperar los hechos, para que veamos en qué forma realiza S. E. el Presidente de la República este anuncio.

El Presidente de la República tiene la dirección de las relaciones exteriores, y me parece, señor Presidente, que su patriotismo y su conocimiento de los negocios públicos son garantía, para todos los chilenos (porque en esta materia no puede haber fronteras), de que velará por los intereses del país. Y no hay ninguna razón, casi me atrevería a decir que no es siquiera patriótico, insinuar la duda de que por razones de política interna vaya a hacer peligrar esos intereses.

Repito: en todo esto no hay más que un conflicto puramente político.

La mayoría del Senado quiere imponer su modo de pensar en la marcha de los acontecimientos políticos.

Y bien, yo digo a este respecto una sola cosa; yo expreso una idea que está en el fondo del espíritu de todos los chilenos cuando digo que todo aconseja evitar este conflicto.

Las dificultades y problemas que tenemos son tales que comprometen la suerte del país. Las finanzas en déficit profundo, casi imposible de salvar; el empobrecimiento general del país; la crisis social en que debemos realizar la obra dificilísima de dictar una legislación de justicia social y al mismo tiempo, mantener el orden y la tranquilidad pública; todo esto constituye un estado tan angustioso que, a la verdad, el ejercicio del Gobierno no es ya una suerte envidiable que deban codiciar los partidos, sino una fuente de trabajo y responsabilidades, que son superiores, tal vez a las fuerzas de cualquier partido, pero que no deben ser superiores al patriotismo de los chilenos!

Si esta situación no se conjura, no es la Alianza Liberal la que sufre; son los intereses comunes, es el país entero, es su vitalidad la que peligra.

Esta administración está empeñada en salvarla. La voluntad del país le ha dado el Gobierno, que ella ha asumido consciente de sus responsabilidades y penetrada de la gravedad de sus deberes.

La mayoría del Senado, que ha reconocido esta manifestación de la voluntad nacional, no puede encerrarse en una estéril actitud de oposición. Hay en ella hombres distinguidos y servidores públicos a quienes debe mucho el país y que, sin duda, anteponen el interés nacional al interés particular.

El Gabinete, por su parte, ha demostrado que sabe sobreponerse a las exigencias del interés partidarista, obcecado e intransigente. Y por eso yo, al terminar, me permito invocar la elevación del espíritu y la vehemencia del patriotismo de unos y otros para que depongamos toda actitud de desconfianza preconcebida y trabajemos en fecunda cooperación por resolver los problemas del presente, pues, salvándolos, conjuraremos los peligros de la época más crítica porque ha pasado la República.

Presupuesto de Instrucción Pública. —Prolongación de la sesión

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Acaba de llegar a la Mesa el presupuesto de Instrucción Pública, y como el Senado no celebra sesión hasta el Martes próximo, propondría que se prorrogara la segunda hora hasta las siete para despachar ese presupuesto.

VARIOS SEÑORES SENADORES. —Muy bien.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Queda así acordado.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Presupuestos

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la sesión.

Continúa la discusión de las indicaciones formuladas al Presupuesto de Obras Públicas.

El señor SECRETARIO. — Indicación del honorable senador por Concepción, señor Concha, para aumentar en siete mil doscientos pesos el ítem 583 diciendo:

"Siete oficiales jefes archiveros", en lugar de seis que consulta el ítem. Se rebaja un archivero del ítem siguiente.

El señor CONCHA (don Malaquías). — En la ley de la Dirección de Obras Públicas se consultan siete inspecciones generales y el ítem 583 no consulta más que seis oficiales de partes. Como falta uno de estos empleados para la atención de una de las inspecciones, he formulado la indicación que acaba de leer el señor secretario.

El señor FELIU. — Desearía saber lo que piensa el señor Ministro sobre el particular. Se rebaja o suprime uno de los dos empleados cuyo sueldo se consulta en el ítem 584, para aumentar uno en el 583.

El señor TORREALBA (Ministro de Industria y Obras Públicas). — Conozco el caso a que se ha referido el honorable senador por Concepción.

Se trata de dos funcionarios que tienen diferentes años de servicios; uno tiene, me parece, cinco años y el otro quince o diecisiete, años. De modo que no hay razón para que el empleado que tiene mucho más años de servicios tenga igual sueldo que el que tiene menos.

Todavía debo hacer presente al Honorable Senado que existen otras razones para aceptar la indicación formulada. Uno de estos empleados tiene solamente a su cargo el archivo, mientras que el otro empleado desempeña tres o cuatro ocupaciones diferentes, teniendo, por consiguiente, un trabajo mucho mayor.

Hago presente estas observaciones, porque en la Comisión Mixta se me preguntó la razón que yo había tenido para formular una indicación análoga a la que ha hecho el honorable senador por Concepción.

El señor CLARO (Presidente).— Ofrezco la palabra.

En votación.

Si no se pide votación, se dará por aprobada la indicación.

El señor VARAS. — Con mi voto en contra.

El señor CLARO (Presidente)— Aprobada con el voto en contra de su señoría.

El señor SECRETARIO. — Indicación del mismo señor senador para consultar en la partida 20 el siguiente ítem:

"Para construcción de un pabellón de salud para miembros del Ejército y de la Marina, ne las Termas de Chillán, 130,000 pesos".

El señor CONCHA (don Malaquías). — Esta indicación consulta una idea de justicia. Con la construcción de los nuevos buques de fierro, muchos individuos de la Marina se enferman de reumatismo, y con la estada en estas Termas pueden mejorar los que se enfermen en el cumplimiento de sus deberes a bordo.

El señor ALESSANDRI. — Yo encuentro muy fundada la observación del honorable senador por Concepción.

Estimo que aceptando la indicación de su señoría ganará mucho la situación de salubridad de los servidores de nuestras instituciones armadas, si se consiguiera en realidad una grande economía para el Fisco. De manera que con mucho gusto votaré afirmativamente.

El señor ECHENIQUE. — Siento que no se encuentre presente en la Sala el honorable Ministro de Hacienda a fin de que nos dijera si encuentra conveniente la indicación que se ha formulado, pero creo que el honorable Ministro de Industria nos podrá dar alguna explicación sobre el particular.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Me permito hacer presente a su señoría que este presupuesto está dentro de la cuota fijada por la comisión.

El señor ECHENIQUE. — ¿Pero cuál será el déficit total de los presupuestos?

El señor TORREALBA (Ministro de Obras Públicas). — Como hay presupuestos que todavía están en estudio en la Comisión Mixta, no sería posible contestar a la pregunta que formula su señoría respecto del déficit total de los presupuestos. Pero debo agregar que el presupuesto de Industria está perfectamente encuadrado dentro de la cuota que le fijó la Comisión Mixta, que fué de $ 24.000,000. Esta cuota fué aumentada en $ 8.000,000 por la sub-comisión, y al discutirse después el presupuesto en la Comisión Mixta, se le hicieron rebajas por valor de 13 millones de pesos, pasando la mayor parte de los ítems de obras públicas contratadas con cargo al empréstito de $ 50.000,0.0.

Ahora la Comisión Mixta le ha asignado una cuota de 22.000,000 millones 600,000 pesos, de modo que para enterar la cuota primitiva habría un saldo de $ 1.700,000.

Esta es la situación del presupuesto de Obras Públicas con respecto a la cuota que le fijó primitivamente la Comisión Mixta.

El señor CORREA. — Como el señor Ministro ha dicho que no puede contestar la pregunta sobre el déficit total de los presupuestos, porque todavía pende del estudio de la Comisión Mixta el presupuesto de ferrocarriles, quiero dar algunos antecedentes sobre él.

El presupuesto del Ministerio de Ferrocarriles, que sólo tiene a su cargo el ferrocarril de Arica a La Paz, ha tenido que ser presentado por la sub-comisión con un déficit de $ 2.000,000, porque no ha cabido dentro de la cuota fijada y no puede ser reducido porque la mayor parte de sus ítems se refieren a sueldos fijados por ley, d emanera que tendrá que ser aprobado en esa forma. Ese presupuesto está, pues, sin financiar.

Doy estas explicaciones como un antecedente para que se pueda apreciar el sobrante de que se ha hablado en esta sala.

El señor ECHENIQUE.—En la exposición de la Hacienda Pública que hizo el señor Ministro en la Cámara de Diputados hizo presente que el cálculo de entradas por exportación de salitre, se había hecho con la base de una exportación de 55 millones de quintales; pero que a su juicio, esa exportación no podría llegar a 40 millones y con aquel cálculo, el presupuesto estaba con un déficit de 7 u 8 millones.

Si efectivamente la exportación no alcanzara a 40 millones, el déficit subiría entónces de cincuenta millones.

El señor BULNES.— Yo encuentro muy simpática a idea que patricina el honorable senador por Concepción; pero me permito llamar la atención de la Hon. Cámara hacia la situación del Erario fiscal.

Acabo de oír a un honorable diputado que los presupuestos de Guerra, Marina y otros, han sido aprobados por la Comisión Mixta, con diferencias entre los recursos efectivos que pasan de quince o veinte millones de pesos.

La exposición de la Hacienda Pública que se ha hecho en la Cámara de Diputados, deja la impresión de que el déficit final pasará de doscientos millones, pues agregados a los 128 millones de déficit que hubo el año anterior, los cincuenta o sesenta millones calculados para el año actual, forman más o menos la suma que he expresado.

No tengo a la mano mayores datos, porque no he venido preparado para esta discusión; pero recuerdo que sólo la diferencia en la exportación de salitre representa más o menos de cincuenta a sesenta millones.

En presencia de este déficit tan grande, cuando el país se encuentra en una situación desesperante en materia económica, no me atrevo a votar favorablemente las indicaciones de aumento.

El señor CONCHA (don Malaquías).— Todos abundamos en las mismas consideraciones que ha hecho el señor senador, pero el hecho es que este presupuesto ha llegado a la Cámara con un superavit de un millón setecientos mil pesos y que se han hecho indicaciones por valor de dos, tres o cuatro millones. Solamente dos señores senadores han hecho indicaciones por cuatrocientos y seiscientos mil pesos, fuera de otras, habiéndose convenido que después se prorrotearían para encuadrarlas dentro de la cuota que se había fijado a dicho presupuesto.

Como se trata de una cosa útil, que ha sido bien estudiada y consultada con el Ministro del ramo, creo que bien podría el Hon. Senado aceptarla.

El señor BULNES.— Si yo hubiera estado presente en la sesión de ayer, desgraciadamente no pude venir, habría votado en contra de esta indicación, porque no creo justificado un aumento de dos millones de pesos en los presupuestos cuando hay falta absoluta de recursos. La idea será muy buena, pero el hecho es que en estos momentos no hay dinero.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Yo habría propuesto que se aumentara la contribución adicional en uno por mil...

El señor BULNES.—Es fácil hablar de aumento de contribuciones mientras tanto los contribuyentes no pueden resistirlas dado el estado actual del comercio; los productos agrícolas están por el suelo, los salarios han subido mucho, también han subido los gastos de vida, de las personas, de modo que yo prefiero que no se hagan estas cosas.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

En votación la indicación.

Votada la indicación fué rechazada por 12 votos contra 8.

Durante la votación

El señor ZAÑARTU (don Héctor). —Voto que sí, porque estoy seguro que el millón setecientos mil pesos se vá a destinar, sino a esta, a otras obras.

El señor SECRETARIO.— Indicación del mismo señor senador: "Para iniciar la construcción del edificio del Liceo de Niñas de Concepción, $ 200,000."

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

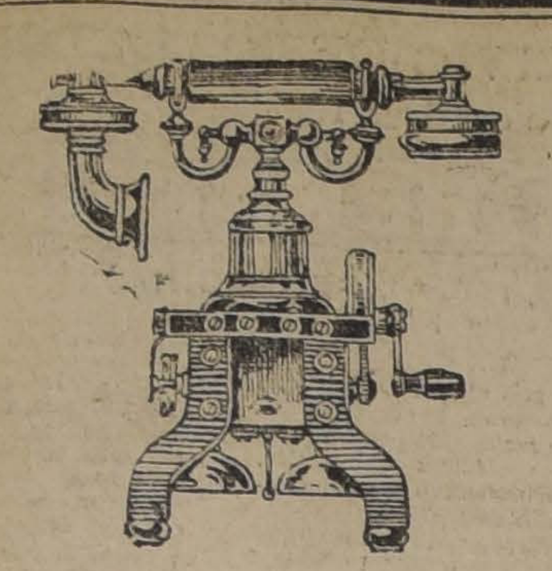
Si no se pide votación, la daré por aprobada.

El señor BULNES.— Que se vote, señor presidente.

Votada la indicación, fué aprobada por 13 votos contra 7.

Al votar:

El señor BULNES.— Yo votaría favorablemente esta indicación con mucho agrado; pero dentro de la lógica de mis ideas; voto que nó por



la situación en que se encuentra el Erario nacional.

El señor SECRETARIO.— Indicación del honorable senador por Concepción, señor Concha, para decir en el ítem 840 lo siguiente: "Cuatro alumnos" en vez de tres.

El señor CONCHA (don Malaquías).— He estado conversando con el Director de la Escuela de Artes y Oficios, y me ha manifestado que en el establecimiento hay cuatro alumnos que están habilitados para ir a estudiar a Europa.

Yo creo que no hay nada más conveniente para el país que mandar al extranjero a estudiar a estos alumnos para que perfeccionen sus estudios.

El señor CORREA.—Deseo que el señor secretario dé lectura a una indicación que he formulado respecto del mismo ítem sobre que versa la indicación hecha por el honorable senador por Concepción, señor Concha.

El señor SECRETARIO.— Indicación del señor Correa, para cambiar la glosa del ítem 840 por la siguiente: "Para pensionar en el extranjero a fin de que perfeccionen sus estudios a los alumnos que más se hayan distinguido en cada una de sus especialidades durante el año 1920, debiendo comprometerse ellos, por su parte, a servir durante cinco años al Gobierno después de su regreso".

El señor CORREA.— Lo que deseo es que se dé un lugar a cada uno de los cursos que funcionaron el año 20, y que en seguida se imponga a los alumnos elegidos la obligación de servir durante cinco años al Gobierno.

—El señor BULNES.—¿Y cuántos son los cursos?

El señor CORREA.—Son tres, honorable senador.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). —En el proyecto del Gobierno se consultaban dos; y el honorable senador por Concepción ha pedido que se aumente en otro.

El señor ECHENIQUE.— La obligación de servir al Estado no se podrá hacer efectiva, si no se indica la clase de servicios que se van a prestar.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En realidad el número de alumnos que salga al extranjero no significa gran cosa, pero en cambio he tenido ocasión de observar, como se lo hice presente al Director del establecimiento, que estos jóvenes salen del país y aunque obtengan muy buenos certificados, no encuentran ocupación cuando regresan, con lo que se pierde, naturalmente, el sacrificio que hace el Estado en mandarlos al extranjero.

El señor CONCHA (don Malaquías).— Yo pediría que se dividiera la votación porque la glosa debe hacerse de manera que sea el Estado el que deba ocuparlos, sin que ellos se sientan obligados a prestar sus servicios, aunque sea con un sueldo insignificante.

El señor ECHENIQUE.— Creo que es necesario hacer efectiva la obligación de servir por determinado tiempo al Estado a fin de que no ocurra nuevamente lo que pasaba en Estados Unidos en el tiempo en que servía esa Legación el señor Walker Martínez.

Sucedía entonces que los jóvenes que iban a aquel país, se acostumbraban a ganar su sueldo en dólares y no querían volver. De esta manera estábamos fomentando la emigración en vez de proteger la inmigración al país.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Creo que sería conveniente reducir la obligación de prestar sus servicios al Gobierno a tres años solamente.

Si no se hace observación se dará por aprobada la indicación aumentando en uno el número de pensionados y fijando el plazo de tres años.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.—Indicación del honorable senador por Santiago señor Concha, para elevar el ítem 224 "profesor y capellán de la Escuela de Artes y Oficios, de 2,600 a 3,600 pesos".

El señor CLARO SOLAR (presidente).—Si no se hace observación se dará por aprobada.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.—Indicación del honorable senador por Valdivia, para elevar a 150 mil pesos el ítem 819 que consulta fondos para construir el ferrocarril de Loncoche a Villarrica, y para restablecer el ítem 818 de 150 mil pesos para iniciar la construcción del ferrocarril de La Unión a Río Bueno.

El señor YAÑEZ.—Son dos indicaciones. Una es para restablecer el ítem de 150 mil pesos indicado por el Gobierno y que la Comisión Mixta redujo, a 100 mil, para iniciar la construcción del ferrocarril de La Unión a Río Bueno y la otra se refiere a la construcción del ferrocarril de Loncoche a Villarrica.

En uno y otro caso se trata dar facilidades de transporte a una extensa región que es rica y productiva.

El señor CLARO SOLAR (presidente).—Son dos ítems diversos: uno para los ferrocarriles contratados, y otro para los no contratados.

El señor ECHENIQUE.—Yo entiendo que el de La Unión a Río Bueno está contratado.

El señor YAÑEZ.—Lo que deseo es que se apruebe la idea de destinar la suma de ciento cincuenta mil pesos con el objeto de iniciar la construcción de este ferrocarril.

El señor CLARO SOLAR (presidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación las indicaciones formuladas.

Si no hay inconveniente, las daré por aprobadas.

Aprobadas.

El señor SECRETARIO.—Indicación del señor Correa. Partida 2.a, ítem 82, oficial de pluma de primera clase. Cambiar la glosa de este ítem por la de secretario agrónomo, y aumentar su monto a seis mil pesos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Puesta en votación la indicación, resultó aprobada por 11 votos contra 6.

El señor SECRETARIO.—Indicación del mismo señor senador para aumentar de 9 a 10,800 pesos el ítem 69", sueldo del jefe de sección bodega de la Escuela Práctica de Agricultura de Santiago".

El señor BULNES.—¿Qué justificación tiene este aumento? Yo veo que el Sub-Director tiene un sueldo de $ 9,000 y ahora se va a crear una situación especial en favor de este jefe.

El señor CORREA.—En la sesión de ayer se aumentó a $ 12,000 el sueldo del Sub-Director. En razón de este aumento es muy justo aumentar también el sueldo al jefe de uno de los principales servicios de la Quinta Normal.

El señor CLARO SOLAR (presidente).—Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la indicación.

El señor SECRETARIO.—Resultado de la votación: ocho votos por la afirmativa, nueve por la negativa y una abstención.

El señor BULNES.—Pido que se compute un voto como negativo, señor presidente.

El señor CLARO SOLAR (presidente).—Se hará como desea el señor senador.

El señor SECRETARIO.—El resultado de la votación sería entonces ocho votos por la afirmativa y diez por la negativa.

El señor CLARO SOLAR (presidente).—Rechazada la indicación.

El señor SECRETARIO.—Indicación del honorable senador por Talca, señor Correa, para agregar después del ítem 19 uno nuevo que diga: "Un estadístico de servicios agrícolas, $ 7,200.

—Puesta en votación esta indicación fué rechazada por once votos contra ocho.

El señor CLARO SOLAR (presidente).—Han quedado despachadas todas las indicaciones, resultando una diferencia de 100 mil pesos, más o menos, entre la cuota fijada y el exceso o sobrante que quedaba, por una parte, y el total, consideradas las indicaciones aprobadas, por otra.

El señor ALESSANDRI.—Talvez se podría reducir la cantidad que se consulta para aquellas obras que no tienen estudios determinados o que se van a iniciar, porque no sería posible hacerlo reducir en las que se destinan a obras que están ya iniciadas.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). —Pero todas las obras, incluso las que se van a iniciar tienen estudios hechos, de manera que lo mejor sería prorratear el exceso producido entre todas las indicaciones aprobadas para obras públicas.

El señor CLARO SOLAR (presidente).—Talvez sería eso lo mejor, ya que los sueldos no se pueden disminuír.

Quedaría únicamente por votarse una indicación que ha formulado el honorable senador por Valparaíso.

El señor RIVERA.—La indicación que he tenido el honor de formular no significa gasto alguno porque ella se refiere sólo a un cambio de glosa, que tiene por objeto no hacer perder a los interesados los beneficios a que tienen derecho por la ley.

El señor BULNES.—Si no nos encontráramos en una época tan avanzada llamaría la atención de la Cámara a los inconvenientes que tiene este sistema de votar indicaciones nuevas, que no se sabe luego de dónde se van a sacar los fondos y que desequilibran el presupuesto sobre la cuota fijada.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Que la Mesa lo arregle en la mejor forma posible.

El señor CLARO SOLAR (presidente).—La indicación del honorable señor Rivera es para suprimir las palabras que figuran con letra cursiva en el proyecto de presupuesto del Gobierno.

El señor RIVERA.—Exactamente, señor presidente; antes no existían.

Ruego al señor secretario que tenga a bien leer el ítem 739 del presupuesto de Industria.

El señor SECRETARIO. — Dice así:

"Para pago de premios devengados por el profesorado de los establecimientos de enseñanza dependientes de este Ministerio, no pudiendo pagarse premios por años anteriores a aquel en que se haya reconocido este derecho por la ley de presupuesto y, **desde 1918 a las escuelas profesionales.**"

El señor RIVERA.—La última frase no existe en la ley de presupuestos del año anterior; es una agregación que ahora se ha hecho, y que viene a alterar lo establecido.

El señor ECHENIQUE.—Yo pediría que se suprimiera la frase en cursiva.

El señor RIVERA.—Y yo también...

El señor CLARO SOLAR (presidente).—En votación la indicación del honorable senador.

Si no se pidiera votación, la daría por aprobada.

El señor TORREALBA (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Que se vote. Me parece que subiría de trescientos mil pesos lo que habría que pagar, porque se han presentado ya numerosos profesores acogiéndose a este ítem.

—Puesta en votación la indicación, resultó desechada por 11 votos contra 5.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Queda terminada la discusión del presupuesto de Industria y Obras Públicas.

Presupuesto de Guerra

El señor CLARO SOLAR (presidente).—Corresponde ocuparse de las modificaciones introducidas por la otra Cámara en el presupuesto de Guerra.

Si no se pidiera votación, se darían por aprobadas.

El señor CONCHA (don Malaquías).—En la Cámara de Diputados se aprobaron diversas indicaciones relativas a este presupuesto. Las relacionadas con la aviación fueron hechas allí por el señor Ministro de Guerra; pero se han hecho algunas modificaciones referentes al cortador de calzado fino en la fábrica de calzado del Ejército, y al jefe de esgrima.

El señor ECHENIQUE.— ¿Profesor de esgrima de qué colegio?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Podrían darse por aprobadas las demás modificaciones y votaríamos las dos a que se ha referido el honorable senador por Concepción.

Aprobadas las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados, salvo las a que se ha referido el honorable senador por Concepción.

En votación la modificación que suprime el puesto de cortador de calzado fino para el Ejército.

El señor SECRETARIO.— La Cámara de Diputados ha suprimido el siguiente ítem:

"Un cortador de calzado fino para el Ejército, $ 10,800".

(Votada esta modificación fué aceptada por 10 votos contra 5, habiéndose abstenido de votar dos señores senadores).

Durante la votación

El señor CONCHA (don Malaquías).— Nó, porque es una cosa muy útil.

El señor SECRETARIO.— La Cámara de Diputados ha suprimido el ítem nuevo agregado por la Comisión Mixta a continuación del 161, en la partida 9.a. "Escuelas e Instrucción", que dice como sigue:

"Inspector del servicio de esgrima, $ 7,600".

El señor CONCHA (don Malaquías).— Esto no importa aumento de gasto. El empleado está actualmente al servicio del Ejército; lo que se quiere es darle el título de Inspector de Esgrima, para que pueda fiscalizar el ramo en todos los cuerpos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— La Cámara de Diputados ha suprimido el ítem, por consiguiente, ha suprimido el gasto.

El señor VARAS.— Desearía saber en virtud de qué razones se han hecho estas alteraciones o supresiones.

Tengo entendido que este empleado fué estimado necesario por el señor Ministro del ramo.

El señor ERRAZURIZ.— Creo, como el honorable senador por Valparaíso, que colaboró con el que habla en la formación de este Presupuesto, en la época en que fuí Ministro de Guerra, que el empleo a que se refiere este ítem se estimó indispensable. Esta fué la idea del Gobierno mantenida también por la Sub-Comisión Mixta; pero ahora ha sido alterada en la Cámara de Diputados por indicación de varios honorables diputados que no han tenido seguramente estudios tan completos sobre la materia como los tuvo el Gobierno y la Sub-Comisión.

Por estas consideraciones creo que el Senado debe insistir.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Podría darse por rechazada la modificación.

Acordado.

Queda terminada la discusión de las indicaciones formuladas al Presupuesto de Guerra.

Presupuesto de Instrucción Pública

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Corresponde discutir el Presupuesto de Instrucción Pública.

El señor VARAS.— La Sub-Comisión, de la cual formé parte, trabajó con todo esmero en la confección de este presupuesto y la propia Comisión Mixta así lo reconoció, aceptando el informe de la Sub-Comisión. De modo que formulo indicación para que este presupuesto se apruebe en globo tal como viene; aún cuando este presupuesto parezca excedido de la cuota, fué necesario dar cabida en él a la ley de Instrucción Primaria que ha originado un déficit, me parece, de doce millones de pesos.

La Sub-Comisión creyó necesario incorporar el mayor gasto que significa esta nueva ley en el presupuesto de Instrucción.

El señor RIVERA.— Me voy a permitir hacer dos recomendaciones al honorable Ministro de Instrucción, a fin de que S. S., si las estima de justicia, se sirva atenderlas.

La primera de ellas se refiere a los visitadores técnicos que no están comprendidos en los $ 13 millones del ítem correspondiente y que bien pudiese ser que, a falta de una designación especial relativa a estos funcionarios que no están comprendidos en la ley de Instrucción Primaria Obligatoria, quedaran cesantes o sin remuneración alguna. Deseo que el señor Ministro se imponga de la situación de estos empleados a fin de que trate de remediarla en la discusión del presupuesto en la otra Cámara.

La segunda observación se refiere a la situación del Liceo N.o 1 de Niñas de Valparaíso.

Este Liceo tiene derecho, dentro de las prescripciones de la nueva ley sobre instrucción secundaria próxima a promulgarse, a la creación de dos cursos paralelos más, lo que significa un mayor gasto de $ 7,612 por los dos cursos.

El crecimiento enorme del número de alumnas que asisten a este Liceo y la existencia de treinta años con que cuenta este Liceo, que funciona en un edificio fiscal muy apropiado a su objeto, le dan derecho a la creación de estos cursos paralelos.

Creo que el señor Ministro ha de atender a estas peticiones que no formulo en este momento por el atraso con que han sido discutidos los presupuestos.

Formuladas estas dos recomendaciones, que confío han de ser tomadas en cuenta por el honorable Ministro, adhiero a la indicación que se ha formulado para aprobar en globo el presupuesto en discusión.

El señor JARAMILLO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública). —Acojo con el mayor agrado las recomendaciones del honorable senador por Valparaíso.

Debo manifestar a S. S. que la situación de los visitadores técnicos fué considerada en la Comisión Mixta, pero la indicación que con ella se relacionaba, fué rechazada. Sin embargo, me haré un deber en estudiar nuevamente la petición formulada por el honorable senador.

Respecto al Liceo de Niñas de Valparaíso, debo manifestar a S. S. que en la Sub-Comisión fueron considerados todos los pedidos de nuevos cursos paralelos que llegaron al Ministerio acompañados de antecedentes que los justificaran. Me informaré, con agrado, de lo que haya sobre el particular y procuraré complacer a S. S.

Por lo demás, debo corroborar las observaciones que ha formulado el honorable senador por Valparaíso, señor Varas, relativas a que la Sub-Comisión estudió con la mayor atención este presupuesto; y, por mi parte no formularé algunas indicaciones que pensaba proponer, en obsequio a la brevedad de su despacho.

Por último, me voy a permitir rogar al honorable Presidente, que se sirva solicitar el acuerdo del Honorable Senado para tramitar todos los presupuestos despachados hoy sin esperar la aprobación del acta.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Yo votaré la indicación para aprobar en globo este Presupuesto, a pesar de venir excedido, por las siguientes razones:

La ley del año 84 permite que se pueda imputar un gasto fuera de la cuota del presupuesto, siempre que la ley que lo autoriza haya sido promulgada con posterioridad a la presentación de la ley de presupuestos al Congreso. En este caso se trata de la ley de Instrucción Primaria Obligatoria, que fué promulgada el 26 de Agosto del año pasado, con cuyo gasto el actual presupuesto de Instrucción aparece con un déficit de doce millones seiscientos y tantos mil pesos.

Si no fuera por la circunstancia apuntada, habría sido ilegal la presentación de este presupuesto y la Mesa no habría podido admitir a votación la indicación del honorable senador por Valparaíso.

Si no se hace observación se dará por aprobada la indicación formulada por el honorable señor Varas.

Aprobada.

En consecuencia, queda despachado el presupuesto de Instrucción en la misma forma en que ha sido aprobado por la Comisión Mixta.

Si no hay inconveniente por parte del Honorable Senado, se tramitarán los presupuestos despachados hoy, sin esperar la aprobación del acta.

Acordado.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Estudio: Morandé 239 (altos). Teléfono 638. Solamente de 4 a 6.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: Huérfanos 1112, segundo piso, teléfono 709.
Domicilio: Serrano 174. Teléfono 1084.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065, Casilla 1038.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Trasladó su estudio a Compañía No. 1034. Casilla 3211.

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS ARAVENA
Morandé 440—Casilla 2282.

BERNARDO GOTSCHLICK
ABOGADO
Morandé 450. Oficina 58. Casilla 2708.—Particiones, apelaciones, sociedades, cooperativas, etc.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
GUSTAVO CANO PEEL
Abogados
Huérfanos 1153, Bolsa Productos.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléf. 633. Casilla 2592.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 3 a 5. Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Teléfono 586. Juicios civiles y comerciales.

DANIEL FELIU Y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3277.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono 3324.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 12.30
Domicilio: Vergara 261.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Especialmente asuntos criminales. Estudio y domicilio, **San Pablo 1079.**

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 11'6. Casilla 855.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 11-12 y de 3 a 4. Casilla No. 1455.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 584. Teléf. 2077. Casilla 2247. De 4 a 5.30.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, comercio y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575. Oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. De 3 a 5 P. M.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléfono 156. Casilla 4044. Juicios, civiles, criminales, comercio.

ALFONSO REVECO
Juicios civiles, criminales, comerciales. Nueva York 59 (frente Bolsa). Teléfono 455.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla No. 3366. Teléfono 2177.

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 450. Especialmente: Asuntos comerciales, particiones y juicios sobre propiedades.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales, Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1293.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono N.o 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile. De 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 2223.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935. Teléfono 191.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Oficina Moneda 1168. Teléfono 137.

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30—4. Teléfono 602.

DR. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12—3. Hospital San Vicente 4—6.

DR. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3. Merced 324. Teléfono 3555.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Regresó de Europa. 2—4 Delicias 1626.

DOCTOR AMARAL
Estudios Europa. Partos y enfermedades señoras. Catedral 1964.

DR. ALONSO ACUÑA R.
Medicina interna. De 2 1|2-4. Moneda 1035.

Dr. AGUILAR
Cirugía general. Ginecología, Sífilis.
De 1 a 3.— San Isidro 229.

DR. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.— Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, Estómago, Intestinos. Rayos X, 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 18, Matadero.

DOCTOR BUSTOS
Oculista. Traladóse Merced 315. Consultas 1 a 4.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

DR. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. Teléfono 254. De 1 1|2 a 3 1|2.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3. Santo Domingo 1412. Teléfono 598.

DR. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes: 2-4. Compañía 1470.

DOCTOR CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales, 10-3. Compañía 2800.

DOCTOR CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. Consultas 3-6 P. M. Compañía 2115. Regreso.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868. (Frente a Estado). Consultas: de 1 a 6. Teléfono 2463.

Dr W. E. COUTTS
Regreso. Sífilis. Vías urinarias. Consultas, de 3 a 5. San Martín 372.

DOCTOR CORREA CORTES
Medicina interna. Sífilis. De 1 y media a 3 y media. Echaurren 48. Regresó.

DR. LUCIO CORDOVA
Regreso de Europa. Medicina general, Monjitas 330.

DR. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. San Antonio 451. 2 a 4. Teléf. 188, Providencia.

DR. I. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2-4. Bandera 574.

DR. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. De 1 1|2 a 4. Especialmente Piel, Venéreas.

DOCTORA JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. Consultas: 4 a 6. Delicias 540-A.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236, Parque.

DOCTOR EYZAGUIRRE S.
Medicina general. Niños. De 2 a 5. Agustinas 2342.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia.— Agustinas 1270. Teléfono 2285.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

Dr. A. DIMITSTEIN G.
Medicina general, especialmente Corazón, Estómago y Pulmón.
De 1 1|2-4. San Antonio 275.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1,30 a 4.

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30 Teléfono 2637. Casilla 1571.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios en Europa
Ojos, Nariz, Garganta y Oídos. San Antonio 148.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa. Especialmente estómago intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 2—4.

DR. GARCES BAEZA
Medicina interna, especialmente corazón, pulmón, riñones, aparato digestivo. Sífilis. Santo Domingo 739. De 2-4.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DR. JOSE S. GONZALEZ O.
Médico residente del Hospital de Niños. Enfermedades de niños y cirugía general. Consultas: de 2 a 4 P. M. Matucana 303, Santiago.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, se curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann. 2-6. Alameda 880.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Cas. 1551. Teléfono 2789. San Martín 272.

DOCTOR ANTONIO GIANANI
Trasladóse Serrano 37. Medicina interna. Consultas: 3 a 5.

DR. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. San Martín 609, esquina Catedral. Teléfono 2860.

Dr. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

INSTITUTO DE EDUCACION FISICA
Gabinete de Mecanoterapia
MORANDE 750
Masaje y gimnasia médica. Está a disposición del público. Atendido por estudiantes de los últimos años de medicina. Horas especiales para señoras y caballeros.
EL DIRECTOR

Dr. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía, Ginecología, Sífilis. De 5 a 6, Puente 559.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños: San Luis. Consultas 2-4: Delicias 253.

A. ICAZA BARROS
Médico- cirujano. Bandera 736. Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

Dr. JOHOW
Regresó de Europa. Cirugía general, ginecología. San Antonio 275, de 2 a 4. Teléfono Inglés. Estación 124.

INSTITUTO BIO - QUIMICO NACIONAL
BANDERA 574
CASILLA 3624. TELEFONO 3041
Propietarios: Dr. Nacianceno Romero, Dr. Rómulo Romero, Ing. de minas Samuel Pavez.
Análisis: Clínicos, comerciales, industriales, ensayes, etc.
Vacunas, fermentos, sueros, etc.
Reacción **Wassermann, orina,** sangre y toda clase de investigaciones de Laboratorio.
Rayos X.
Especialistas en cada sección.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf. 1244.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

DOCTOR KONIG
Neurastenia, debilidad, corazón, bronquitis, obesidad, sífilis. Claras 549. 2-4.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios en Estados Unidos y Europa.

RAYOS X
Compañía 1429

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. Consultas: de 1 a 3.

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4 a 6.

DR. ARMANDO LEON I.
Médico Cirujano. Trasladóse Compañía 1909. De 1 a 3.

DR. MORALES VILLABLANCA
Piel, Sífilis, Venéreas. Galería Alessandri 24. De 3 a 6.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 113. Teléfono 2804. De 1 a 3.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110, 2 a 6. Vías urinarias y Piel.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4. Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

DR. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa: pulmón, corazón, riñones. Sífilis. 3—5. Dieciocho 268. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono No. 9 (Santa Elena).

DOCTOR MONTERO
Prof. Dermatología. Sifilografía. Piel. Sífilis, génito-urinarias. Prat 309.

DR. JULIO MOORE F.
1.30-3.30. Niños, sífilis. Vergara 155. Teléfono 3074.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento tuberculosis pulmonar. Doctor Moreno. Estudios Europa. Delicias 1122. 2 1|3 4 1|2.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

DOCTORA MAGDALENA NEIRA
I. Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4. Merced 629.

DOCTOR NUÑEZ ZAMORA
Consultas: Martes, Jueves y Sábados, 4-6. Matucana 289.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 322. De 2 a 4. Catedral 1488.

DOCTOR LUIS OPAZO P.
Médico interno Hospital Niños. Matucana 303, de 2 1|2 a 5.

DR. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1616. Teléfono 2125. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 119.

DR. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 671. Consultas: 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono Inglér 194, Matadero.

DR. PAREDES F.
Enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina, Cirugía Abdominal. 2 a 4. Amunátegui 33.

DR. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 470. Casilla 2894.

DOCTOR PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820. De 1 a 3. Teléfono 2415.

DR. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialmente corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2 a 4. Catedral 2219.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2344. De 3 a 5.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660. Teléfono 3623.

DR. RICARDO ROLANDO
Medicina general. Venéreas, sífilis. Puente 557. De 5 a 7.

DR. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía. Ginecología. Carmen 47. De 3 y media 5 y media. Teléfono 3022.

DR. F. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Moneda 1815. Teléfono 3329.

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

DR. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Autovacunas.

LABORATORIO CLINICO
Del Dr. SOTO PARADA
Jefe Laboratorio. Prof. García Guerrero. Exámenes completos: sangre, orina, etc. Reacción Wassermann. Preparación Autovacunas. **Moneda 1035 de 2 a 6.**

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. De 1 a 3. Santo Domingo 1283.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños, 1-3, excepto Jueves y Sábado. Merced 186. Teléfono 1344, ausente.

RADIOTERAPIA
Piel - Sífilis - Venéreas
Dr. Félix Grohnert H.
De 2 a 6. Castro 238

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1844. Teléfono 2245.

DR. CARLOS A. SOMMER
Enfermedades del pulmón. De 3 a [illegible]. Catedral 2099.

DOCTOR STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1592. De 2 a 5.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1466.

Dr. GERMAN VALENZUELA BASTERRICA
Cirujano. Riquelme 47. Teléfono 1642.

DR. G. E. VIDAL E.
Consultas: 2 a 6. Delicias 2149.

DR. WIRTH
Oído, nariz, garganta. Claras 47. De 2 a 4.

DENTISTAS

DOCTOR RUBEN BUSTOS
Graduado "Philadelphia Dental College".—Moneda 814. Regresó.

BAHAMONDE INZUNZA
Ex-Ayudante Clínica Dental. Tratamiento enfermedades boca. Huérfanos 1053.

DR. CERDA LOPEZ
Dentista. Trasladóse Santo Domingo 849. De 9-12 y 2-6. Atiende vacaciones.

JORGE ESPINOSA RENCORET
DENTISTA
Santa Rosa 817.

JORGE ESPINOSA FUENZALIDA
Dentista.
Serrano 63.



MUÑOZ LOBOS HNOS.
Extracciones sin dolor. Dentaduras, puentes, placas, trabajos rápidos. San Diego 307-443.

Clínica Dental Particular
del Dr. Valenzuela Basterrica
(Cirugía general)
Atendida además por los dentistas señores
LUIS R. BERRIOS
AURELIO DE LA FUENTE
ALFREDO AVARIA
ENRIQUE SANSOT
Especialistas para toda intervención sin demoras.
RIQUELME 47 — TELEFONO 1642

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialistas en cada sección. Huérfanos 1616. Teléfono 1467.

DR. F. DE PETRIS F.
Dentista. San Diego 65. Teléf. 156. Regresó.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista — Bandera 76

LUIS E. ROBINSON
Dentista
Compañía 1520. Teléfono 2846.

ENRIQUE SANSOT
DENTISTA
Ayudante de Escuela Dental. Atiende a su clientela en la Clínica del Dr. Valenzuela Basterrica.
RIQUELME 47

DENTISTA VALENCIA
Chacabuco 365, entre Catedral y Santo Domingo. De 9 a 6.

GUILLERMO VELASCO M.
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 3 0|0. Planos, presupuestos. Morandé 132.

MATRONAS

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Manuel Rodríguez 647.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460 entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos esmeradamente por su propietaria y bajo la dirección de los mejores especialistas al agrado de las enfermas. Enfermedades de señoras atendidas por médicos especialistas. Recibo pensionistas.

"PENSIONADO MURFIT"
Atendido Sra. Emma de Torres, matrona llegada Buenos Aires. Pensionistas desde $ 100. Casilla 1 [illegible] raciones atendidas Dr. Paredes. San Diego 360.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todos los días. Partos. Precios módicos. Consultas gratis. Romero 636.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera.—Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 8[illegible].

PENSIONADO MENARES
Pensionistas. Partos. Pensión $ 35. Masaje médico. Cochrane 1[illegible] y Aconcagua 1163.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Procedimiento nuevo. Cuando los enfermos del estómago hayan perdido toda esperanza de alivio, acudan al Instituto "Dra. Lastarria". **Avenida Matta 1127. Entrada gratis.**

MERCEDES ROJAS
Matrona. Recibe enfermas. Consultas gratis. San Diego 332.

PENSIONADO Sra. VICENTINA
Asistencia esmerada, partos, clínica y domicilio. Turno permanente. Consultas gratis. San Diego 37[illegible].

VARIOS

TARTAMUDOS
Profesor Juan Dachs, tratamiento especial. Estudios Europa. Dardignac 193.

JULES BONDALLAZ
Masajista suizo. Recibe enfermos. Moneda 723.

VELLO DE LA CARA—EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa. Consultorio Femenino de Cultura Física.—Santo Domingo 948.

"ESCUELA NACIONAL DE MASAJISTAS"
Pídanse prospectos. Estado 262. Diplomas autorizados.

DEPORTES

FOOT-BALL

LA FUSION DEL FOOT-BALL EN LA CAPITAL

Explícitas declaraciones de la Liga Nacional de Foot-ball
Dará toda clase de facilidades para la fusión total

Desde hace varios años se ha hecho notar en las instituciones y deportistas mejor inspirados de la capital el anhelo sincero de que las Asociaciones y Ligas en que está dividido el football local llegaran a un acuerdo definitivo que las acercara entre sí y armonizara sus actividades mediante un sistema de organización má conforme con la analogía de fines que persiguen.

"La Nación" ha sustentado desde que se fundó como una de sus mejores aspiraciones, esta que tiende al comienzo de una etapa progresista para la política deportista local; y sus mejores esfuerzos han ido dirigidos en este sentido.

La tentativa hecha por los dirigentes de la capital para obtener el objeto perseguido—de la que dimos cuenta en nuestra edición de ayer—ha producido, pues, muy buena impresión en los círculos deportivos y es de esperar que tenga éxito.

A raíz de algunos comentarios hechos acerca de la actitud asumida por la Liga Nacional en presencia de iguales gestiones de fusión practicadas el año último, el Directorio de esta colectividad nos pide hacer presente que si en aquella ocasión se negó su delegado a concurrir con su voto a la fusión total fué porque, a su juicio, era imposible que un sólo Directorio dirigiera todas las competencias, por lo cual sostuvo que sólo debían fusionarse las Ligas más poderosas, dejándose en libertad de acción a las de su categoría.

La Liga Nacional acepta en esta oportunidad la fusión porque en la colectividad resultante, se harán divisiones administradas por directorios divisionales, sistema que consulta las modernas orientaciones del football.

Por otra parte, agrega, si esa fórmula fracasa, no tendría inconveniente en apoyar la entente cordiale, siempre que en ella participara la Liga Obrera, institución de la que la Liga Nacional en ningún caso aceptaría que se prescindiera para cualquier convenio que se celebre, porque no hay motivo alguno que justifique su aislamiento; y por el contrario, si se la aisla, tendríamos una escisión real, ya que vendría el divorcio completo entre las Ligas que formen el Consejo Local y la actual Liga Obrera.

En la actualidad existen relaciones de hecho entre la Nacional y la Obrera, pues, mutuamente se respetan los castigos.

Es por esto, termina diciéndonos, que la Liga Nacional dará toda clase de facilidades para la fusión dentro de los términos expresados.

OCHAGAVIA I CON ESCUELA SUPERIOR N.o 128. — El próximo Domingo se jugará este amistoso en la cancha del primero de los nombrados, a las 10 A. M.

LIGA INFANTIL DE FOOT-BALL. — Partidas oficiales que se jugarán el Domingo:

Copa España

Gimnástico I-A con Internado I. Cancha: Escuela de Artes. Hora: 3.40 P. M. Arbitro, señor Esteban Ensignia.

Copa Andes

Gath y Chaves I con Gimnástico I-B. Cancha: Escuela de Artes. Hora: 2.30 P. M. Arbitro: señor Esteban Ensignia.

Copa Pacífico

Capitán Scott II con Gath y Chaves II. Cancha: San Eugenio. Hora: 10.30 A. M. Arbitro: señor Prieto.

Copa Cóndor

Santiago III con Libertad Star III. Cancha: Santiago. Hora: 9.15 A. M. Arbitro: señor Oscar Vera.

Directores de turno: Cancha Escuela de Artes, señor Juan Meyer; San Eugenio, señor Aurelio Aedo, y Santiago, señor Juan Planas.

CAMPEONATO DE FOOTBALL. —Las primeras partidas del torneo organizado por el A. Ferrer F. C., se jugarán mañana Sábado en la cancha Metropolitana.

La primera partida se iniciará a las 2 y media P. M.

El calendario es el siguiente:

Girardi con American Shoe Factori. Arbitro: señor Dionisio Peña.

Segunda partida: Baroja con Barrachina. Arbitro: señor Pedro Duarte.

Tercera partida: Ruiz Hnos. con Torreti. Arbitro: señor Agustín Elgueta.

ASOCIACION INFANTIL DE FOOTBALL. — El consejo de esta corporación se reunirá hoy a las 8 y media P. M., en "El Mercurio", con el objeto de tratar sobre la unificación del football metropolitano.

A esta sesión se nos pide citar especialmente a los delegados de los Clubs Britania, Deportivo Palestina y Tupper.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES. — Los señores delegados de los diferentes clubs afiliados están convocados a reunión de consejo, a fin de que se pronuncien sobre la fusión del football en Santiago, para hoy a las 9 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

CAPITAN SCOTT INFANTIL II CON GATH Y CHAVES. — El Domingo se llevará a efecto este encuentro oficial por la Copa Pacífico, de la Liga Infantil, en la cancha San Eugenio (Población), a las 10 y media A. M., sirviendo de árbitro el señor Prieto.

SANTIAGO NATIONAL v. ENGLISH. — El Domingo próximo a las 3.30 P. M., se efectuará en la cancha Seminario esquina Bilbao (ex-Badminton), un amistoso entre los primeros equipos de los clubs mencionados.

GIMNASTICO II c. 5 DE ABRIL II.—Se ha designado para que arbitre este encuentro, en reemplazo del señor Joaquín L. Huerta, que se excusó, al señor Roberto Miranda.

La partida se jugará a las 10.30 A. M., en la cancha Independencia número 1.

Hacemos esta advertencia a petición de la secretaría de la Asociación Santiago.

LIGA DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — El consejo de esta corporación está citado para el Lunes 25 del presente, a las 9.30 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

Se nos pide recomendar la asistencia y advertir a los señores delegados que deben concurrir premunidos de un poder autorizado que les acredite en tal carácter.

ZENTENO I v. ZENTENO II. —El Domingo a las 10 A. M., se medirán los dos cuadros de este club en su cancha, en competencia de 11 medallas de plata.

LAS PARTIDAS DE LA LIGA METROPOLITANA. — El Domingo próximo inicia esta Liga su competencia con 17 encuentros oficiales.

Entre los clubs afiliados se nota interés por destacarse en las diferentes competencias por lo que es de augurar que sus encuentros han de ser llenos de atractivos.

Entre las principales partidas merecen citarse las que sostendrán el Carioca con el Gold Cross y el José Tocornal con el Submarino.

El Carioca es el vencedor en dos temporadas de la Liga.

El José Tocornal fué el año pasado vencedor de la división intermedia.

GIMNASTICO INFANTIL I v. INTERNADO INFANTIL I.—Estos cuadros que compiten por la Copa España de la Liga Infantil, se medirán oficialmente el próximo Domingo en la tarde, en la cancha de la Escuela de Artes, bajo las órdenes del señor E. Ensignia.

UNIVERSIDAD CATOLICA F. C. CONTRA GREEN CROSS F. C.—A las 3 P. M. de mañana, en los Campos de Sports de Ñuñoa se realizará este amistoso.

GIMNASTICO INFANTIL versus GATH Y CHAVES INFANTIL I.— El próximo Domingo en la tarde en la cancha de la Escuela de Artes, se medirán oficialmente estos equipos que compiten por la Copa Andes de la Liga Infantil.

CICLISMO

LAS 12 HORAS CICLISTAS

Se realizarán el Domingo próximo en el Velódromo del Parque Cousiño

Situación que ocupan los equipos en nuestra encuesta



SEÑOR A. BENITEZ, CAMPEON DE VALPARAISO, QUE INTERVENDRA EN EL CONCURSO

Pocas reuniones ciclistas han logrado despertar mayor entusiasmo entre nuestros aficionados como la que se verificará el próximo Domingo en el velódromo del Parque Cousiño, con motivo del desarrollo de las doce horas, organizadas por el Club Ciclista Ibérico.

No solamente en esta capital, sino que en los pueblos vecinos se ha notado en esta oportunidad el interés por presenciar la contienda. Desde Valparaíso se hacen gestiones para conseguir un tren especial que traslade a esta ciudad a los aficionados porteños.

Como en el día anterior, los equipos inscritos han seguido sometiéndose a un riguroso entrenamiento, lo que hace preveer una lucha interesante en la carrera.

A la lista que publicamos ayer, agregaremos hoy el equipo del Club Chacabuco, formado por los señores Roberto Carter - Carlos Hurtado.

El Club organizador ha acordado establecer un 5.o y 6.o premios consistente el 5.o en dos medallas de oro y el 6.o en dos medallas de oro y plata.

El concurso de baile que se desarrollará en el Centro del Velódromo, donde se construye un local ex-profeso, contribuirá a darle mayor animación al torneo. Se iniciará desde la mañana y se pondrá término en la tarde con el concurso de one-step. Se establecerán diversos premios a las parejas que más se distingan.

Se nos pide comunicar a los clubs inscritos que hoy es el último día de atención médica, rogándoles a los que aún no han concurrido, se presenten hoy de 2 y media a 4 de la tarde, a la oficina del doctor señor Manuel Rodríguez, Amunátegui 31.

El club Ibérico ha designado a los señores Luis Lafuente, Carlos Pau, Antonio Saers, Primo Pérez, Bernardo Toral, Alfonso Pau, Santiago Santos y Bartolomé Coll, para que atiendan a los equipos de su club durante la prueba.

La encuesta de "La Nación"

El público, tanto de esta ciudad, como de Valparaíso y otras localidades ha seguido trasmitiendo en gran número sus pronósticos a la encuesta abierta por este diario para establecer el favoritismo del público entre los equipos que participarán en la gran justa.

Las opiniones, como de costumbre, deberán sujetarse a las siguientes advertencias:

Los concursantes deberán indicar una sola pareja, sin formular comentarios.

Entre los aficionados, cuyo pronóstico corresponda al resultado de la prueba, se procederá a sortear un objeto de arte que ofrece "La Nación".

Cada aficionado sólo tiene derecho a enviar una cédula, indicando con claridad su nombre y apellidos paterno y materno.

El favorecido con el concurso





SEÑOR L. ARREDONDO, CICLISTA PORTEÑO, QUE ACOMPAÑARA A BENITEZ DEFENDIENDO LOS COLORES DE VALPARAISO

deberá presentar su carnet de identidad para evitar que se envíen opiniones con nombres supuestos.

Se recibirán cédulas únicamente hasta el Sábado 23, a las 6 de la tarde.

Benítez-Arredondo	146
Mantelli-Grilli	83
Vidal-del Valle	43
Massanet-Torremocha	29
Román-Gómez	10
Benito-Maizá	8
Bermejo-Angulo	5
Silva-Vargas	5
Leiva-Morales	4
Maillard-Varela	3
Jara-Moraga	2
Julliet-Acevedo	1

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB DE CHILE. — Cita a reunión general para hoy a las 9 y media P. M., a los socios de esta institución, en Moneda 1019.

Tabla:

Próximas carreras en el Parque Cousiño.

LAWN TENNIS

EL TORNEO DEL DOMINGO. —El Sábado a las 3 y media P. M., se jugará en el Parque Cousiño, una interesante partida de 6 contra 6, entre el Club de Lawn Tennis Santiago y el International Sporting Club.

Jugarán por el Club Santiago, los señores: E. Wilson, L. Harnecker, Juan Iturria, Carlos Ossandón, Jorge Astaburuaga y Roberto Mac-Clure.

Por el International Sporting Club, los señores: Luis y Domingo Torralva, Alfredo Silva, Jorge Delgalarrando, Humberto Contreras y Armando Band.

El desafío continuará el Domingo a las 9 y media A. M., y la entrada es libre para los aficionados.

El Club de Santiago, festejará á sus huéspedes con un almuerzo el Domingo.

ATLETISMO

LA JIRA DE PROPAGANDA A CHILLAN

Mañana parten al sur los atletas de la capital

Medidas disciplinarias tomadas por la Asociación Atlética de Santiago

Los siguientes atletas deberán encontrarse en la Estación Central de los Ferrocarriles del Estado, a las 8 A. M. de mañana Sábado, para dirigirse a Chillán por el tren ordinario:

Señores: José Forteza, Raúl Slater, H. Ramírez, M. Vidaurre, E. Figueroa, E. Lhin, A. Reccius, R. Lecaros, A. Aguilera, A. Asenjo, H. Orrego, O. Warnken, H. Gazmuri, R. Müller, O. Kolbach, H. Banaprés, O. Barrientos, W. Messing.

Estos atletas deberán presentarse con equipo atlético completo, compuesto de: un pantalón negro y camiseta blanca con sus respectivas zapatillas.

Todos los gastos corren de cuenta de la Asociación.

De Concepción irán: A. Medina, T. Medina y E. Werkmeister.

ECOS DE LA REUNION DEL DOMINGO ULTIMO

Asociación Atlética de Santiago

El Directorio de esta institución se reunió el Martes último con el objeto de tomar algunas medidas de carácter disciplinario.

Con el mérito de haber participado el socio del Santiago Atlético, señor Juan Jorquera, en un torneo que había sido explícitamente desautorizado por el Directorio de la institución y por el club al cual pertenece el atleta citado, y en atención de haber percibido en dinero un porcentaje de las entradas de cancha, el Directorio declara que aceptará en todas sus partes la medida que sobre este particular dicte la institución dirigente del atletismo en el país de acuerdo con sus reglamentos; 2.o Con el mérito de haber desempeñado las funciones de representante del atleta mencionado el socio del mismo club señor Leopoldo Palma, se acuerda suspenderlo de los registros de la Asociación por el término de dos años, dejándose establecido que esta resolución será transcrita a la institución dirigente para que la haga efectiva en todo el país; 3.o Habiéndose comprobado que los atletas inscritos señores Pedro Pérez, Manuel Márquez, Ramiro Díaz y Carlos Arancibia, intervinieron en algunas pruebas preliminares del torneo desautorizado sin percibir porcentaje de las entradas, se resuelve suspenderlos por el término de año y medio, o sea hasta el 1.o de Octubre de 1922; ;4.o No tomar resolución sobre el castigo que corresponde al señor Alfonso Sánchez, corredor, y a su representante señor Droguett, en atención a que no están inscritos en los registros de la Asociación Atlética de Santiago; 5.o Aceptar las explicaciones dadas por algunos atletas que, si bien tomaron el tiempo de la prueba, lo hicieron en el carácter de particular sin tener puesto alguno en el jurado y sin haber estampado sus firmas en ningún documento; 6.o Someter estos acuerdos a la ratificación del Consejo Superior; 7.o Aceptar la incorporación del Club Pietro Dorando; y 8.o Efectuar las sesiones de Directorio los días Lunes.

GREEN CROSS ATLETICO. — Se avisa a los socios que mañana a las tres de la tarde, en los Campos de Sports se llevará a efecto la tercera reunión de entrenamiento para la competencia atlética, por lo que se les ruega asistir.

CITACIONES

Santiago Infantil F. C. — Junta general para hoy, a las 9 de la noche, en el Club Radical de Recoleta.

Hipódromo Chile F. C. — Junta general para hoy, a las 11 de la mañana, en el Paddock del Hipódromo.

Loma Blanca F. C. — Junta general para hoy a las 9 de la noche en los salones do "El Diario Ilustrado".

Capitán Prat F. C. — Junta general para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Tricolor Royal F. C. — Junta general para el Domingo, a las 8.30 de la mañana, en Torreblanca 937.

Santiago Webb F. C. — Junta geenral para hoy, a las 6 de la tarde, en Salas 208.

General Bulnes F. C. — Junta general para hoy, a las 8 de la noche, en López N.o 627.

Mapocho Atlético F. C. — Junta general para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Peñarol F. C. — Directorio para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Andes 2036.

VIDA OBRERA

LA VISITA DE LA SEÑORITA GORDON AL LOCAL DE LA FEDERACION OBRERA. — TEXTO DEL DISCURSO PRONUNCIADO POR LA DISTINGUIDA PROPAGANDISTA

Hoy se reune el Congreso Social Obrero

La próxima sesión del Comité encargado de la celebración del 1.o de Mayo

ACUERDOS, DESIGNACION DE DIRECTORIOS Y CITACIONES SOCIALES

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

JUNTA EJECUTIVA FEDERAL. —Llámase la atención a los Consejos Federales hacia la actividad que tienen que desplegar, para la preparación del mitin preparatorio, que se efectuará el próximo Domingo, a las 10 de la mañana, en la Alameda de las Delicias frente a Lord Cochrane.

En este mitin, el delegado Eduardo Bunster dará cuenta de su misión a "San Gregorio".

Comunícase a los federados en general que por resolución de asamblea de secretarios generales de los Consejos Federales y delegados ante la Junta Provincial, se acordó hacer un movimiento de agitación proletaria a objeto de que se interese el pueblo en general, para realizar un mitin general el día 8 de Mayo, acordándose efectuar un mitin preliminar el próximo Domingo 24, a las 10 de la mañana, en Alameda de las Delicias frente a Lord Cochrane.

Con motivo del movimiento de opinión que la Federación Obrera de Chile está agitando entre la clase trabajadora, se ha repartido la siguiente invitación:

"A los trabajadores, que son opinión y orientación pública. — La Federación Obrera de Chile invita al pueblo en general para el Domingo 24 de Abril a las 10 de la mañana, a un gran comicio preliminar, a objeto de que se interese por secundar un movimiento de salvación nacional, para exigir de la Cámara de Senadores y de Diputados, el pronto despacho de los presupuestos, y de diversas leyes obreras, como también pedir al Gobierno tome medidas inmediatas y enérgicas que detengan las especulaciones bursátiles que están hundiendo al país en la más vergonzosa bancarrota económica.

El comicio se efectuará en la Alameda de las Delicias frente a Lord Cochrane, el Domingo 24 a las 10 de la mañana. — **La Junta Ejecutiva Federal de la Federación Obrera de Chile**".

CONSEJO N.o 1 DE FERROVIARIOS. — En conformidad al artículo 16 de los estatutos, que dispone elegir la nueva Junta administrativa en la segunda quincena del presente mes, se pone en conocimiento de los federados que la votación estará abierta desde el Sábado 23, a las 2 P. M., hasta el Domingo 24, a las 10 de la mañana, hora en que se abrirá la asamblea y se procederá a hacer el escrutinio para proclamar la Junta.

Se recomienda a los socios que, para tener derecho a votar, presenten sus libretas dentro de los tres meses que ordenan los estatutos.

CONSEJO FEDERAL N.o 3. — Se pone en conocimiento de los demás Consejos y personas tenedoras de boletos del sorteo del sitio, que éste se efectuará el Sábado 23 del presente, a las 4 de la tarde, en la Notaría del señor Javier Vergara, Morandé 242.

Quedarán fuera del sorteo los siguientes números, por no haberlos devuelto las personas que se indican, que los tenían para su expendio: Del 486 al 500, no devueltos por Juan Gómez, ex-secretario del Consejo ex-16; del 701 a 800, no devueltos por el ex-Consejo 6, de empleados de la Policía de Aseo; los números 822 y 835, por el ex-presidente del Consejo 7; los números 981, 982, 990, 992 y 994, perdidos por Juan Gómez, ex-secretario del ex-Consejo 16; del 1,001 al 1,100, no devueltos por el Consejo N.o 1. Este Consejo puede retirar la suma de $ 15, dados a cuenta por boletos vendidos entregados por el doctor Valenzuela Hurtado; del 1,151 al 1,200, por no haber dado cuenta Juan B. Parada; del 1,278 al 1,299, no devueltos por Juan Gómez, ex-secretario del ex-Consejo 16. El número 1,327 perdido por el ex-Consejo 8 de Chauffeurs; del 1,351 al 1,400, por no haber dado cuenta de ellos el ex presidente Bustamante, del Consejo 23; del 1,451 al 1,500, perdidos por Senen 2.o Núñez; del 1,701 al 1,725, por no haber dado cuenta el ex-Consejo 15 de Operarios de Maestranzas. Se ruega a los federados matricularse en la Universidad Popular "Lastarria".

CONSEJO N.o 10, DE ELECTRICISTAS. — Se pone en conocimiento del gremio en general que en sesión efectuada el Domingo 17, se eligió el siguiente Directorio:

Secretario general, Pablo Vargas; subsecretario, Lisandro Tornería; secretario de actas, Eugenio Vilaza; tesorero, Francisco Pérez; subtesorero, Juan Carreño; vocales: Modesto Piña, Enrique Arenas, Ramón Torres Font; bibliotecario, Maximiliano Alvear; delegado a la Junta Provincial, Ernesto Cáñez y Joaquín Gaete.

—Se ha citado a junta general para el Domingo 24, a las 9.30 A. M., a fin de oír el informe de la comisión de investigación y otros asuntos de importancia para la corporación, por lo que se ruega la mayor asistencia y puntualidad en la hora, especialmente a los señores Luis Rodríguez y Daniel Venegas.

CONSEJO N.o 8, DE CARPINTEROS. — El Sábado 23, a las 9 de la noche, se llevará a cabo la velada que este Consejo ha venido preparando a beneficio de sus fondos sociales.

En esta fiesta tomará parte el aplaudido cuadro El Arte.

Se invita a los demás Consejos, y especialmente al secretario general de la Unión Federal de Mueblistas.

Para hoy se cita a la comisión de fiestas. Local, Andes esquina de Torreblanca.

CONSEJO N.o 18.—Se ha citado a asamblea general ordinaria para el Sábado 23 a las 8.30 P. M. en Miraflores 163.

Tabla: Cuenta de la comisión de fiesta; Cuenta de la comisión de propaganda; Entrega del directorio que cumple su período al nuevo directorio; Cuenta del movimiento "Cooperativa"; Cuenta de la comisión 1.o de Mayo.

Se encarece la asistencia por ser ésta reunión de vital importancia para los federados.

FEDERACION OBRERA DE CHILE, CONSEJO N.o 21. TELEFONISTAS DE AMBOS SEXOS.— El Domingo próximo se efectuará el paseo campestre a la Quinta Madrid ubicada en la Av. Ossa, al final de los carros Ñuñoa. La comisión de fiesta está trabajando para que esta fiesta, con que el Consejo celebra su segundo aniversario social; sea el fiel reflejo de la unión sincera y de la cordial amistad que es característica entre sus asociados.

Es necesario que esa día que será de gratos recuerdos, asistan la totalidad de las señoritas y asociados, para demostrar en esta forma, la inquebrantable fé, en el porvenir de la institución.

Las tarjetas valen seis pesos, para los socios y cuatro para las señoritas socias. Los adherentes pagarán una cuota igual.

Hoy es el último día para recibir las inscripciones y adhesiones.

CITACIONES

Consejo N.o 6, de Enceradores y Recorredores de pisos. — A reunión general extraordinaria para hoy, de 8 a 9 P. M., a fin de tomar acuerdos relacionados con los artículos 2, 29 y 30 de los estatutos, como asimismo con el comicio del Domingo 24. Local, calle Coquimbo N.o 540.

Consejo N.o 12. — Se ha citado a los federados para el Domingo, a las 9 de la mañana, a fin de salir con el estandarte al comicio que ha organizado la Junta Provincial para pedir al Gobierno medidas inmediatas contra el agio.

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.— Comité Ejecutivo Congreso Gráfico. —Encontrándose en secretaría una nota del Comité Congreso Gráfico de Valparaíso y teniendo que tomar algunos acuerdos a este respecto, cítase a una reunión que tendrá lugar el Domingo 24 del presente a las 2 P. M. en el local social, a los señores Julio Valiente, Florencio Rozas, J. Lorenzo Pacheco, Rogerio Rozas, Eliodoro Estay y Pedro O. Goycolea.

Se recomienda la asistencia.

—Para el Domingo 24, a las 3 P. M. están citados los miembros de esta institución a junta general extraordinaria, para ocuparse de un proyecto relacionado con el estado financiero de esta sociedad y otros tópicos de vital importancia.

Congreso Social Obrero

Hoy celebrará asamblea general de delegados esta institución.

Se encarece la asistencia de todos los señores delegados y se les recomienda de un modo especial la puntualidad en la hora de llegada, a fin de empezar a las 9 P. M. en punto y tener el tiempo necesario para tratar con la debida amplitud todas las materias que hay en tabla.

En la última asamblea, se aprobaron los poderes de las delegaciones de las siguientes instituciones:

Federación de Empleados de Hoteles y Ramos Similares, Sociedad de Choferes M. Montt, Sociedad de Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta, Sociedad Cortadores de Carne El Adelanto, y los Consejos Federales: N.o 14 de Empleados de Comercio, N.o 15 de Pintores y Empapeladores, N.o 18 de Repartidores de Pan, N.o 25 de Conductores de Carruajes y 29 de Empleados de Casas Particulares.

Las delegaciones que aún no se hayan presentado, pueden hacerlo esta noche en la seguridad de que hoy mismo quedarán incorporados.

LA SEÑORITA GORDON EN LA FEDERACION OBRERA DE CHILE



LA SEÑORITA GORDON EN LA FEDERACION OBRERA

En nuestra edición anterior dimos cuenta del simpático rasgo de la señorita Gordon y de su comitiva, al llegar hasta el local social de la Federación Obrera de Chile, en donde los obreros supieron retribuir este acto, con demostraciones de especiales afectos y simpatía para esta propagandista, que, dados los fines sociales que persigue, es digna del mayor estímulo de parte de nuestros trabajadores.

Al elocuente discurso de bienvenida que pronunciara el secretario general de la Junta Ejecutiva Federal de la Federación, la señorita Gordon se manifestó profundamente complacida de los conocimientos sociales y financieros que posee el representante de las clases trabajadoras de Chile, señor Díaz Vera.

Como lo dijimos en nuestra información anterior, la señorita Gordon, dando una nueva prueba de simpatía hacia nuestro país, durante su visita llevaba entre sus manos una banderita chilena de seda, con la cual, al final de su disertación, saludó a los asistentes, quienes retribuyeron este simpático rasgo con atronadores aplausos.

Damos a continuación la traducción al castellano del discurso de la señorita Gordon, pronunciado en este acto, el cual fué entregado a los dirigentes de la Federación Obrera de Chile, como una demostración de simpatía de parte de la distinguida propagandista.

"Estoy de plácemes por la oportunidad de encontrarme cara a cara con los representantes de los que influyen en la dirección de la Federación Obrera.

La organización que tengo el gran honor de representar, cuenta con más de un millón de mujeres de treinta y cinco países. Amamos la raza humana y buscamos su más alto desarrollo. Estas madres, esposas e hijas, trabajan con tesón para la protección del hogar y de las mujeres y niños de las maldades, de la bebida y del vicio.

Nos regocijamos que esfuerzos semejantes sean vuestro programa. Damos gracias a los leaders de los obreros de Chile por su simpático sostén del movimiento pro patria y hogar de la Liga Chilena de Higiene Social. — Santiago, 20 de Abril de 1921".

Comité pro 1.o de Mayo

El Domingo 24 del presente, a las 2 de la tarde se reunirán las delegaciones que forman este Comité a fin de seguir tratando de la conmemoración del 1.o de Mayo.

Esta reunión se llevará a cabo en el nuevo local de la Federación de Obreros en Calzado, ubicado en San Francisco esquina de Eyzaguirre y la sesión durará de 2 a 5. De consiguiente se recomienda mucho la puntualidad en la hora de llegada.

—Los delegados no deben olvidar de dar cuenta en sus instituciones de los acuerdos tomados por este Comité, como igualmente la consulta que se ordenó hacer en la sesión del Martes pasado.

—Las corporaciones que aún no han enviado delegados a este Comité, pueden hacerlo para la sesión del Domingo.

—Se encuentran a disposición de los delegados los volantes de propaganda que deberán ser distribuídos entre los miembros de sus respectivas organizaciones.

—El Centro de Estudios Sociales "Verdad", adherido al Comité, efectúa mañana su velada de inauguración, en Andrés Bello 951, con un bonito programa literario-musical. Es un sagrado deber de los trabajadores, concurrir a la velada inicial de este centro que se dedica a la divulgación de la cultura entre los obreros.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA.— Mañana a las 4 de la tarde habrá asamblea general. Se recomienda la asistencia. Se sesionará con el número que concurra.

—Los delegados tienen mañana que cumplir sus deberes.

—Se piden colaboraciones para el boletín del 1.o de Mayo. Saldrá de 8 páginas. Su precio será voluntario. Se precisa que los delegados indiquen al secretario general la persona que se hará cargo de este nuevo servicio que se establecerá en adelante.

—El Domingo 24, habrá comicio en Alameda frente a Cochrane, patrocinado por la Fedración Obrera de Chile. Se recomienda al gremio su presencia en esta manifestación pública.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE HOJALATEROS Y GASFITER.— Esta institución en la última junta general extraordinaria, designó reemplazante a los siguientes directores: Luis Acevedo, Luis Tapia, Rogelio Alfaro y al señor Armando Gómez, por ausentarse de Santiago. En efecto fueron nombrados los siguientes señores: como secretario, Rómulo Barrera; pro-secretario, Luis A. Nieto; y para directores, señores: Luis Lira y Manuel de la C. Berríos.

Se autorizó al presidente y vice, a fin de que busquen local para la sociedad.

—Cítase al directorio para el Domingo 24 a las 10 A. M.

ESTUDIANTINA FIGARO.— Esta institución en su última sesión tomó los siguientes acuerdos: Prestar su concurso al actor señor Luis Barra, para la función que se prepara en su honor y beneficio; Aceptar como socio ejecutante de bandurria al señor Luis Aguirre; No admitir principiantes; Prestar el concurso a las sociedades obreras que lo soliciten con quince días de anticipación, a la secretaría, San Pablo 1048.

—Cítase a los ejecutantes para hoy a las 9 P. M.

SOCIEDAD "LA DEMOCRACIA". —Para el Domingo próximo está anunciado en esta antigua y prestigiosa institución, una tertulia-baile en honor de las socias señoritas Petronila, Rebeca y Amelia Contador, como una elocuente demostración de estímulo de parte de la sociedad, ante la simpática obra social desarrollada por estas socias.

En esta significativa fiesta, el directorio ha acordado obsequiarles un diploma en la que las acredita oficialmente como socias de la institución, y así, se dará principio a la labor de selección cuidadosa del elemento femenino, que debé permitirse en los salones de baile y en que está empeñada la Federación de Centros Instructivos y Recreativos de Chile.

Mañana de 9 a 12 P. M. habrá una interesante clase de baile en la que se repartirán pasteles, refrescos y flores a las señoritas asistentes. Buffett anti-alcohólico para los socios. Se invita a las relaciones sociales.

BANQUETE EN HONOR DEL SEÑOR JOSE PEREZ P.— Mañana a las 8.30 P. M. se llevará a efecto en el hotel Tokio situado en San Antonio N.o 29, el banquete social que los amigos del Centro Deportivo Esparta ofrecen al señor José Pérez P., como despedida de Chile, pues en pocos días más se dirige a Europa.

Por el número de adhesiones recibidas, esta manifestación de aprecio promete resultar espléndida.

Como aún quedan algunas tarjetas continúan recibiéndose adhesiones durante todo el día en casa del presidente de este centro señor Gustavo Castillo P., Moneda 2679.

CENTRO FAMILIAR 1.o DE MAYO.— Hoy de 9 a 12 se llevará a efecto una tertulia en honor de las socias.

El Domingo se efectuará la tercera matinéee libre pensamiento.

Habrá un espléndido buffett anti-alcohólico.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS. — Se cita a sesión de directorio extraordinaria para hoy a las 8 y media P. M.

—Hoy habrá clase instructiva para ambos sexos; hora y salón de costumbre.

—Para hoy están citados también las personas que deseen pertenecer al cuadro artístico. La reunión empezará a las 8 P. M.

—Desde hoy empieza el concurso que se ha abierto para ponerle nombre al Cuadro.

—El Sábado, de 8.30 a 12 P. M. habrá un animado baile, familiar, dedicado a señoritas del barrio.

CENTRO FAMILIAR ARTURO ALESSANDRI. — Hoy a las 6.30 P. M. se dará principio a la clase instructiva para terminar a las 8.30 P. M.

CIRCULO DE OBREROS DEL CORAZON DE MARIA. — El próximo Domingo se efectuará en el salón-teatro de este Círculo, situado en la calle Copiapó 1135, una matinée literario-musical en honor y beneficio del popular actor nacional, Alfredo Vargas Otiz.

—Cítase a junta general extraordinaria para el próximo Domingo a las 10 A. M.

CENTRO ARTISTICO PEPE MARTINEZ. — El Sábado pasado se realizó la velada que este Centro había preparado para celebrar su inauguración. Los numerosos artistas que tomaron parte en ella, fueron muy aplaudidos por el público asistente.

Finalizó la velada un baile-social.

Al día siguiente la señora Aurora M. de Fuentes, ofreció a los socios una manifestación a la cual asistieron todos ellos.

Se ha citado para hoy a junta general. Hora y local de costumbre.

CENTRO GERARDO RODRIGUEZ. — Este centro llevará a efecto hoy a las 9 P. M. una clase de baile en honor del Cuadro Familiar La Esperanza, la cual estará ceñida a un excelente programa de danzas.

CENTRO ANDACOLLO DE LA U. N. — Se ruega a los socios pasar al salón social a recoger ssu tarjetas de entrada al retiro del Domingo 24 de Abril.

SOCIEDAD ARTESANOS LA UNION. — El directorio de esta institución ha quedado compuesto en la siguiente forma:

Presidente, señor Carlos Arias; 1.er vice-presidente, señor Amador Gutiérrez; 2.o vice presidente, señor Nolberto Villagrán; tesorero, señor Luis A. Leiva; secretarios, señores: Ramón Sagaceta, Rafael Gil Gil, y archivero, señor Vicente Donoso B.; directores, señores: Luis Correa Ramírez, José Pérez E., Efraín Madrid B., Luis Barra, Luis Vara, Amador 2.o Mateluna, Carlos Díaz, José Santibáñez, David E. Aros, Juan B. Lazo, Anacleto Urra, Luis Valenzuela, Aurencio López, Florian Fernández, Amador Olivos, Víctor Olea.

Han sido admitidos como socios los aspirantes señores:

Ernesto Méry Villalobos, Arturo Cienfuegos Pinto, Pedro Antonio Fonseca, Humberto Santana Riveros, José Gormaz Petit, Hernán Román C., Carlos A. Véliz G., José 2.o Guevara B., Diego A. Carrasco D., Isidoro Pérez Toro, Florencio Muñoz, Enrique A. Echeverría B., Enrique Castro B., Juan E. Faundes R., Manuel Pino L. y Ernesto Castro T.

—El Sábado próximo se llevará a efecto un baile en honor de las familias de barrio y el Domingo una matinée con orquesta, la cual principiará a las 4 y media para terminar a las 8 y media.

CITACIONES:

Centro Santiago de la Unión Nacional. — A junta general para el Sábado 23 del presente, por asuntos de suma importancia que resolver.

—Se pone en conocimiento de los socios que el Domingo 24 se llevará a efecto el retiro en la Casa General, San Pablo 1276.

Las tarjetas están a disposición de los socios en la secretaría donde se les atenderá de 9 a 11 y media de la noche.

Se tomará muy en cuenta la asistencia, por lo tanto, se ruega no faltar.

Sociedad de Barnizadores. — Para hoy a asamblea general. Local, Copiapó 1010. Hora, 9 P. M.

Centro de Tapiceros de Santiago. —Al directorio y a la comisión de fiestas para hoy a las 9 P. M.

Círculo Arturo Prat de la Unión Nacional. — Al directorio a junta exraordinaria para hoy a las 8.30 P. M.

Local, de costumbre.

Comité contra el alza de las tarifas de los tranvías. — A junta de delegados para el Martes 26 del presente en la Federación de Obreros de Imprenta a las 8 y media P. M.

En esta sesión se discutirá ampliamente la nota de la junta federal de la Federación Obrera de Chile.

Unión Sindical de Operarios en Calzado. — A los personales a una asamblea que se efectuará el Lunes 25 del presente.

Sociedad Unión de Chauffeurs de Arriendo. — A sesión extraordinaria para hoy a las 9 P. M., en Rosas 1049, Centro Demócrata.

Centro de Alumnos y ex-Alumnos Exequiel Vilches. — A junta general para hoy a las 9.30 P. M.

Cuadro El Arte. — Para hoy a las 8 y media P. M. a junta general. Local, San Francisco esquin Eyzguirre.

Cooperativa Chauffeurs de Chile— A junta general de accionistas, para hoy a las 9 y media P. M., en Esmeralda 757.

Centro Camilo Ortúzar. — A asamblea general para hoy a las 9 P. M. en Bulnes 19.

Sindicato de Canteros y Marmolistas — A reunión general para el Domingo 24 a las 9 y media A. M.

La Unión Nacional Centro Chacabuco — A sesión de directorio para el Domingo 24 a las 3 P. M.

Local, San Pablo 1276, a las 8 A. M.

Sindicato de Costureras. — A junta general para hoy a las 6 P. M. en Salas 208.

Sindicato de Areneros. — A junta general para el Domingo 24 a las 9 y media A. M.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO	$ 31.00
COMERCIAL	31.60

EQUIVALENCIAS

1 DOLAR	$ 8.06¾
1 FRANCO	0.58
1 MARCO	0.12.5
1 LIRA	0.38
1 PESETA	1.10
1 NAC. ARG.	2.61½

PREMIO DEL ORO: 140.50%

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

ORO AMERICANO A LA VISTA

Londres y Río de la Plata	$ 3.93 1|8
Anglo Sud-Americano	3.92
City Bank	3.93 5|8
Alemán Transatlántico	3.93

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE — Abril 21.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	30.70	31.60
París	0.57 1|4	0.59 1|2
Hamburgo	0.12 1|2	0.12 3|4
N. York	——	7.99
España	1.09	1.12 1|4
Italia	0.38	0.39 1|4
Argentina	——	2.59

ESPAÑOL DE CHILE — Abril 21.

Cambios sobre el exterior

Plazas	90 d|v.	A la vista
La libra vale	31.20	32.20
Palestina	——	32.40
Siria	——	id.
Turquía	——	id.
Japón	——	id.
China	——	id.
Perú	——	
El franco	0.59	0.60
El Fco. belga	——	0.61
El Fco. suizo	——	1.42
La peseta	1.11	1.13
La lira	——	0.39 1|2
El dólar	——	8.03
Dólar cubano	——	8.04
El marco	——	0.13
El Nac. Arg.	——	2.58
El florín	——	2.81

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA LDO. — Abril 21.

Cambios sobre el exterior

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	31.13	31.86
París	58 1|2	0.59 1|2
Amberes	——	0.60 1|2
N. York	7.96	8.10 3|4
España	——	1.14 1|4
Italia	——	0.39 1|2
Brasil	——	32
Uruguay	——	5.57 3|4
Argentina	——	2.60
Alemania	——	——
Suiza	——	1.42
Siria	——	32
Portugal	——	Id.
Panamá	——	Id.
Perú	——	Id.

BANCO ANGLO-SUD-AMERICANO LTDO. — Abril 21.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	31.10	31.90
París	0.58	0.59
España	——	1.12
Italia	——	0.38 3|4
Suiza	——	1.40
Bélgica	——	0.60
Holanda	——	2.80
Alemania	——	0.13
N. York	——	8.06
B. Aires	——	2.59 1|4
Japón	——	4.08
Egipto	——	32
Palestina	——	Id.
Turquía	——	Id.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK — Abril 21.

Cambios del día 21 de Abril de 1921

Plazas	A la vista	90 d|v.
N. América	8.08	——
Inglaterra	31.70	31.15
Francia	0.59 1|2	——
Italia	0.38 3|4	——
España	1.12	——
Suiza	1.40	——
Argentina	2.58 1|2	——
Bruselas	0.60.50	——
Oro	1.40 1|2	——
Berlín	0.12.25	——

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD — Abril 21.

Cambios a la vista sobre el exterior

Alemania	0.1282
Argentina	2.56
España	1.108
Holanda	2.7775
Nueva York	7.95
Suecia	2.04
Suiza	1.3875
Viena	0.0256
Inglaterra, a 90 d|v.	30.50
Inglaterra, a la vista	31.25

El Banco abona intereses sobre Depósitos en Moneda extranjera.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Con la misma actividad y animación de los días precedentes continuó operándose ayer en el Mercado bursátil.

Entre los títulos de sociedades negociados se movieron con preferencia las acciones de Tocopilla, Chacaltaya y Lota y Coronel, adjudicándose en bonos un crecido número de Hipotecario 8-1 y Caja 8-1.

El total de lo operado en acciones ascendió a 224,613 efectivos y en bonos a 356,500, nominales.

Igual al día anterior los precios en bonos y acciones se notaron flojos.

CIERRE DEL CAMBIO

CAMBIO

Vendedor a 31.70; comprador a 31.60.

ORO

Vendedor a 141; comprador a 140.50.

LETRAS POR ORO

Vendedor a 12; comprador a 12.90.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

10 Gas, 53 1|2.
8 Gas, 53 1|2.
20000 Caja, 8 o|o-1 o|o, 97 7|8.
6 Gas, 53 1|2.
10 Gas, 53 1|2.
34000 Caja 8 o|o-1 o|o, 97 7|8.
20000 Caja 8 o|o-1 o|o, 97 7|8.
5000 Caja 8 o|o-1 o|o, 97 7|8.
50 Viñas, 43.
1000 Hip. 8 o|o-1 o|o, 92 1|2.
1000 Hip. 8 o|o-1 o|o, 92 1|2.
5000 Hip. 8 o|o-1 o|o, 92 1|2.
2000 Caja 8 o|o-1 o|o, 92 1|2.
5000 Caja 8 o|o-1 o|o, 97 7|8.
50 Banco Español, 146.
12000 Hip. 8 o|o-1 o|o, P. H., 92 1|2.
100 Huanuni, Mayo 19, 25.
10000 Caja 8 o|o-1 o|o, 98.
1200 Tocopilla, Mayo 19, 29 1|4.
500 Tocopilla, Mayo 19, 29 1|4.
100 Llallagua, Mayo 19, 188.
200 Tocopilla, Mayo 19, 29 1|2.
500 Tocopilla, Mayo 19, 29 1|2.
6000 Caja, 8 o|o-1 o|o, 97 7|8.
900 Caja 8 o|o-1 o|o, 97 7|8.
11000 Caja 8 o|o-1 o|o, 97 7|8.
10000 Caja 7 o|o-1 o|o, 88 1|4.
200 Tocopilla, Mayo 19, 29 1|2.

Segunda rueda

1000 Caja 8 o|o-1 o|o, 97 7|8.
300 Banco Nacional, 56.
1000 Hipotecario 7 o|o, 86.
100 Lota, 45.
100 Lota, 45.
200 Disputada, Mayo 5, 13.
24000 Caja 8 o|o-1 o|o, 98.
10000 Caja 8 o|o-1 o|o, 98.
10000 Caja 8 o|o-1 o|o, 98.
16000 Caja 8 o|o-1 o|o, 98.
1500 Caja 7 o|o, 88 1|2.
300 Petróleos, 0.50.
200 Petróleos, 0.50.
3000 Hip. 8 o|o-1 o|o, 92 3|4.
1000 Caja 7 o|o-1 o|o, 88.
200 Antofagasta, 35.
100 Llallagua, Mayo 5, 188.
100 Lota, 45.
100 Lota, Mayo 5, 45 1|4.
150 Lota, Mayo 5, 45 1|4.
50 Banco de Chile, 185.
50 Banco de Chile, 185.
5 Banco de Chile, 185.
9 Banco de Chile, 185.
6 Banco de Chile, 185.
6 Banco de Chile, 186.
5000 Caja 8 o|o-1 o|o, 98.
20000 Hipotecario 8 o|o-1 o|o, 92 3|4.
10000 Hipotecario 8 o|o-1 o|o, 92 3|4.
2000 Hipotecario 8 o|o-1 o|o, 92 3|4.
5000 Caja 8 o|o-1 o|o, 98.
500 Chacaltaya, Mayo 19, 7 3|4.
200 Antofagasta, Mayo 5, 35.
500 Chacaltaya, Mayo 19, 7 3|4.
700 Chacaltaya, Mayo 19, 7 5|8.
300 Chacaltaya, Mayo 19, 7 5|8.
100000 Caja 8 o|o-1 o|o, 98.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

BONOS

Caja 8-1.—Quedó vendedor por 50 mil a 97 7|8.

Caja 7-1.—Comprador por 18,000 a 88 y vendedor por 1,000 a 88 1|4.

Caja 6-1.—Comprador por 6,000 a 81 1|4.

Hipotecario 8-1.—Comprador por 3 mil a 92 1|2.

Hipotecario 7-2. — Vendedor por 1,000 a 86.

Hipotecario 7-1.—Vendedor por 4 mil a 85.

Municip. Priv., Dic. 8.—Comprador por 2,000 a 91 1|2 y vendedor por igual cantidad a 92.

ACCIONES BANCARIAS

Español.— Quedó comprador por 100 acciones a 146 y vendedor por 150 a 147.

Nacional.—Comprador por 200 acciones a 56 y vendedor por igual cantidad a 56 1|4. Cerraron con vendedor a 56 al contado.

Hipotecario de Chile.—Comprador por 25 acciones a 580.

SOCIEDADES MINERAS

Llallaguas. — En rueda quedó comprador por 100 acciones a 189 para Mayo 19 y vendedor por 100 a igual precio para Mayo 5. Cerraron con vendedor a 189 para Mayo 19.

Tocopilla. — Para Mayo 19 quedó en rueda comprador por 100 acciones a 29 y medio y vendedor por 500 a 29 3|4.

Gatico. — Comprador por 300 acciones a 5 1|4 al contado y vendedor por 500 a 5 1|2.

Lota y Coronel. — Quedó en rueda comprador por 100 acciones a 45 al contado y vendedor por 100 a 45 1|4 para Mayo 5. Cerraron con transacción a 44 3|4 para Mayo 5.

Vacas. — Comprador por 300 acciones a 3 7|8 para Mayo 5.

Santa Rita. — Comprador por 500 acciones a 8 3|8 para Mayo 21 y vendedor por 100 a 10 al contado.

Disputada. — Comprador por 50 acciones a 13 al contado.

Mañl. — A 58 se ofreció vendedor 80 acciones.

Huanuni. — Comprador por 100 acciones a 25 para Mayo 19.

San Bartolo. — Vendedor por 200 acciones a 7 y medio al contado.

Chacaltaya. — Quedó en rueda comprador por 1,000 acciones a 7 5|8 para Mayo 19, y vendedor por 1,000 a igual precio al contado. Cerraron con comprador a 7 3|4 para Mayo 19.

Martas Liberadas. — Cerraron con comprador a 3 1|2 al contado.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta. — Para Mayo 19 quedó en rueda comprador por 100 acciones a 34 3|4 y vendedor por 100 a 35. Cerraron con comprador a 34 3|4 para Mayo 5.

Lastenia. — Comprador por 500 acciones a 20 y vendedor por 200 a 24 para Mayo 19.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego. — Para Mayo 5 quedó en rueda comprador por 500 acciones a 66 y vendedor por 200 a 67.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

La Estrella. — Vendedor por 500 acciones a 19.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago. — Vendedor por 7 acciones a 5 3|4.

Electricidad Industrial. — Comprador por 100 acciones a 86 y vendedor por 100 a 90.

Viñas. — Comprador por 50 acciones a 42 3|4 y vendedor por 200 a 43.

Malvoa. — Vendedor por 200 acciones a 20 para Mayo 5.

Cervezas. — Comprador por 100 acciones a 32.

Cemento Melón. — Comprador por 200 acciones a 24 para Mayo 5.

Vapores. — Comprador por 20 acciones a 60.

San Bernardo. — Vendedor por 15 acciones a 140.

Tattersall. — Comprador por 20 acciones a 90 y vendedor por 100 a 100.

Vidrios. — Vendedor por 100 acciones a 100.

Nacional de Cervezas. — Vendedor por 100 acciones a 16 1|2.

SOCIEDADES DIVERSAS

Club Hípico. — Comprador por 5,700 y vendedor a 6,000.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional de Petróleos.—Comprador por 1,000 acciones a 0.45 y vendedor por 1,000 a 0.50.

OPERACIONES DE VALPARAISO

1.a Rueda

100 Vapores, Mayo 19, 60.
42000 Caja 8 o|o 1 o|o, 98.
10000 Caja 8 o|o 1 o|o, 98.
300 Schwager, 72.
100 Antof., P. H., 36.
200 Dones, Mayo 5, 8 1|2.
400 Viñas, Mayo 5, 43.
200 Santa Rita, 9 1|8.

2.a Rueda

200 Santa Rita, 9 1|4.
400 Vacas, 4.
1380 Antof., Mayo 5, 35 1|4.
1308 Antof., Mayo 5, 35 1|4.
200 Sta. Rita, 9 1|2.
200 Cervezas, Mayo 5, 32 1|2.

Cambio

1.a Rueda. — Vend. 30.50, comp. 30.40.

2.a Rueda. — Vendedor 31.00, comp. 30.90.

Oro

1.a Rueda. — Vendedor 137, comp. 136.50.

2.a Rueda. — Vendedor 139.50, comprador, 139.

Letras por oro

1.a Rueda. — Vendedor, 13.05; comprador, 12.95.

2.a Rueda. — Vendedor, 13.10; comprador, 12.90.

Cablegrama sobre cotización de metales correspondiente al día 21 del presente:

Cobre, 69.7.6 libra sesterlinas al contado y 69.15.0 libras a plazo.

Estaño, 168.15.0 libras esterlinas al contado y 171.5.0 a plazo.

Según estos precios, el estaño subió 2.0.0 libras esterlinas al contado y 2.5.0 a plazo, y el cobre bajó 0.15.0 libras esterlinas al contado y plazo.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones registradas en el día de hoy

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria

198 sacos trigo blanco, centro, a $ 40, con saco, en Providencia.

200 sacos trigo Egipto, a $ 36.50, con saco, en bodega Santiago.

1,400 sacos cebada Chevalier S. muestra, a $ 21.50, en tierra, Graneros.

1,800 sacos cebada forrajera, tipo exportación, a $ 22, base, Bellavista.

500 sacos cebada forrajera, tipo exportación, a $ 20, en Quilicura.

Santiago, 21 de Abril de 1921.

EL SECRETARIO.

REVISTA SEMANAL

DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LARRAIN, OL[illegible] VARELA Y Cía.

Precios pagados por los artículos que a continuación se expresan, en el remate semanal verificado el [illegible] tes 19 de Abril de 1921.

Nota.— Los precios de venta incluyen el envase del artículo y son por quintal métrico, salvo estipulación contraria.

Carbón espino, el saco:
64 F. G., a $ 9.40.
47 A. P., a 8.30.
58 A. L., a 8.20.
Carbón blanco, el saco:
80 Algarrobo, M. R., a 8.[illegible]
155 Quillay, A. P., a 7.40.
Castañas, los 100 kilos:
6 J. A., a 41.50.
3 J. A., a 40.
Cebada, los 100 kilos:
9 Inglesa, J. N. H., a [illegible]
Cochayuyo, la rodela:
60 Rodelas, F. A., a 0.60.
Frejoles, los 100 kilos:
9 Burros, F. M., a 34.
3 Milagros, O. U., a 14.[illegible]
3 Milagros, O. U., a 3.
Leña, la rodela:
100 Rodelas, L. C., a 3.
Mantequilla, los 46 kilos:
Santa Gabriela, F. A. S., a [illegible]
Quilahuilque, T. F. C., a [illegible]
Hac. Campusano, J. S. S., a [illegible]
Gal. López, P. N. M. L., a [illegible]
El Sauce, C. C., a 250.
G. L., a 247.
Los Lingues, J. T. L., a [illegible]
Vejigas, E. C., a 146.
Papas, el saco:
66 Amarillas, T. F. C., a 13.[illegible]
5 Semilla, E. P., a 3.80.
Pasto, los 100 kilos:
50 Col., 2.o corte, T. F. C., a 8.60.
130 Col. 1.er. corte, av., T. F. C., a 4.60.
Quesos, los 46 kilos:
16 Cumpeu, G. C. V., a 1[illegible]
10 Grandes, Islas Puangue, J. N. V., a 139.
23 Melipilla, G. D., 138.
20 S. J. Pichiguao, J. L. B., a 137.
15 Cumpen, G. C. V., a [illegible]
8 Santa Rita, M. O. H., a [illegible]
24 Porvenir, M. O. H., a [illegible]
15 Curicó, E. S., a 1[illegible]
10 Lo Bustamante, J. L. B., a 132.
10 Lo Bustamante, J. L. B., a 131.
8 Santa Rita, M. O. H., a 1[illegible]
10 Lo Bustamante, J. L. B., a 127.
8 Lo Ovalle, J. N. V., a 1[illegible]
8 Lo Ovalle, J. N. V., a 1[illegible]
8 M. Pinto, M. O. H., a 1[illegible]
8 Lo Ovalle, J. N. V., a 1[illegible]
20 Lo Bustamante, J. L. B., a 1[illegible]
23 Quinta, M. W., a 120.
9 Islas Puangue, J. N. V., a [illegible] cos, a 118.50.
15 Llallauquén, A. B., 116.
1 M. Pinto, Q. M. O. H., a 1[illegible]
Semilla alpiste, los 100 kilos:
10 Sacos, B. G., a 70.50.
10 Sacos, B. G., a 70.
Trigo, los 100 kilos:
10 Candeal, J. D., a 39.10.
30 Candeal, J. D., a 39.
20 Candeal, J. D., a 38.50.
4 Partido, C. T., a 32.20.
10 Fallo, V. H., a 30.

SANTIAGO VILLAR DASON[illegible]

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

1.a Rueda

100 Chacaltaya, Mayo 19, 8.
100 Chacaltaya, Mayo 5, 8.
100 Chacaltaya, Mayo 5, 8 1|4.
1000 Chacaltaya, Mayo 5, 8 1|4.
200 Chacaltaya, Mayo 5, 8 1|4.
100 Chacaltaya, Mayo 5, 8 1|4.
100 Chacaltaya, Mayo 5, 8 1|4.
100 Chacaltaya, Mayo 5, 8 1|4.
5 Gas, 53 1|2.
5 Gas, 53 1|2.
10 Gas, 53 1|2.
500 Chacaltaya, Mayo 19, 8 1|4.
200 Chacaltaya, Mayo 19, 8 1|4.
500 Chacaltaya, Mayo 19, 8 1|4.
500 Chacaltaya, Mayo 19, 8 1|4.
100 Marta Liberada, 4.
100 Marta Liberada, Mayo 5, 4 [illegible]
100 Marta Liberada, Mayo 5, 4.
100 Marta Liberada, Mayo 5, 4.
100 Marta Liberada, Mayo 5, 4.
200 Marta Liberada, Mayo 5, 4.
500 Chacaltaya, Mayo 19, 8 1|4.
200 Marta Lib., P. H., 3 7|8.
500 Chacaltaya, Mayo 19, 8 1|4.
300 Marta Lib., Mayo 5, 4.
100 Domeyko, 0.75.
200 Marta Lib., Mayo 5, 4.

2.a Rueda

100 Marta, Mayo 19, 3.
200 Marta, Mayo 19, 3.
100 Chacaltaya, Mayo 5, 8.
400 Chacaltaya, 8.
200 Chacaltaya, Mayo 19, 8 1|4.
500 Chacaltaya, Mayo 19 8 1|4.
100 Chacalaya, 8.
200 Chacaltaya, Mayo 5, 8.
100 Chacaltaya, Mayo 19, 8 1|4.
200 Chacaltaya, Mayo 5, 8 1|8.
300 Chacaltaya, Mayo 5, 8 1|8.
100 Chacaltaya, Mayo 5, 8 1|4.
500 Chacaltaya, 8 1|8.
100 Chacaltaya, Mayo 5, 8 1|4.
100 Chacaltaya, Mayo 5, 8 1|4.
200 Marta Libe., P. H., 3 5|8.
300 Marta Lib., P. H., 3 5|8.
100 Chacaltaya, Mayo 19, 8 1|4.
200 Chacaltaya, 8.
200 Marta, Mayo 19, 3.
500 Chacaltaya, 7 7|8.
100 Chacaltaya, Mayo 19, 8 1|4.
200 Chacaltaya, Mayo 19, 8 1|8.
100 Chacaltaya, Mayo 5, 8 1|4.
500 Chacaltaya, 8.
100 Chacaltaya, Mayo 19, 8.

PRECIOS DE LA SOCIEDAD DE PESCA Y FRIGORIFICOS

Congrio colorado, kilo	[illegible]
Congrio negro, kilo	[illegible]
Corvina, kilo	[illegible]
Robalos, kilo	[illegible]
Locos, doc.	[illegible]
Choros amarillos, doc.	[illegible]
Pejerreyes, doc.	[illegible]
Pescada, c|u.	[illegible]
Pescada seca, c|u.	[illegible]
Bacalao, kilo	[illegible]
Corvina ahumada, el kilo $ 2.00 y	[illegible]
Corvinilla ahumada, c|u.	[illegible]
Lenguado ahumado	[illegible]
Blanquillo ahumado, c|u. $ 0.40 y	[illegible]
Arenque, c|u. $ 0.30 y	[illegible]

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY — Abril 21.

Ganado mayor

Bueyes	[illegible]
Novillos	275
Vacas	[illegible]
En vara	411
Total	[illegible]

Ganado menor

Corderos	[illegible]
Cerdos	343
Cabros	[illegible]
Terneros	[illegible]
Total	1,404

PRECIOS DE LAS CARNES — Por kilo

Carne buey	1.a	1.30 a [illegible]
Id. id.	2.a	1.20 a [illegible]
Id. id.	3.a	0.70 a [illegible]
Novillo	1.a	1.28 a [illegible]
Id. id.	2.a	1.10 a [illegible]
Id. id.	3.a	0.70 a [illegible]
Vaca	1.a	1.30 a [illegible]
Id. id.	2.a	1.20 a [illegible]
Id. id.	3.a	0.70 a [illegible]
Cordero	1.a	1.40 a [illegible]
Id. id.	2.a	1.20 a [illegible]
Id. id.	3.a	0.80 a [illegible]
Oveja	1.a	0.90 a [illegible]
Id. id.	2.a	0.70 a [illegible]
Id. id.	3.a	0.40 a [illegible]
Cabro	1.a	no hubo venta
Id. id.	2.a	no hubo venta
Id. id.	3.a	no hubo venta
Cerdo	1.a	1.65 a 1.7[illegible]
Id. id.	2.a	1.50 a 1.6[illegible]
Id. id.	3.a	1.20 a 1.4[illegible]
Grasa en rama		1.20
Sebo de ovejuno		0.80 a 0.[illegible]
Cuero de vacuno, macho		0.75 a 0.[illegible]
Id. hembra		1.25
Id. ovejuno, pesos la docena		30.— a 36.—

BOX

EL ENCUENTRO DE MAÑANA EN EL HIPPODROME CIRCO

Juan Beiza y Manuel Contreras se medirán en 12 rounds

Contrariamente a lo que algunos elementos habían corrido de que Juan Beiza, no podría subir al tablado en la noche de mañana, podemos informar a nuestros aficionados que los facultativos de la Federación de Box, han examinado su mano a Beiza y han constatado que las consecuencias del accidente sufrido en su reciente match con Juan Pino, han pasado ya completamente y en consecuencia le han autorizado para que se mida, como estaba anunciado, con Manuel Contreras, en 12 rounds, mañana en el Hippodrome Circo.

Esta competencia que era esperada con verdadero interés por nuestros aficionados, a juzgar por el esmerado training a que se han sometido ambos competidores, resultará brillante y lucida, presentándose con esta oportunidad, la ocasión de ver una vez en el tablado al chico Beiza, que tanto prestigio ha adquirido con sus recientes triunfos. Su manager, el distinguido deportista señor don Felipe Zúñiga, tiene plena fe en su pupilo y confía en que el entrenamiento esmerado a que ha estado sometido en estos últimos quince días, lo deje en condiciones de obtener una victoria decisiva.

Manuel Contreras, novel pugilista, que es considerado como uno de los mejores muchachos de su categoría, ha creído oportuno, dado el record de su adversario, ponerse al cuidado del profesional francés Bersac, quien le ha trabajado durante una quincena de días, estando el francés muy satisfecho de los progresos de su nuevo alumno.

El programa, que para la noche de mañana ofrece la empresa Tagini, será completado con dos preliminares que llamarán justamente la atención del público asistente.

LA REUNION PUGILISTICA DE ESTA NOCHE EN EL VICENTE REYES BOXING CLUB.— Como hemos anunciado anteriormente, para esta noche a las 9 y media P. M., en su gimnasio situado en calle de Erasmo Escala, esquina de Sotomayor, el Vicente Reyes Boxing Club ha organizado un interesante programa pugilístico en el cual tomarán parte competentes peleadores.

Damos a continuación el programa que se desarrollará:

Match a 3 rounds entre Patricio Moreno y M. Contreras.

Match a 4 rounds entre A. Serrano y P. Contreras.

Match a 3 rounds entre Mario Manfredini y Julio González.

Match académico a 3 rounds entre Oscar Garrido y Egidio Cañas.

Match a 4 rounds entre el buen peso pluma Humberto Pozo y Rogelio Avalos.

Interesante match de fondo a 8 rounds entre los aficionados peso gallo Enrique Montenegro y Julio Cerda; en este encuentro se emplearán guantes de pelea.

CENTRO DEPORTIVO URSUS.— Cítase a sesión general para hoy, a las 9 y media P. M., para tratar de asuntos de importancia.

Se ruega la asistencia a los señores socios.

CENTRO DEPORTIVO LORD COCHRANE. — Cítase a sesión de junta general ordinaria para hoy Viernes, a las 7 y media P. M., en el local de costumbre.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 21 de Abril de 1921

Primera Sala.—1 Contra V. Opórtus y otros, en acuerdo; 2, Contra C. Irarrázaval Martínez, en trámite; 4, Municipalidad de Tocopilla contra T. Radich, en acuerdo.

Las demás no vistas, por falta de personal.

Segunda Sala.—1, E. y J. Nieto y otra con B. Solari, en acuerdo; 2, E. Valk y Cía. con D. Cepeda, en trámite; 4, J. Henry Wallace con Spencer y Waters, desistida; 5, Concurso Feliú con D. Silva, en trámite; 6, concurso Feliú, en trámite; 7, F. Tonel con Elliot Rourke, en trámite.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.—J. A. Recciu con Fisco y otra, en acuerdo; 2, Larraín de G. con A. Wolhrath, suspendida.

Las demás, no vistas o suspendidas.

Agregada: Contra L. Fuenzalida, revocada; contra Laura Vargas, aprobada.

La N.o 16 del Miércoles, contra Ramírez y Bustamante, en acuerdo y diligencia.

Secretario, señor Alcalde.
Relator, señor Bernales.
Alegaron:
Don Ruperto Alamos en la 1.a agregada.
Don Franklin Otero con don Joaquín Errázuriz, en la 1.a de tabla.
Don Ernesto Sanguino por la revocatoria, en la continuación.
Fallada de acuerdo, contra R. Soto y otros.

Segunda Sala—1, Sumario por rapto de Humildo R. Zamorano, revocada; 2, contra Eufracio Escobar, confirmada; 3, contra Emilio Dempsey, confirmada; 4, contra Luis Miranda, confirmada; 5, contra Luis Concha, en acuerdo y diligencias; 6, contra Guillermo Reitman Kayser, confirmada; 7, contra Luis Felipe Droguet, confirmada; 8, contra Manuel Antonio Silva, confirmada.

Sumario por falsificación del sello del Senado, confirmada.

Fallada de acuerdo: Luis Amesti con Sucesión Jertrúdis Hidalgo.

Alegaron:
En la 1.a, don Oscar Clases, revocando.
En la 5.a, don Luis Concha M.
En la agregada, don Luis Conalbs, por la consulta.

Tercera Sala.—1 José L. Horta con Bobadilla, suspendida; 2, Salcedo con Moscoso, revocada; 3, A. Peirano con Andrés Stagnaro, confirmada; 4, E. Athacehé con Ferrocarriles del Estado; 5, Fisco con A. Ahumada, confirmada; 6, Fisco con O. Spoerer y Cía., aprobada.

Las demás no vistas o suspendidas.

Secertario, señor Fabres.
Relator, señor Mac-Iver.
Don Narciso Sepúlveda alegó por la revocatoria, en la 2.a

Cuarta Sala.—1, Guillermo Kruth, recurso de hecho, há lugar; 2, Alberto Dufen con F. F. C. C. del Estado, suspendida; 3, Rosello Hnos. y Cía. con Arturo Rodríguez, sin lugar; 4, Arturo Schneider y otros con Cía. General de Electricidad Industrial, en acuerdo; 5, Cantalicia Cobas con Alfredo Guzmán, confirmada; 7, Daniel Oliva con Fisco, suspendida.

No vistas las demás.
Alegaron:
En la 1.a, don Ramón Aliaga, revocando.
En la 3.a, don Franklin Otero con don Francisco de Amesti.
En la 4.a, don Pedro Daza Brantes con José Luis Santa María.
En la 5.a, don Franklin Otero con don Senén Conejéros.

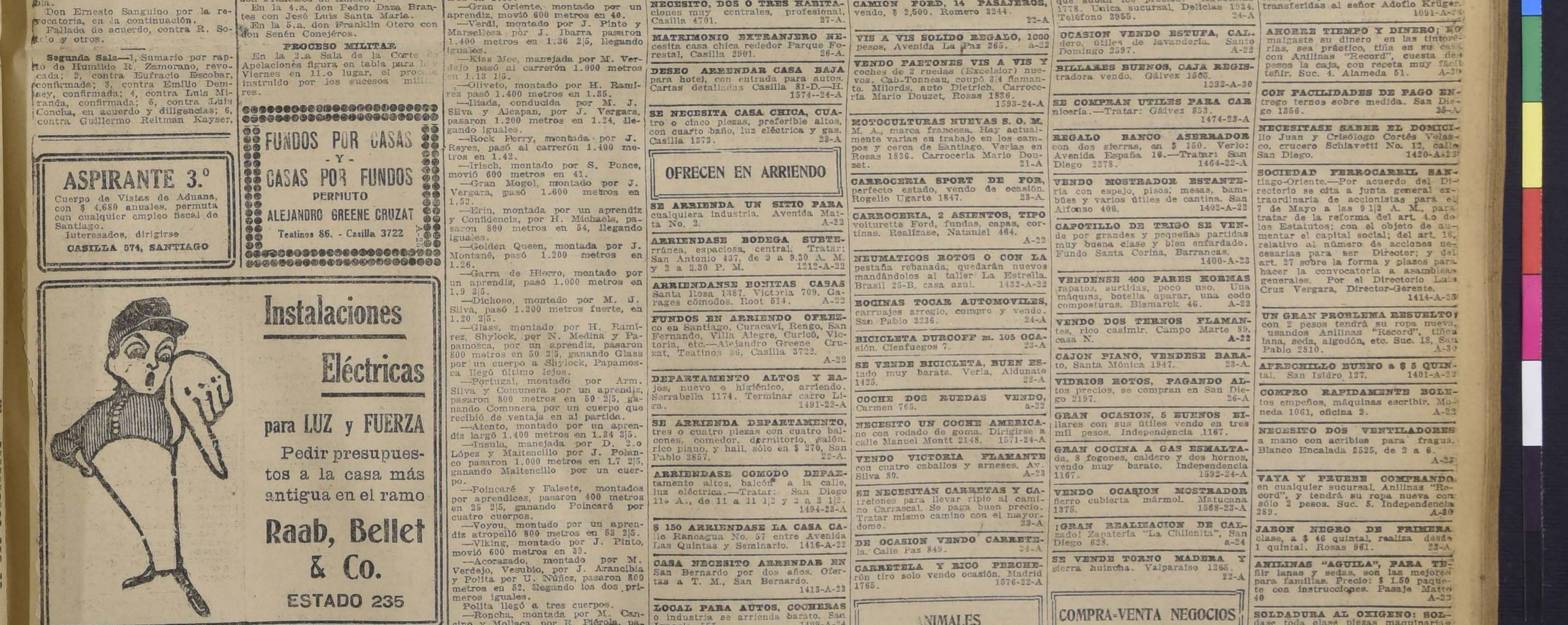
PROCESO MILITAR

En la 2.a Sala de la Corte de Apelaciones figura en tabla para hoy Viernes en 11.o lugar, el proceso instruido por los sucesos militares.

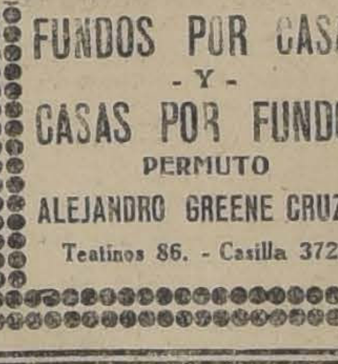
ASPIRANTE 3.°

Cuerpo de Vistas de Aduana, con $ 4,680 anuales, permuta con cualquier empleo fiscal de Santiago.
Interesados, dirigirse
CASILLA 574, SANTIAGO

FUNDOS POR CASAS - Y - CASAS POR FUNDOS
PERMUTO
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Teatinos 86. - Casilla 3722
A-25



Instalaciones Eléctricas



para LUZ y FUERZA
Pedir presupuestos a la casa más antigua en el ramo
Raab, Bellet & Co.
ESTADO 235

CASA FRANCESA
SALDOS
ADORNOS, PLUMAS DE FANTASIA PARA SOMBREROS
HORMAS DE TODAS CLASES Y COLORES
Artículos todos de la Estación a precios muy bajos
SALDOS DE LANA PARA TEJER
TODOS COLORES, LA MADEJA: $ 1.-

Use al afeitarse la CREMA DE JABON
EXCELSIOR



facilita la acción de la navaja, dando a la piel una suavidad y frescura agradable.

TURF

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

LOS TRABAJOS DE AYER
(Pista de arena)

Romanones, montado por V. Jara, trabajó 1.800 metros en 2.4; en las primeras distancias iba sólo a voluntad.

—Cautín, montado por J. M. Baeza, pasó fuerte 1.600 metros en 1.47 2|5.

—General, montado por R. Meza y Gloriola, por un aprendiz, cotejaron 1.400 metros en 1.23 2|5, ganando General por tres cuerpos.

—Hispano, montado por N. Verdejo y Cherry Whisky, por H. Ramírez, pasaron 1.400 metros en 1.37, ganando Hispano por tres cuerpos, muy fácil.

—Fiolette, montada por un aprendiz, largó 1.200 metros en 1.21.

—Elqui, montado por P. Costa, atropelló 800 metros, a voluntad en 56.

—Maestro Cantor, montado por J. Polanco y Deshabille, por un aprendiz, pasaron 1.400 metros en 1.36, llegando iguales.

—Singaola, manejada por J. Arancibia, movió 800 metros en 52.

—Glasgow, montado por J. F. Bernal, atropelló 1.000 metros en 1.6 3|5 y después de un descanso repitió 1.200 metros acompañado por Chateau Gonthier en 1.21, llegando iguales.

—Salpicón, montado por Arm. Silva, largó 1.600 metros a voluntan, haciendo los últimos 1.400 metros en 1.39.

—Gran Oriente, montado por un aprendiz, movió 600 metros en 40.

—Verdi, montado por J. Pinto y Marsellesa por J. Ibarra pasaron 1.400 metros en 1.36 2|5, llegando iguales.

—Kiss Mee, manejada por M. Verdejo pasó al carrerón 1.000 metros en 1.13 1|5.

—Oliveto, montado por H. Ramírez pasó 1.400 metros en 1.35.

—Iliada, conducida por M. J. Silva y Alcapan, por J. Vergara, pasaron 1.200 metros en 1.24, llegando iguales.

—Rock Ferry, montada por J. Reyes, pasó al carrerón 1.400 metros en 1.42.

—Irisch, montado por S. Ponce, movió 600 metros en 41.

—Gran Mogol, montado por J. Vergara, pasó 1.600 metros en 1.52.

—Erin, montada por un aprendiz y Confidencia, por H. Michaels, pasaron 800 metros en 54, llegando iguales.

—Golden Queen, montada por J. Montané, pasó 1.200 metros en 1.26.

—Garra de Hierro, montado por un aprendiz, pasó 1.000 metros en 1.9 3|5.

—Dichoso, montado por M. J. Silva, pasó 1.200 metros fuerte, en 1.20 2|5.

—Glass, montado por H. Ramírez, Shylock, por N. Medina y Papamosca, por un aprendiz, pasaron 800 metros en 50 3|5, ganando Glass por un cuerpo a Shylock, Papamosca llegó último lejos.

—Portugal, montado por Arm. Silva y Comunera por un aprendiz, pasaron 800 metros en 50 2|5, ganando Comunera por un cuerpo que recibió de ventaja en al partida.

—Atento, montado por un aprendiz largó 1.400 metros en 1.34 3|5.

—Insula, manejada por D. 2.o López y Maitencillo por J. Polanco pasaron 1.000 metros en 1.7 2|5, ganando Maitencillo por un cuerpo.

—Poincaré y Falsete, montados por aprendices, pasaron 400 metros en 25 2|5, ganando Poincaré por cuatro cuerpos.

—Voyou, montado por un aprendiz atropelló 800 metros en 53 2|5.

—Viking, montado por J. Pinto, movió 600 metros en 39.

—Acorazado, montado por M. Verdejo, Vesubio, por J. Arancibia y Polita por U. Núñez, pasaron 800 metros en 52, llegando los dos primeros iguales.

Polita llegó a tres cuerpos.

—Roncha, montada por M. Cancino y Mollaca, por R. Piérola, pasaron 1.000 metros en 1.8, ganando Roncha lejos.

—Kerensky, montado por G. Figueroa y Hoot, por C. Cruz, movieron 600 metros en 39 1|5, llegando iguales.

—Marialva, montada por un aprendiz, atropelló 800 metros en 51 2|5.

—Shannon, montado por un aprendiz y Budapest por M. Gamboa, largaron 1.200 metros en 1.23, ganando el primero por dos cuerpos.

—Brougty Ferry, montado por M. Verdejo, movió 600 metros al carrerón en 42.

—Tenorio, montado por M. Gamboa, y King's George, por un aprendiz, movieron 600 metros en 39, llegando iguales y viéndose muy fácil a Tenorio.

NOTICIAS DIVERSAS

Anvernia.—Esta hija de Marte que estaba al cuidado del preparador Ramón Pastene, ha sido puesta bajo la dirección de Daniel López y es casi seguro que no cumplirá su inscripción el próximo Domingo.

Juan Oregón.—El Miércoles de la esmana en curso fué contratado por el preparador Pedro Polanco como monta oficial, de todos sus pensionistas a los cuales les haga el peso.

Bizerta.—Completamente restablecida de la enfermedad a los nervios que le aquejaba, y debido a lo cual no pudo presentarse en público el Domingo, ha comenzado sus primeros trabajos a la marcha.

"El Debut".—Mañana a primera hora aparecerá este semanario hípico cuyo sumario es el siguiente: "El clásico Raimundo Valdés Cuevas, reseña histórica.—Los jinetes aprendices.—Crónica. — Pedigrees. —Ilustraciones del clásico "El Debut".—Estadísticas. — Programas oficiales, con montas.—Pronósticos, etc., etc.

"El Pronóstico".—Hoy aparecerá el N.o 102 del semanario hípico "El Pronóstico", que trae el siguiente sumario:

Llegadas estrechas.—Que se corra a la hora.—Carreras para jinetes caballeros. — Comentarios. — Relación de las carreras del Domingo pasado en el Club Hípico e Hipódro Chile.—Información de carreras.—Comprobantes de cupones.

"EL BRUJO DEL TURF"

Este semanario ha suspendido su publicación por el término de quince días, mientras permanece ausente de Santiago su propietario.

Avisos clasificados

NECESITAN ARRENDAR

NECESITO BONITA PIEZA CALLE amoblada, entre 10 de Julio y Avenida Matta. G. A. G., correo central. A-22

NECESITO ARRENDAR CASITA de 4 a 6 piezas en los alrededores de la Estación Alameda. Dirigirse al Correo N.o 2, Casilla N.o 4558. 25-A

ARRIENDASE LINDO DEPARTAMENTO con gran salón calle, cerca Alameda, Riquelme 44. A-23

PARA 1.o MAYO SE NECESITA arrendar casa con 7 u 8 piezas. Distancia: 8 o 10 cuadras del centro.—Dirijirse: San Antonio 334. 1475-22-A

NECESITO CASA HABITACION, A no más de cuatro cuadras de Avenida Brasil, esquina de Alameda. Canon: $ 250.—Dirigirse: a Patricio Kenny. Bandera 115. 1159-25-A

NECESITO PIEZA INDEPENDIENTE con puerta a la calle, con o sin muebles. H. H. H., Correo Central. 23-A

NECESITO, DOS O TRES HABITACIONES muy centrales, profesional, Casilla 4701. 27-A.

MATRIMONIO EXTRANJERO NECESITA casa chica rededor Parque Forestal, Casilla 2901. 26-A.

DESEO ARRENDAR CASA BAJA para hotel, con entrada para autos. Cartas detalladas Casilla 81-D.—H. 1574-24-A

SE NECESITA CASA CHICA, CUATRO o cinco piezas, preferible altos, con cuarto baño, luz eléctrica y gas. Casilla 1373. 23-A

OFRECEN EN ARRIENDO

SE ARRIENDA UN SITIO PARA cualquiera industria. Avenida Matta No. 2. A-22

ARRIENDASE BODEGA SUBTERRÁNEA, espaciosa, central. Tratar: San Antonio 437, de 9 a 9.30 A. M. y 2 a 2.30 P. M. 1212-A-22

ARRIENDANSE BONITAS CASAS Santa Rosa 1387. Victoria 709. Garages cómodos. Root 514. A-22

FUNDOS EN ARRIENDO OFREZCO en Santiago, Curacaví, Rengo, San Fernando, Villa Alegre, Curicó, Victoria, etc.—Alejandro Greene Cruzat, Teatinos 86, Casilla 3722. A-22

DEPARTAMENTO ALTOS Y BAJOS, nuevo e higiénico, arriendo. Sorrabella 1174. Terminar carro Lira. 1491-22-A

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO, tres o cuatro piezas con cuatro balcones, comedor, dormitorio, salón rico piano, y hall, sólo en $ 270, San Pablo 2857. 22-A.

ARRIENDASE COMODO DEPARTAMENTO altos, balcón a la calle, luz eléctrica.—Tratar: San Diego 11o A., de 11 a 11 1|2 y 2 a 2 1|2. 1494-23-A

$ 150 ARRIENDASE LA CASA CALLE Rancagua No. 57 entre Avenida Las Quintas y Seminario. 1416-A-22

CASA NECESITO ARRENDAR EN San Bernardo por dos años. Ofertas a T. M., San Bernardo. 1413-A-23

LOCAL PARA AUTOS, COCHERAS o industria se arrienda barato. San Ignacio 555. 1409-A-24

SE ARRIENDA UNA PIEZA GRANDE a señoras solas. Andes 2601 esquina Cueto. 1403-A-22

DEPARTAMENTO, 2 PIEZAS, COCINA, servicios, casa particular, arriéndase matrimonio solo o personas honorables. Cuevas 887 antes de la Av. Matta. 1399-A-22

ARRIENDO A MATRIMONIO SIN niños chicos, casita, 4 grandes piezas. Bascuñán 1530. 1393-A-24

SE ARRIENDAN ESPLENDIDOS locales con frente a Huérfanos y Ahumada: Oficinas, departamentos independientes o pisos completos. 22 cómodos salones con amplias galerías y todo servicio. Espaciosos locales para sociedades, oficinas comerciales, profesionales, etc. Tratar y visitar los locales: Huérfanos 976. 1393-A-22

ARRIENDASE ESPLENDIDAS OFICINAS en Morandé 235. Tratar: Morandé 231. A-23

ARRIENDASE 1.o MAYO COMODOS altos, doce piezas, Santo Domingo 680. Tratar: Castro 380. Verlos desde el 25 del presente adelante. A-23

ARRIENDO CASA CALLE HUERFANOS 2796, para el 1.o de Mayo. Verla desde el 1.o Mayo, con toda comodidad. Tiene 10 piezas, baño instalado, hall y dos patios. Canon 350 carro a la puerta. Tratar: Libertad 285. A-23

ARRIENDASE LA CASA COCHRANE 209. Tratar Olivares 1464. 23-A

$ 250 ARRIENDO ESPLENDIDA Y cómoda casa, luz eléctrica, carro No 6, Sevilla 284. 24-A

ARRIENDO CHALET, 6 PIEZAS, dependencias, luz eléctrica, jardín, parrón, extenso sitio. Seminario 646. Tratar en la misma. 1391-A-23

ARRIENDASE PIEZA ALTOS, BALCONES calle. Cachrane 60. 22-A

$ 300 COMODA CASA, NUEVE PIEZAS, servicio, Serrano 647. Verla 2-4. 22-A

ARRIENDO LINDO CHALECITO con quinta y garage, luz eléctrica. Cánon $ 180. Maestranza 1867. 23-A.

ARRIENDO DEPARTAMENTO CENTRAL, toda comodidad, luz. Campo Marte 177. 23-A.

WELL FURNISHED BEDROOM TO let, first class board. Hot bath, Estado 51. 24-A

SEÑORITA SOLA, NECESITA PIEZA urgentemente. Correo Central, Ch. Ch. 22-A

ARRIENDASE BONITA ESQUINA para negocio, con luz eléctrica y gas. Ejército 390. 27-A.

$ 250 CASITA A LA CALLE, SIETE departamentos, Avenida España 166. a-22

180 ARRIENDO CASA NUEVA, cuatro piezas, servidumbre, cocina gas, patio, dormitorios asoleados, ocho cuadras centro, carros Palma. Echeverría 935. 22-A

DEPARTAMENTO TRES PIEZAS, venir 666. a-22

ALHAJAS

LINDOS COLLARES IMITACION perlas finas, y surtido todas joyas, peinetas, esclavas fantasía. Casa particular. Catedral 2380. a-22

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

RIQUISIMO AUTOCAMION PLUMA, magníficos breacks regalo, entregando local. Exposición 388. 749-31-A.

AUTOMOVIL MARCA "JEFFERY", en perfecto estado, se vende o permuta por propiedad. Esta marca es la adoptada por el Estado Mayor General. Casilla 1043. A-22

FORD, $ 2,500 VENDO OCASION, forros nuevos. Dolores 300. A-22

AUTOMOVIL FORD CERRADO PARTICULAR, especial médico o familias, amortiguadores, realízase. Tratar: Pasaje Matte 58. A-22

VENDO AUTO FORD, EN PERFECTO estado. Echáurren 566. 1458-25-A

AUTOMOVIL KING, 5 ASIENTOS, casi nuevo vendo de ocasión. Catedral 1853. 1431-A-24

VENDO AUTO FORD MITAD SU valor por ausentarme de Santiago. Verlo Huemul 1916, de 1 a 3 P. M. 1426-A-28

SE VENDE FORD EN BUEN ESTADO trabajando, con cinco forros, posta repuesto. Verlo y tratar Delicias frente al No. 2829, de 11 a 12 y 4—5 1|2. 1410-A-22

AUTOMOVIL HUDSON, LINDA CARROCERÍA sport, 4 asientos, vendo ocasión. Verlo Moneda 1420. A-23

DODGE, MODELO 1920 EN PERFECTO estado de ocasión vendo. San Ignacio 1228. 24-A.

AUTO MARMOM CERRADO, GARANTIDO perfecto estado. vendo. Herrera 719, de 8 a 1. 1583-24-A

CAMION FORD, 14 PASAJEROS, vendo, $ 2,500. Romero 3244. 22-A

VIS A VIS SOLIDO REGALO, 1000 pesos, Avenida La Paz 265. a-22

VENDO FAETONES VIS A VIS Y coches de 2 ruedas (Excelsior) nuevos. Cab-Tonneau, coupó 3|4 flamante. Milords, auto Dietrich. Carrocería Mario Douzet, Rosas 1836. 1593-24-A

MOTOCULTURAS NUEVAS S. O. M. M. A., marca francesa. Hay actualmente varias en trabajo en los campos y cerca de Santiago. Verlas en Rosas 1836. Carrocería Mario Douzet. 21-A

CARROCERIA SPORT DE FOR, perfecto estado, vendo de ocasión. Rogelio Ugarte 1847. 23-A.

CARROCERIA, 2 ASIENTOS, TIPO voiturette Ford, fundas, capas, cortinas. Realízase, Nataniel 464. A-22

NEUMATICOS ROTOS O CON LA pestaña rebanada, quedarán nuevos mandándolos al taller La Estrella. Brasil 25-B, casa azul. 1432-A-22

BOCINAS TOCAR AUTOMOVILES, carruajes arreglo, compro y vendo. San Pablo 3236. 24-A

BICICLETA DURCOFF m. 105 OCASIÓN. Clenfuegos 7. 23-A

SE VENDE BICICLETA, BUEN ESTADO muy barata. Verla, Aldunate 1425. 22-A

COCHE DOS RUEDAS VENDO, Carmen 765. a-22

NECESITO UN COCHE AMERICANO con rodado de goma. Dirigirse a calle Manuel Montt 2148. 1571-24-A

VENDO VICTORIA FLAMANTE con cuatro caballos y arneses. Av. Silva 80. A-23

SE NECESITAN CARRETAS Y CARRETONES para llevar ripio al camino Carrascal. Se paga buen precio. Tratar mismo camino con el mayordomo. 23-A

DE OCASION VENDO CARRETELA. Calle Paz 849. 24-A

CARRETELA Y RICO PERCHERÓN tiro solo vendo ocasión. Madrid 1765. 1576-22-A

ANIMALES

VENDESE PERRO FINO. SAN Pablo 3480. A-22

VACAS 10, 15 LITROS, CRIAS chicas, vendo varias. Lechan: horas 8. Mapocho 2369. 22-A

VENDO BUENA YEGUA DE SILLA, hija de potro fino, buena trotadora. Precio: $ 300. Verla Avenida Providencia 3439 de 8 a 2. 22-A

VENDO CABALLO DE SILLA, NUEVO, muy manso. Av. Matta 613. A-22

AVICULTURA Y CULTIVOS

VENDO RAMA DE CURAGUILLA, puesta en la estación Alameda. Carmen 938. A-22

PLANTAS CRISANTEMOS, 20 CENTAVOS cada uno. Rosario 760. 21-A

MANZANAS POR GRANDES Y pequeñas partidas, puestas a domicilio, se venden en la Chacra Santa Julia de Ñuñoa, Av. Irarrázaval N.o 4031. 23-A.

INCUBADORA, OCASION VENDO, enseño manejo. Matucana 728. 1473-23-A

VENDESE CANARIOS CANTORES y plantas finas. S. Ignacio 568. A-23

VENDO PALMERA VARIAS CLASES y una pieza de madera encinchada. Av. Inglaterra 1218. A-22

LINDOS CRISANTEMOS POR CIENTOS calle Cortés, entre Avda. Pedro Valdivia y Villa Seca. 1573-24-A

VENDO PALMERAS, VARIAS CLASES y una pieza de madera enzingada. Avenida Inglaterra 1218. 22-A

COMPRA-VENTA VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado de caballero de cuerpos delgados. Pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera. San Pablo 2270. D-31

TERNOS, PALETOES, PANTALONES, ambos de ricos casimires, corte y colores de moda, vea lindo surtido y da facilidades de pago. Ropería La Casa Verde. Esmeralda 817. Mayo-6

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ, esquina San Pablo, ofrece baratísimo: ternos riquísimos casimires de todas medidas, corte correcto; sección especial, ropa casi sin uso. Ambos, paletóes, pantalones, sombreros. Calzado, todo desinfectado. 6-M

ROPERIA "LA VEGA", VENDE BARATO para hacer clientela, ternos, ambos, pantalones, paletóes, zapatos de hombre y señora. Facilidades pago. Andrés Bello 694, esquina Gandarillas, frente la Vega Central. 6-M

TERNOS, PANTALONES, AMBOS, paletóes, sombreros, zapatos de hombre y señora, usado pero bueno, vendo cualquier precio; facilidades de pago. Ropería Andrés Bello 601, esquina Recoleta. 817. 6-M

COMPRO A DOMICILIO ROPA Y calzado caballero. Ordenes: Delicias 3650. M-8

SACOS PAPEROS, CEMENTEROS, 0.60, compro. Vendo carboneros, 0.80. San Diego 1255. A-29

TRIGO FLORENCE TIENE UNA partida de 1,500 sacos puesto en las bodegas de Llolleo; la muestra está en la Sociedad Nacional de Agricultura. Tengo además una partida de 800 sacos cebada forrajera. Emilio A. Crisóstomo. 21-A-22

COMPRO BOLETOS DE AGENCIA. Buenos Aires 548. A-22

COMPRO CATRES Y COCINAS. Pago buen precio. Dirigirse a San Pablo 1856. A-23

SUELA, DESDE 3 PESOS EL KILO, realiza Suelería El Cóndor. San Pablo 3026, entre Herrera y Maipú. 22-A

TIPOS REMIENDOS, COMUN, FILETES, interlíneas, viñetas, imposiciones, por kilos, véndese. San Pablo No. 1396. 963-A-22

ROPERIA MODERNA, SAN DIEGO 263, Ofrece baratísimo, ternos, ambos, sobretodos, pantalones, sombreros. Precios ocasión. A-26

RECORTES GENERO VENDEN Matas y Cía. Bilbao 49. 1169-A-22

SOBRETODOS, TRAJES CABALLEROS, señoritas, niños, flamantes, vendo. García Reyes 21-A. 22-A

OCASION VENDO BARATO ESTANTERÍA, mostrador, vidrieras y galpón. San Francisco 2206. 22-A

VENDO VENTILADOR PARA FRAGUA, de ocasión. Club Hípico 954. A-22

GRAN FABRICA DE PLUMEROS, Utiles de aseo, cedazos de crin, carretoncitos, aros para juguetes. Sólo por pocos días más seguiremos vendiendo a precios de realización. Aproveche usted de comprar antes que suban los precios. Agustinas 1778. Unica sucursal, Delicias 1934. Teléfono 3955. 24-A

OCASION VENDO ESTUFA, CALDERO. útiles de lavandería. Santo Domingo 2597. A-22

BILLARES BUENOS, CAJA REGISTRADORA vendo. Gálvez 1505. 1232-A-30

SE COMPRAN UTILES PARA CARNICERÍA.—Tratar: Gálvez 853. 1474-23-A

REGALO BANCO ASERRADOR con dos sierras, en $ 150. Verlo: Avenida España 16.—Tratar: San Diego 2378. 1464-22-A

VENDO MOSTRADOR ESTANTERÍA con espejo, pisos, mesas, bambúes y varios útiles de cantina. San Alfonso 406. 1402-A-22

CAPOTILLO DE TRIGO SE VENDE por grandes y pequeñas partidas muy buena clase y bien enfardado. Fundo Santa Corina, Barrancas. 1400-A-23

VENDENSE 400 PARES HORMAS zapatos, surtidas, poco uso. Una máquina, botella aparar, una codo composturas. Bismarck 46. A-22

VENDO DOS TERNOS FLAMANTES, rico casimir. Campo Marte 89, casa N. A-22

CAJON PIANO, VENDESE BARATO, Santa Mónica 1947. 23-A.

VIDRIOS ROTOS, PAGANDO ALTOS precios, se compran en San Diego 2197. 26-A

GRAN OCASION, 5 BUENOS BILLARES con sus útiles vendo en tres mil pesos. Independencia 1167.

GRAN COCINA A GAS ESMALTADA, 8 fogones, caldero y dos hornos, vendo muy barato. Independencia 1167. 1592-24-A

VENDO OCASION MOSTRADOR fierro cubierta mármol. Matucana 1375. 1568-23-A

¡GRAN REALIZACION DE CALZADO! Zapatería "La Chilenita", San Diego 628. a-24

SE VENDE TORNO MADERA Y sierra huincha. Valparaíso 1265. 22-A

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

VENDO ACREDITADO NEGOCIO de Bar instalado durante 14 años; por enfermedad. Escribir Correo 5. R. V. 1079-A-22

SE VENDE UN DEPOSITO DE VINO y cerveza. Cóndor 1075. 1228-A-22

NEGOCIO DE CIGARRERIA, PASTELERÍA y Frutería, establecido 25 años, con numerosa clientela, único en el barrio, se vende por enfermedad de su dueño. Santa Rosa 479. A-22

VENDO ACREDITADO BAR RESTAURANT. Mapocho 2098. A-22

SE VENDE ALMACEN GALVEZ 1001, con contrato. Poco capital. A-22

VENDESE BAR Y RESTAURANT clasificado segunda categoría. Cumming 899, esquina Martínez de Rozas. A-24

BAR-RESTAURANT-HOTEL, VÉNDESE situación privilegiada, compruébase utilidad líquida, 4.000 mensuales. Valor: $ 35,000.—Tratar: Manuel Rodríguez 647. 1481-23-A

SE VENDE BODEGA DE LICORES, con estantería, para despacho. Bulnes 789. 1499-23-A

VENDO NEGOCIO SUCURSAL DE pan y pastelería. Muy buena clientela. Delicias 3499. 1390-A-24

VENDO CHANCHERIA Y FRUTERÍA con instalaciones, por irme al campo. San Diego 1015. A-22

COMPRO PELUQUERIA HASTA 3,000 pesos. Tratar San Pablo 2383. A-22

VENDO CARNICERIA EN ESQUINA muy comercial. Victoria 764. A-23

VENDO CIGARRERIA POCO CAPITAL con derecho a la posesión, buena situación. Sama 1168. 24-A

VENDO NEGOCIO DE ABARROTES Chacabuco 26-A. 24-A

¡¡OCASION UNICA!! POR IMPOSIBILIDAD de atenderlo, vendo en $ 23 mil magnífico negocio que produce 3,000 pesos de utilidad mensual. Lo doy a prueba. Bandera 552, Oficina 10. 1588-24-A

SE VENDE UN NEGOCIO DE ABARROTES por no poder atender a dos. Independencia 107. Alterman. 1567-23-A

NEGOCIO ABARROTES, CAPITAL doce mil igual cantidad utilidad cada diez meses. Véndese. Datos Esmeralda 674. A-22

VENDO ALMACEN CON BUENA instalación, poco capital. Arturo Prat 1229. a-22

NEGOCIO Y RESTAURANT POCO capital vendo. San Pablo 2842. a-22

DIVERSOS

IMPRENTA ECHEVERRIA, SAN Diego 1148. Teléfono Inglés 23 (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de "La Nación". Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica". Ventas de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio.

LAS ANILINAS "RECORD" DEJAN las ropas como nuevas, no las queman ni las rompen, 2 pesos cada caja con la receta fácil teñir. Suc. 1, San Diego 730. A-30

NO VENDA SUS ALHAJAS SIN consultar La Royal, Estado 273, pago su valor. 12021-25-A.

SE RECIBEN TRABAJOS DE TORNO. Avenida Matta 905. A-25

SOLDADURA AL OXIGENO: SOLDASE toda clase piezas máquinas quebradas. Especialidad soldadura aluminio. Durret. Avenida Matta 905, frente Chiloé. A-25

COLCHONES REFACCIONA A DOMICILIO. San Diego 9. 776-26-A

VENDO BARATISIMO LINDAS plantas de cinco balcones y azotea con sus tinas y varios muebles. Sotomayor 224. -26

TIÑA EN SU CASA CON ANILINA Universal, $ 1.50 la caja. 1010-A-24

ANILINA UNIVERSAL UNA SOLA caja es suficiente para un traje delgado. 1012-A-24

CON $ 1.50 PUEDE DEJAR SU TRAJE como nuevo, no necesita gastar en ácido, en cada caja encontrará la receta como se tiñe y el mordiente comprando 20 cajas, 30 por ciento descuento. Depósito San Pablo 2865. Sucursal San Antonio 37. 1011-A-24

TIÑA EN SU CASA CON LAS RENOMBRADAS y acreditadas Anilinas "Record" o mande teñir sus ropas a los grandes talleres "Record", son los más importantes de Chile. Casa Central. Delicias 2025. A-30

ANILINA UNIVERSAL, VERDADERA anilina para teñir, no mancha la ropa. 1013-A-24

COMPRE UNA CAJITA DE ANILINA "Record", para teñir en su casa; dos pesos la caja. Suc. T., Ahumada 369. A-30

LAS MARCAS COMERCIALES: ANTITUSSIN, Solubilis, Desodorín, Myrrhin, Myrrholin, Adrenusol, son transferidas al señor Adolfo Krüger. 1091-A-23

AHORRE TIEMPO Y DINERO; NO malgaste su dinero en las tintorerías, sea práctico, tiña en su casa con Anilinas "Record", cuesta dos pesos la caja, con receta muy fácil teñir. Suc. 4. Alameda 51. A-30

CON FACILIDADES DE PAGO ENTREGO ternos sobre medida. San Diego 1356. 25-A

NECESITASE SABER EL DOMICILIO Juan y Crisólogo Cortés Velasco, crucero Schiavetti No. 12, calle San Diego. 1420-A-23

SOCIEDAD FERROCARRIL SANTIAGO-ORIENTE.—Por acuerdo del Directorio se cita a junta general extraordinaria de accionistas para el 7 de Mayo a las 9 1|2 A. M., para tratar de la reforma del art. 4.o de los Estatutos; con el objeto de aumentar el capital social; del art. 16, relativo al número de acciones necesarias para ser Director; y del art. 27 sobre la forma y plazos para hacer la convocatoria a asambleas generales. Por el Directorio Luis Cruz Vergara, Director-Gerente. 1414-A-23

UN GRAN PROBLEMA RESUELTO! con 2 pesos tendrá su ropa nueva, usandos Anilinas "Record", tiña lana, seda, algodón, etc. Suc. 13, San Pablo 2810. A-30

AFRECHILLO BUENO a $ 5 QUINTAL. San Isidro 127. 1401-A-23

COMPRO RAPIDAMENTE BOLETOS empeños, máquinas escribir. Moneda 1061, oficina 2. A-22

NECESITO DOS VENTILADORES a mano con acriblas para fragua. Blanco Encalada 2525, de 2 a 6. A-23

VAYA Y PRUEBE COMPRANDO en cualquier sucursal, Anilinas "Record", y tendrá su ropa nueva con sólo 2 pesos. Suc. 5. Independencia 289. A-30

JABON NEGRO DE PRIMERA clase, a $ 46 quintal, realiza desde 1 quintal. Rosas 961. 23-A.

ANILINAS "AGUILA", PARA TEÑIR lanas y sedas, son las mejores para familias. Precio: $ 1.50 paquete con instrucciones. Pasaje Matte 40 A-23

SOLDADURA AL OXIGENO: SOLDASE toda clase piezas maquinarias quebradas. Especialidad soldadura aluminio. Durret, Avenida Matta 905, frente Chiloé. A-25

CONVENZASE: NO HAY NADA mejor, ni más barato que las Anilinas "Record", pues con 2 pesos tendrá su ropa nueva. Suc. 3 Moneda 842. A-30

CAÑERIA DE FIERRO SURTIDA, vendo 200 metros. San Diego 2276.

PLUMAS DE AVESTRUZ, PUNTA blanca para plumeros, se venden en Gálvez 178. 23-A.

PAPEL CARBON, MAQUINAS ESCRIBIR, ampolletas, fonos, mapas, cuadernos, compramos. Instituto Mercantil, Estado 239. 22-A

DESEO SABER PARADERO ISMAEL Valenzuela.— José Díaz, Jotabeche 339-A. Santiago. 23-A.

COMPRO ROMANITA O PESO mostrador. Bulnes 7-A. A-23

SACOS HARINEROS NUEVOS Y usados, vendo cualquier cantidad. San Diego, 1002. A-23

MOSTRADOR, ESTANTERIA Y PISOS cantina, véndese Pastor Ovalle 199. A-22

¡EMPLEADOS! INTERESA. AMBOS sexos. Accediendo a las numerosas solicitudes. Empiezan (1.o de Mayo), los cursos nocturnos, económicos, simplicados, especiales de masaje médico de belleza (facial) y Pedicuros científicos. Otórganse diplomas profesionales autorizados. Inscribirse hoy mismo ante cerrarse matrícula. Pida gratis prospectos. Estado 363, la noche. García Reyes 333, interior. Escuela Nacional de Masajistas. Director profesor Díaz Gascogne. 22-A

¡OJO! "ESCUELA NACIONAL DE Masajistas". Pídanse prospectos. Concédense diplomas profesionales autorizados. Cursos económicos diurnos, nocturnos por correspondencia. Director profesor Díaz Gascogne. Estado 363. La noche, García Reyes 333 (interior). 22-A

DESENGAÑARSE, UNICA TINTORERIA más barata. San Diego 211. a-22

EXTRANJERO, SOLO, DECENTE, solicitada socia, señora sola, disponga algo capital: comprar negocio lucrativo. Correo Central, Hernani. a-22

INSTRUCCION

LICEO MUSICAL SANTA CECILIA, Arturo Prat 253. Pensionado para señoritas de provincia. Se enseña piano, canto, violín, teoría, armonía y composición. Habrá cursos especiales de Historia de la Música, italiano y danzas clásicas. Profesorado del Conservatorio; exámenes válidos en el Conservatorio. Matrícula abierta. 2857-Mayo-4

CONTADOR PREPARA EN UN mes. Academia Mercantil. Morandé 450. Pídase prospectos. A-26

TAQUIGRAFIA. HAGO CLASES EN inglés. Dirigirse: F. F., Casilla 3986. 1080-A-22

ACADEMIA "L. C. SMITH & BROS". Galería Alessandri 27.— Enseñanza de escritura a máquina al tacto por sistema moderno, dirigida por señoritas expertas. Funciona de 8 1|2 -11 3|4 A. M. y de 1 1|2 a 7 P. M. A-27

SEÑORITA FRANCESA HARIA clases francés, una hora diaria a cambio pieza y pensión casa de familia sencilla, honorable.—C. B. Correo Central. 1485-24-A

INSTITUTO MODERNO. — Cochrane 166. — Internos, externos. Preparatorias, humanidades. Profesor titulado. a-26

INSTITUTO SAN MARTIN". — San Martín 64. — Teléfono Inglés, 223. — Sistema concéntrico. Humanidades, preparatorias y kindergarten. Internos, medio-pupilos y externos. Idiomas extranjeros obligatorios, desde las preparatorias. Profesores de Estado. Exámenes válidos se rinden en el establecimiento. Kindergarten atendido por profesoras tituladas. Local, higiénico con extensos patios y jardines. m-2

HOTELES Y PENSIONES

PIEZA GRANDE A LA CALLE, central, luz eléctrica, casa de familia, arriendo a matrimonio o jóvenes solos, buena comida y muy bien atendida. Serrano 347. A-23

A JOVENES ARRIENDO BONITA pieza con pensión. Se da pensión de mesa. Arturo Prat 226. A-31.

CON PENSION ARRIENDO A JOven estudiante pieza sin muebles en compañía de otro. Arturo Prat 226. 25-A

BUENA PENSION DE MESA OFREce. Arturo Prat 226. 31-A

CENTRAL SE DA PENSION CON o sin piezas, caballeros, matrimonios, días, meses. Catedral 1257. 648-A-25

PENSION DE MESA, PIEZA CON o sin muebles desde noventa pesos. Maestranza 242. 1232-A-22

FAMILIA OFRECE PIEZAS PENsión, Compañía 2519. 22-A

ARRIENDO LINDA PIEZA AMOblada, regio baño, con o sin pensión, casa sin pensionistas. Sama 1436. A-22

ARRIENDO DEPARTAMENTO 4 piezas, una como deseen, con o sin pensión. Avenida Salvador 1815. 1484-22-A

PENSION BANDERA, ESQUINA Zañartu 1095. Casa B. Dormitorios calle; cocina de primera, servicio completo. 1497-22-A

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON pensión en casa de familia tranquila Domínica 314. 1405-A-23

CABALLEROS, MATRIMONIOS respetables, arriéndaseles pieza calle asoleada y pensión sana. San Francisco 155. A-22

FAMILIA HONORABLE, CENTRAL, familia honorable arrienda piezas, pensión. Matrimonios, caballeros, S. Domingo 1469. A-22

FAMILIA ARRIENDA PIEZA, DEpartamento calle, con pensión. Recoleta 287. 22-A

PENSION EN CASA DECENTE SIN pensionistas, y dos habitaciones amobladas, necesita matrimonio con niñita. Casilla 4701. 24-A

ARRIENDO UNA PIEZA, CASA sin pensionistas, San Antonio 365. A-22

ROSAS 1046. PENSION. a-24

CABALLERO NECESITA PIEZA Y pensión central. De preferencia Delicias. A. B., Casilla 979. A-24

SEÑORA HONORABLE DESEA pensión y pieza en casa de familia honorable; prefiero señoras propietarias; indiquen precio. Correo Central. R. R. A. 1584-22-A

DOY PENSION EN FAMILIA, Con o sin pieza, precio módico. San Diego 211. a-22

BUSCAN OCUPACION

AGRICULTOR TITULADO CON 6 años de práctica, actualmente ocupado, con muy buenas recomendaciones solita ocupación de campo; prefiero administración. Dirigirse a Humberto Inostroza. Delicias 1588. A-24

ADMINISTRADOR PARA FUNDO se ofrece. Comprendido en todo el ramo de agricultura y ganadería, con muy buenos informes y fianza. Desocupado para el 1.o de Mayo. Dirigirse a Pudahuel, P. G., Picollo. 1052-A-22

CAJERO PARA FUNDO PRACTIco en teneduría de libros y redacción de correspondencia, con recomendaciones y fianza, se ofrece. Ofertas a M. O. Santiago. Arturo Prat 1453. a-22

VIAJERO DE CONCEPCION A Puerto Montt, solicita representaciones. Espléndidas referencias. B. V., Domínica 440. 23-A

ALEMAN 27 AÑOS, HABLA INglés, antes primer mozo en la escuadra, recién llegado desea ocuparse. Dirigirse: E. O., Correo No. 2. 1396-A-22

PERSONA COMPETENTE FABRIcación licores finos, ofrécese San Pablo 1339, casa 17. 22-A

COMERCIO OFREZCO COMPETENtes empleados, contadores, administradores, dependientes, dactilógrafos, cajeras, mozos, mesoneros, cocineras. Oficina de Informaciones y ocupaciones, Unica en Chile. Bandera 242 oficina 17-A. Galería Alessandri. 22-A

CHAUFFEUR MECANICO SE OFREce particular, buenas recomendaciones, Cuevas 1462. 24-A

CHOFER, OFRECESE, SAN ALfonso 18. A-23

PERSONA JOVEN SE OFRECE como enfermera. Tratar: Santa Rosa 328. a-22

MATRIMONIO EXTRANJERO Y sin hijos, se ofrece, práctico en trabajo hotel o casa particular honorable. Barrenechea 285. 1570-23-A

OFRECESE SEÑORITA PARA OFIcina.—A. C. Arturo Prat 1263. A-23

SEÑORITA OFRECESE ESCRIBIR correctamente a máquina, M. Silva. Correo 4. a-22

SEÑORITA PARA GOBERNAR CAsa; buenas referencias, ofrécese. San Francisco 281. 1257-A-22

OFRECEN OCUPACION

OPERARIO MUY ENTENDIDO EN arreglar calzado de charol se necesita en la Fábrica de Calzado. Grajales 2861. 711-A-23

CORTADOR NECESITO QUE TENga práctica para la fabricación de ropa hecha. Arturo Prat 1416. 1083-A-22

MOZO COMEDOR CON INFORMES necesito. Huérfanos 550. 1168-A-22

PELUQUEROS: NAVAJAS SOLINger Arbolito, véndese. Merced 427. A-22

NECESITO CORTADOR JOVEN, competente en obra de hombre. Con buenas recomendaciones. Moneda 2770. 23-A

CARRETELERO CON CARNET Y excelentes recomendaciones, se necesita. Dirigirse Matucana 877. 23-A

NECESITO UN JOVEN REPARTIdor. Mapocho 2073. 1291-A-22

NECESITO CORTADOR SASTRE, con buenas recomendaciones. San Diego 1356. a-24

NECESITO CARRETONES PARA sacar escombros. Rosas 1074. 22-A

CUIDADOR COMPETENTE, TRAbajos quintas, necesítase para Ñuñoa.—Dirigirse: Agustinas 1058. 1466-22-A

JOVEN CORTADOR RECOMENdado necesita la Carnicería Modelo. Mercado Central 58, al 62. Teléfono 1149. 1480-22-A

RELOJERO COMPETENTE GAnando muy buen sueldo se necesita para Valparaíso.—Dirigirse: Santiago. Estado 223, altos. 1467-22-A

SE NECESITAN BUENOS OPERArios. Marín 431. Fábrica de tapas coronas. 1488-22-A

SE NECESITA JARDINERO QUE sepa de hortaliza, competente. 21 de Mayo 813. 1498-23-A

PELUQUERO NECESITA O VENDE instalaciones para dos. San Pablo No. 1880. 1430-A-22

CARRETELERO CON CARNET NEcesito. Morandé 702 esquina Rosas. 1412-A-21

OFICIAL DE HERRADOR NECESIto. Av. Irarrázaval No. 321. 1411-A-23

SE NECESITA UN CENTRADOR A máquina. Artesanos 693. 1392-A-23

EMPLEADO ESPAÑOL NECESITO para confitería. Presentarse con buenos informes de 12 a 1. Portal Fernández Concha 918. A-22

EMPLEADA TODO SERVICIO SEpa cocinar necesita matrimonio extranjero. Agustinas 2007. A-22

NECESITO JOVEN, CORTADOR modelista, competente en calzado para hombre. Con buenas recomendaciones. Moneda 2770. A-23

NECESITO NIÑO GRANDE PARA el servicio, venga con sus padres. Moneda 1468. A-22

FABRICA CALZADO, CHACABUCO 554, necesítanse buenos operarios; labrador que sepa lijar tacos, y entacador tacos suela. A-22

NECESITO PLANTILLERO, SAN Pablo 2136. A-22

MUEBLISTA NECESITO, AVENIda Matta 1480. A-22

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito firme. Chacabuco 685. A-22

SE NECESITAN ARMADORES PAra Black y enchinchado. A. Prat 1050. A-22

EMPLEADO COMPETENTE EN abarrotes, con recomendaciones, necesitamos. Andrés Bello 749. A-23

BUEN LUSTRADOR SE NECESITA Bandera 856. 22-A

ZAPATEROS COMPOSTUREROS, plantillas y estaquillado, necesito 8, trabajo permanente. Recoleta 381. 22-A

AGENTES ACTIVOS (SEÑORITAS y jóvenes) que conozcan el semanal, necesítanse, Morandé 466, oficina 8. 22-A

NECESITO NIÑOS PARA VENDER dulces. Sueldo y comida. Ñuble 1127. 22-A

CARRETELERO NECESITA BODEga picaduría Las Quintas 648-A, Sueldo $ 120. 22-A

NECESITO 2 MENSAJEROS, NUEva York 60. 22-A

NIÑO PARA REPARTO CARNE, necesito. Campo Marte 177. 22-A

PELUQUERO COMPETENTE DE firme necesito, doy garantías. Carmen 1372. 22-A.

TAPICERO Y DORADOR NECESIta la Fábrica de Muebles, San Diego 282. 22-A

NIÑO 13 AÑOS PARA ASEO, RECOmendado, necesito San Diego 206. 22-A

MOZO QUE HAYA HECHO SERVIcio militar, recomendado, necesito, San Diego 206. 22-A

NECESITO CARPINTERO MUEblista, San Pablo 2950. 22-A

ESTAÑADOR COMPETENTE SE necesita, San Francisco 2012. 24-A.

PELUQUERO NECESITO PARA Sábado y Domingo, buen trabajo y doy garantías. Matucana 838. 1591-23-A

AGENTE COMPETENTE FORMAción Club, necesito. Asojonih. Casilla 132-D. 1566-23-A

PELUQUERO NECESITO, SAN ALfonso 277. A-22

PELUQUERO NECESITO, DOY GArantías. Pedro Lagos 1221. A-22

ARREGLADOR DE CHAROL Competente necesita. Delicias 2701. a-22

PELUQUERO DE FIRME NECEsito. Franklin 1315. a-22

NIÑO PARA OFICINA Y MANDAdos con buenas recomendaciones necesito, presentarse de 9 a 10 de la mañana. Estado 142. a-23

NECESITO PELUQUERO, SAN Diego 932. a-22

PELUQUERO PARA ENTREGARle peluquería necesito. Bascuñán 691. a-23

CARNICERIA NECESITO CORTAdor, San Pablo esquina Riquelme. a-23

NECESITO UN NIÑO DE 14 A 16 años, para reparto. Delicias 771. A-23

CARNICERIA MONEDA ESQUINA San Martín, necesita cortador competente. A-22

NECESITO ZAPATEROS ESTAquillado. Pago: hombre, $ 30; niño, 33-38, $ 26 y 27-32, $ 21; señora, taco francés, $ 23 y bajo, $ 21. Delicias 3575. 23-A

OPERARIOS SASTRES PARA obra grande, necesito. Delicias 2594, esquina Molina. 23-A

NECESITO CARPINTEROS DE banco. Chacabuco 1364. a-22

BUEN ALBAÑIL REVOCADOR NEcesito. Riquelme 69. a-22

NIÑO PARA EL ASEO NECESITO, Delicias 211 altos. a22

PANTALONERAS CON RECOMENdaciones de honradez y competencia se necesitan. Carmen 667. 1015-9-24

NIÑA PARA LAS PIEZAS NECESIto, buenos informes. Catedral 2395. 982-A-22

AMA DE LECHE PRIMERIZA, NEcesito. San Diego 1356. 1237-A-23

NIÑA PARA MANDADOS, NECESIto. Gálvez 145. 1226-A-22

APARADORAS NECESITAMOS. — Lord Cochrane 822. A-22

NIÑA PARA EL CUIDADO DE UN ascensor, se necesita, Galería Alessandri N.o 16. 23-A.

LAVANDERA DE PUERTAS ADENtros, con informes, Catedral 3271. 22-A.

GRAN TINTORERIA "LAS NOVEdades". San Francisco 435, necesita ayudantes tintoreros. 1501-22-A

SIRVIENTE DE PIANO NECESIto. Avenida Vicuña Mackenna 127. A-22

NIÑERA CON RECOMENDACION necesito. Villavicencio 315. A-22

EMPLEADA PARA LA MANO REgular edad, servicio dos personas. Cueto 538. A-22

VESTONERAS CON MUESTRA NEcesito. Echaurren 10. A-22

BUENAS COMPOSTURERAS Y vestoneras para el taller, necesito. Echaurren 10. A-22

MUCHACHA NECESITO. ROSAS 1580. A-23

SE NECESITA BUENA PIANISTA que sepa cantar, se paga buen sueldo. Calle Independencia 1387. A-22

FAMILIA EXTRANJERA NECEsita cocinera. Pocas personas. Carmen 71. A-25

NECESITO NIÑA O SEÑORA PAra ayudar la cocina. San Antonio 386. A-23

NIÑERA SERIA NECESITO. GORbea 1861. Costado San Lázaro. A-23

LAVANDERIA "COMERCIAL", San Diego 338, necesita camisera. 22-A

EMPLEADA PARA EL SERVICIO de la mano, necesita Ñuble 1176. 22-A

PROFESORAS TITULADAS EN Castellano y Matemáticas, se necesitan para el Liceo de Niñas de Iquique. Datos en Vicuña Mackenna 24. A-23

UNA COCINERA Y UNA EMPLEAda de mano con recomendación, necesita matrimonio solo. Marcoleta 539. A-22

NECESITO BUENA AMA DE LEche, de 5 a 7 meses. Esperanza 62. A-22

NECESITO NIÑA COMPETENTE en trajes de señora. Valparaíso 1064, c. 13. 12-A

NIÑA JOVEN, RECOMENDADA, que sepa cocinar, necesítase, Libertad 150. 24-A

SE NECESITA MUCHACHA PARA cuidado de niño y sepa cocinar, Santa Victoria 376. 23-A

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio necesito, San Isidro 647. 23-A

NECESITO SIRVIENTA SEPA COcinar. Fábrica 1985, detrás Parque Cousiño. 1580-22-A

NECESITO NIÑA ENTIENDA COcina. Prat 314. 1589-23-A

NECESITO NIÑA JOVEN PARA cuidar niños, que tenga buenos informes. Porvenir 317 esq. Maestranza. 23-A

NECESITO LLAVERA Y EMPLEAda de mano para el campo, recomendada. Libertad 682. 1572-23-A

EMPLEADA PARA LA COCINA REgular edad, necesito, puertas adentros, Manuel Montt 2929. A-22

NIÑA JOVEN APRENDIZA, CHALEquera, necesito. Pedro Lagos 1152. A-22

NECESITO NIÑA PARA LAS PIEzas y ayudanta. Meiggs 66. 25-A

NECESITO NIÑA AYUDAR QUEhaceres de casa. San Pablo 2769. 23-A

NECESITO SIRVIENTA, SANTA Rosa 1155, casita 18. a-22

COCINERA BUENA SE NECESITA, recomendada. Sueldo: $ 60. Avenida Portales 2861. 23-A

COCINERA NECESITASE, Y DOS empleadas más con recomendaciones, Vicuña Mackenna 20. 22-A

COCINERA CON BUENOS INFORmes, necesito. Catedral 2471. 22-A

COCINERA, NIÑA DECENTE SERvicio comedor, chiquilla ayudar quehaceres. Buen sueldo. Esmeralda 650. A-22

COCINERA SIN NIÑO, REGULAR edad, competente y recomendada, necesita matrimonio solo. $ 50 sueldo. Sotomayor 208. A-22

COCINERA NECESITO. NATANIEL 116. A-23

COCINERA NECESITO COMPEtente, con recomendación. Compañía 3306. A-24

COCINERA NECESITO, COQUIMbo 772. 23-A

COCINERAS DE MANO ENCONTRARÁN buenas colocaciones en Bandera 339. 22-A.

COCINERA CON BUENAS RECOmendaciones, se necesita para poca familia. Ejército 458. 24-A

COCINERA CON RECOMENDACIOnes, se necesita. Libertad 450-E. 23-A.

COCINERA CON RECOMENDACION necesítase en Avenida Portales 3225. 1590-24-A

COCINERA Y SIRVIENTA DE MAno con recomendaciones necesita Unión Americana 318. 1586-24-A

COCINERA, ASEADA, NECESITO, España 16. A-25

COCINERA NECESITO. SUELDO 40 pesos. España 20. A-22

COCINERA RECOMENDADA, NEcesito. Rosas 1022, pensión. 22-A

LIBROS Y ESTAMPILLAS

NOVELAS, DICCIONARIOS MAnuales, industriales, Leyes, Medicina, poesías, compro. San Diego 105. A-27

$ 5 EL MARAVILLOSO LIBRO TItulado "Los Prodigios del Stmo. Cristo de la Agonía de Limpias". Pasaje Matte 40. A-22

COMPRO OCASION COLECCION Revista Derecho Jurisprudencia, Casilla 2861. A-26

MUEBLES

SE VENDE CATRE BRONCE Y colchón para matrimonio; aparador y ropero con espejo. Erasmo Escala 2715. 22-A

COMPRO ESCRITORIO, CORTINA, de ocasión.—Ofertas: Casilla 3965. 1486-22-A

2 ESPEJOS GRANDES, FUEGO COmedor, y varios vendo. Maestranza 659. 1478-23-A

OCASION! VENDO UN TRINCHE y varios útiles de casa. Riquelme 759. Casita 3. 1489-22-A

AMOBLADOS: COMEDOR, SALOnes dorados, con junco Luis XVI, escritorios, maquinarias. Gran rebaja entrega local. Arturo Prat 757. 1433-A-25

OCASION VENDO CATRE BRONce moderno. Cumming 183. A-22

MUEBLES OCASION VENDO, RIcardo Santa Cruz 762. Casa 5. A-22

PIANO BUENA MARCA, OCASION, compra al contado Sepúlveda, Delicias 2692. A-25

PIANO DE ESTUDIO "ERARD", vendo. Prat 1320. A-24

ESCRITORIO MINISTRO ROBLE americano, vendo. Prat 1320. A-24

VENDO UN AMOBLADO DE DORmitorio, elegante, color caoba; un catre de bronce, cama y sommier de un ancho, y piano media cola Schiedmayer. Tratar: Libertad 285. A-23

VENDO UNA COMODA POR 20 pesos; un mostrador 30; dos armazones a 25; un guarda útiles 25; dos casuchas para perros 20 pesos. San Diego 2276. 22-A

AMOBLADO SALON $ 140; ALFOMbrado grande $ 50; espejo salón $ 50; escritorio, $ 40; estante $ 40; roperos $ 50; cómodas $ 40; aparador $ 80; sillas $ 30. Salas 222. 22-A

JUEGO APARADOR, MESA Y SIllas estilo inglés, flamante, $ 260; dos aparadores iguales, enteros, roble, estilo holandés, $ 180; mesa grande, $ 40; doce sillas, $ 90; amoblado felpa, $ 180; alfombrado central, $ 50; chicos, $ 30; espejo grande dorado, $ 95; amoblado cuero, $ 140; escritorio paño lacre, $ 50; estante libros, $ 50; roperos, $ 70; cómodas, $ 40; catre bronce, $ 120; fierro, bronce, $ 40; colchones lana, $ 60; — Morandé 820. 22-A

VENDO OCASION DORMITORIO inglés, catres bronce, alfombras, roperos, peinadores, veladores, escritorio, estantes, amoblado escritorio lámparas. San Diego 106.

VENDO BARATISIMO JUEGO COmedor, mesa correderas sillas altas, amoblado, aparadores trinches, cunas, cocinas, paragüeros. San Diego 106. 22-A

PIANO ALEMAN CLAVIJERO DE bronce, casi nuevo, vendo verdadera ocasión Moneda 1375.

PIANO DESEO COMPRAR, INDIcar marca y precio a Casilla 1500. 22-A

VENDO AMOBLADO DORMITORIO prfecto estado, y medidor gas. Vergara 608. 12-A.

$ 1,900 RICO PIANO VERTICAL "Fischer", vendo urgente. Diez de Julio 820. 25-A.

VENDO MENAJE CASA, AMOBLAdo salón maquette, $ 180; rico piano alemán, maquinaria bronce, espejo dorado, $ 80; alfombrado centro, $ 50; escritorio, estante libros, sillas, $ 40; ropero espejo, $ 100; peinador, $ 75; baño, plantas, cortinajes, espejos, infinidad muebles antiguos, por cambio casa, Santo Domingo 2222. 22-A

OCASION, RICO PIANO ALEMAN Knauff, vendo. Prado 768, Providencia, carros de sangre, Plaza Italia. 1582-24-A

POR VIAJE VENDO DOS LINDOS catres de bronce para matrimonio, Domínica 440. 1581-24-A

AMOBLADO SALON MUY BONITO, vendo barato. Nataniel 710. 1577-22-A

¡OCASION! VENDO ESCRITORIO grande. Bandera 620. Oficina 5. 1569-23-A

OCASION, VENDO CATRE, SAN Diego 1735. A-22

BASCUÑAN 16, VENDO UN LINDO juego comedor. 23-A

VENDO CORTINAS FELPA, ESPEjo, mesa comedor. Moneda 3140. 23-A

RICO ELEGANTE PIANO ALEmán Trautman, vendo flamante, $ 1,200. Sotomayor 45. 22-A

MESITA CENTRO DE CAOBA MAciso, escritorio pesado, vendo, ocasión. Porvenir 666. a-22

POR VIAJE VENDO VICTROLA, amoblado, salón, comedor, catres, piezas, sueltas, cocina. Huérfanos 2494. a-22

MEDICINA

PIANO DE ESTUDIO VENDO MUY barato. Miraflores 150. 22-A

MUCHAS SEÑORAS Y SEÑORITAS están contentísimas usando el maravilloso depilatorio-loción "Hairgo". Sorprendentes resultados. Boticas y Perfumerías. 1490-22-A

$ 2 EXTERMINADOR INSTANTAneo de insectos; moscas, pulgas, chinches y cucarachas; fácil y limpio. Pasaje Matte 40. A-22

$ 20 POLVOS COZA CONTRA LA embriaguez. Pasaje Matte 40. A-22

$ 30 APARATOS PARA CORREGIR narices defectuosas, sin operación quirúrgica. Casilla 3245. A-22

VELLO, EXTRAELO RADICALmente, facilidades pago. San Antonio 265. 22-A

GONORREAS, SIFILIS, IMPOTENcia, aunque crónica, en ambos sexos a pobre o ricos garantizo curación radical, rápido procedimiento científico poderoso; facilidades de pago; consultas gratis: Jueves, Viernes y Sábado, 8 A. M. a 8 P. M. nes y Sábado, 8 A. M. a 8 P. M. Santo Domingo 849. 23-A.

¿LA MEDICINA NO LO MEJORA? El tratamiento Kuhne lo sanará radicalmente. Villagra 84, Ñuñoa, Plaza Municipal. 25-A

COLIRIO SAN LORENZO, REMEdio infalible contra afecciones a la vista. Recomendación especial del Presidente de la República. Pídalo en toda botica. a-22

MAQUINARIAS

DESCLARINCILLADORAS OFREce Ulrico Looser. Cumming 861. Casilla 5542. A-23

IMPRENTAS: CUATRO PRENSAS imprimir pedal, perforadora, rayadoras, cortadora mercurio, véndese. San Pablo 1396. 963-A-22

MOLINO PARA SAL Y TOSTADOR para café compro. J. F. M., Casilla No. 1436. A-22

MAQUINA ESPIGADORA PARA madera, N.o 2 1|2, necesitamos. Ofertas por escrito a nuestra Maestranza, Mapocho, casi esquina Avenida Brasil. — Chilian Electric Tranway y Light Company Ltd. 23-A

PRENSA PEDAL, GUILLOTINA papel, cartonera, compramos ocasión. Teatinos 865. 1434-A-23

COMPRO TUPI Y MAQUINA ESCOpleadora. Avenida Matta esquina de San Ignacio. Martínez. 1429-A-22

HARNEROS PARA ELIMINAR plántago, ofrece U. Looser, Cumming 861, Casilla 5542. 1428-A-27

MAQUINA PARA HACER GOLIllas, compro. Casilla 1763. 24-A

MAQUINAS SINGER CON FACILIdades pago y de ocasión. Cochrane 442. 24-A

MAQUINA VULCANIZADORA Eléctrica, véndese, apropiada particular, pequeño taller; y otra más pequeña, a vapor. Lira 178 de 12 a 2. 22-A

MAQUINAS UNDERWOOD REFORmada, compramos, Instituto Mercantil. Estado 239. 22-A.

AFICIONADOS: SE REALIZAN máquinas fotográficas a precios de ocasión. Ahumada 238. Fotografía Vera. 24-A.

VENDO EJE DE ACERO CON DEScanso de un metro sesenta largo, cincuenta y cinco milímetros grueso. Una polea de un metro 40 de diámetro, nueve pulgadas de ancho, perforación noventa y ocho, y sesenta y cinco con camisa; otra diámetro ochenta, siete pulgadas de ancho, perforación sesenta y cinco; ambas de acero. Dirigirse: Empresa Luz Eléctrica, San José de Maipo. 1578-22-A

MAQUINAS DE TEJER, COMPRO. Indicar tamaño. Casilla 3358. 1565-23-A

MOTOR ELECTRICO A. E. G., 2 H. P., perfecto estado, vendo, Bascuñán 44. A-22

MATERIAL DE CONSTRUCCION

COMPRO TABLONES USADOS PAra andamios, Rosas 1074. 22-A.

VENDESE TEJAS, SANTO DOMINgo 1465. 1476-23-A

ADOQUINES USADOS, BUEN EStado compro 1.500. Ejército 576. 1460-22-A

CLAVOS CORTADOS DE MUY BUEna calidad, vende a precio sin competencia Sociedad Metalúrgica Nacional. Huérfanos 1112. 10-M

FIERRO REDONDO, PLANO, CUAdrado, media caña, etc., vende Sociedad Metalúrgica Nacional. Vicuña Mackenna 1698 y Huérfanos 1112. 10-M

PLANCHA PARA TECHO EN buen estado, compro, Chacabuco N.o 51. A-22

PUERTAS DE CALLE Y REJAS de fierro, vendo, Prat 1522. A-24

VENDO TEJAS, LADRILLOS, Puertas, calumunas, madera pino. Artesanos 937. a-22

ARENAS DE VIÑA PARA ESTUco y biselar recibió Calería Morandé esquina Rosas. A-24

5 MIL ADOBES NUEVOS, VENDO a 15 pesos. San Diego 2276. 22-A

TECHADOR ESPECIAL EN TOTOra se necesita. 21 de Mayo 815. 1587-23-A

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

MAISON LAFAYETTE, BANDERA 620. Centro comercial mayorista. En venta abrigos, trajes sastre, batas de gabardina y de jersey, precios perfecto? Vaya a Huérfanos 1976. 1331-A-22

¿QUIERE USTED UN BORDADO moderados. Bandera 620, Oficina 2, primer piso, hay ascensor. 487-A-29

MODAS: MADAME GRISPPONT, sombreros modelos, pieles, chombas, medias de seda y otras novedades en precios muy rebajados. Ahumada, Pasaje Toro. Oficina N.o 7. 99-22-A

BORDADOS PARA TRAJES SE hacen a mano igual a los trajes modelos. Moldes se cortan sobre medida. Trajes se hacen medio confección. Todo a precios módicos. Doce de Febrero 45. Teléfono 492. 1471-23-A

VENDO LINDOS SOMBREROS A precios bajísimos. Hechuras desde $ 14. Especialidad en sombreros elegantes y de luto. Molina 229. 22-A

OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de aharro de la Caja de Ahorros de Santiago No. 154639, orden de la señora Simona Zúñiga de Ciolina queda nula y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente a la administración de dicha Caja. 1210-A-22

PROPIEDADES

CASA HASTA 70 MIL CONTADO Y 100 mil con permuta compro. Nataniel 230. 988-A-23

COMPRO CASA HABITACION, RAdio central. Dirigirse Casilla 3770. A-22

CHACRAS EN ÑUÑOA de 3, 6, 8, 10, 15 y 20 cuadras regadas, cerca Plaza y carros eléctricos, vendo o permuto por propiedad urbana e renta.—Alejandro Greene Cruzat, Teatinos 86. A-24

SITIO CON DOS PIEZAS, LAS VIñas, Providencia, vendo, Quezada. Estado 250, altos. A-22

VENDO SITIO CALLE ROGELIO Ugarte 1695. Tratar San Isidro 628. A-22

PERMUTO BUENOS FUNDOS POR buenas casas de residencias o propiedades urbanas de renta, bien situadas.—Alejandro Greene Cruzat, Teatinos 86, Casilla 3722. A-24

VENDO CASITA BARATA. MARTInez Rozas 3913. A-22

FUNDOS POR CASAS Y CASAS POR fundos, permuto.— Alejandro Greene Cruzat, Teatinos 86. 25-A.

TRES BUENOS FUNDOS, PERMUto, por buenas propiedades urbanas de residencia y renta de valor de $ 300,000 a $ 800,000.—Alejandro Greene Cruzat, Teatinos 86, Casilla 3722. 22-A.

ARRIENDO O PERMUTO EXTENsa quinta, vecina Santiago. Agustinas 2183. 1419-A-22

SE VENDE LA PROPIEDAD DE Dardignac 274 y 278. Verla y tratar en la misma. A-22

SE VENDE UNA PROPIEDAD, JOsé Manuel Infante 1319, Correo Central, Juan de Dios Aguilar. A-22

PROPIEDAD DE RENTA, MAGNIfica casa-quinta, en calle Santa Rosa, arrendada al Fisco en 400 pesos mensuales, según contrato, véndese con facilidades pago. Tratar, con su dueño. Av. Rosario 1062. A-23

EN VICUÑA MACKENNA LINDA casa nueva, 9.80x25 metros, 2 patios, vendemos en $ 38,000. Marín y Celis. Calle La Bolsa 27-B. A-22

EN AV. SAN LUIS VENDEMOS lindo sitio 21.40x40,50 metros. 12,000 pesos. Marín y Celis. Calle La Bolsa 27-B. A-22

CALLE ROOT A TRES CUADRAS cerro Santa Lucía, vendemos casita muy buen estado. $ 23,000. Marín y Celis. Calle La Bolsa 27-B. A-22

EN PROVIDENCIA VENDEMOS lindo chalet. Precio: $ 120,000. La Bolsa 27-B. A-22

EN LOS LEONES VENDEMOS SItios, chalets y casitas. Facilidades Marín y Celis. Calle La Bolsa 27-B. A-22

DE OCASION VENDO SITIO EN LA Cisterna, que mide 20 varas de frente por 80 varas de fondo con frente para dos calles, y está avaluado en $ 6,000. 24-A

VENDO CASA DIEZ PIEZAS, DOS patios, treinta mil pesos. Andrés Bello 641. 1579-23-A

VENDO, PERMUTO POR PROPIEdad en Santiago, chacrita en Malpú. Tratar 5 a 7. Castro 49. A-22

VENDO PROPIEDAD EN POBLAción Villa Moderna. Tratar calle General Gorostiaga N.o 70. A-22

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono inglés 5046. M-2

MANIQUIES ORTEGA, SALIERON nuevos modelos. Rosas 1869. 570-24-A

PARTICULARES: PARQUET LINgue con guarda nogal doy colocado, diferentes dibujos desde $ 15 metro, pida muestras, con dos manos de cera. Gay 1748. Casa 15. 1500-23-A

SE COSE CALZADO BLACK A PREcios bajos, Av. Matta 950. 23-A

MODAS EN SOMBREROS. HECHUras, adornos, transformaciones. Precios módicos. Casa particular, Santo Domingo 1175. 22-A.

LINDOS SOMBREROS IMPORTAdos abrigos, trajes sastre y batas. Av. Portales 2957, precios convenientes, casa particular. 25-A

CLINICA DENTAL, GALVEZ 133 Consultas todos los días, de 9 a 5. A-23

PROPUESTAS

MINISTERIO DE GUERRA. PROpuestas públicas. — Se piden propuestas públicas para la provisión de 2,000 catres de fierro para alojamiento de la tropa del Ejército. Las propuestas se abrirán ante el Jefe del Departamento Administrativo el día 3 de Mayo próximo, a las 3 P. M. Los proponentes pueden consultar diariamente el modelo que está a la vista en los Almacenes Generales del Ejército (Santo Domingo 3317). Bases y antecedentes en la misma oficina. — El Jefe del Departamento Administrativo. 3-M

MINISTERIO DE GUERRA.— PROpuestas.—Se piden propuestas públicas para la provisión de los siguientes materiales para la confección de calzado para el servicio del Ejército: 37,000 kilos de suela; 12 mil metros cuadrados de cuero para zapatones; 1,560 metros cuadrados de cuero para polainas. Las propuestas se abrirán ante el Jefe del Departamento Administrativo el día 25 del presente, a las 3 P. M. Los proponentes pueden consultar diariamente los modelos de cuero y suela que están a la vista en la Fábrica Militar de Calzado, bases y demás antecedentes en la misma oficina, Santo Domingo N.o 3317. —El Jefe del Departamento Administrativo. 25-A.

MINISTERIO DE GUERRA. —PROpuestas. — Se piden propuestas públicas para la provisión de los siguientes materiales para la confección de calzado para el servicio del Ejército: 37.000 kilos de suela; 12.000 metros cuadrados de cuero para zapatones; 1.560 metros cuadrados de cuero para polainas. Las propuestas se abrirán ante el jefe del Departamento Administrativo el día 25 del presente a las 3 P. M. Los proponentes pueden consultar diariamente los modelos de cuero y suela que están a la vista en la Fábrica Militar de Calzado, Santo Domingo 3317. — El Jefe del Departamento Administrativo. 25-A

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la ejecución de los trabajos de construcción del ferrocarril de Pedegua a Petorca, las que se abrirán en la sala del despacho del señor director general, el Martes 24 de Mayo próximo, a las 3 P. M. Bases y antecedentes pueden consultarse de 1 a 5 P. M., en la Inspección General de Ferrocarriles. — Santiago, 12 de Abril de 1921.—El Secretario General. M-12

REMATES

REMATE.— POR DECRETO DEL primer juzgado civil se ha designado el 12 de Mayo próximo a las 3 1|2 P. M., para el remate del sitio N.o 3 de la Manzana R. de la Población O'Higgins, de don Juan D. Acevedo. Bases y antecedentes secretaría del juzgado, juicio Bruna con Acevedo. A-23

REMATE.—POR RESOLUCION DE don Antonio Varas, compromisario de la sucesión de doña Teresa Ovalle de Pinto, se ha fijado el día dos de Mayo próximo, a las cuatro de la tarde para que tenga lugar el remate de la propiedad situada en la calle de Las Rosas esquina de San Martín, números 1490 y 1494. El mínimum será la suma de $ 126,670 y el precio se pagará con una tercera parte al contado, una tercera a seis meses y una tercera a un año plazo, con 8 por ciento de interés. Datos pueden consultarse en el estudio del compromisario, Huérfanos 1381, donde tendrá lugar el remate.—O. Darrigrandi, actuario.

REMATE.— POR RESOLUCION del Juez del Tercer Juzgado, don Alejandro Fuenzalida, saldrá a remate el Martes 24 de Mayo próximo, a las tres y media de la tarde en la oficina del Juzgado, la propiedad ubicada en esta ciudad calle Molina 50 por el mínimum de Cincuenta y cinco mil pesos. El precio de la basta se enterará en la siguiente forma: reconociendo una deuda al Banco Hipotecario de Chile reducida a $ 18.000 m|m. en bonos del ..., con veinte mil pesos al contado y resto a seis meses plazo con el interés del 8%. Los títulos están en el Banco Hipotecario de Chile. Antecedentes en la Secretaría del Juzgado en el expediente "Infante Costa, autorización para enajenar ...", en el estudio del abogado don ... Jiménez Fuenzalida, Gálvez 34 de ... a 6 P. M.—

REMATE.— EL 28 DE ABRIL, a las 3 P. M., ante el señor Juez del Segundo Juzgado Civil de esta capital, tendrá lugar el remate de la propiedad número 4725 de la Avenida Ecuador, comuna Quinta Normal, de este departamento, embargada en la ejecución por desposeimiento contra de don Emiliano Zelada. Mínimum: $ 10,000. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado indicado, expediente N.o 29,199.— Darrigrandi, secretario.

PRESTAMOS DE DINERO

NECESITO URGENTE OCHOCIENtos pesos. Buena garantía sin ... tes.

CARNICERIAS, VERDULERIAS, fruterías, encontrarán capitales para su desarrollo en Galería Alessandri 25-A, de 10 a 11 1|2 A. M.

INDUSTRIAL DE JOYERIA NECEsito $ 700, con el 30 o|o, en el plazo de 6 meses, muy buenas garantías, amortizando en parcialidades. Rosas 2980.

JUDICIALES

A DOÑA RAFAELA ROBLES, CEsario, Cupertino y doña Carolina Robles Gamboa se les concedió la posesión efectiva de la herencia de don Vicente Robles Carrasco por auto del 4 de Marzo, del 1.er Juzgado ...

INVENTARIO SOLEMNE.— El ... de los corrientes, a las ... practicaré en mi oficina, Avenida Salvador N.o 5, el inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de doña Sara ... Toledo.— Carlos E. Westman, oficial del Registro Civil de Providencia.

CONCURSO CESAR VALDES.— A solicitud del síndico pidiendo ... te a los acreedores para nombrar nuevo síndico, el juzgado proveyó: "Como se pide y se señala el ... Abril a las 3."—El secretario.

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura otorgada ante mí con esta fecha, doña Concepción ... de García y don Severino García, la primera separada de bienes y autorizada por su marido don ... García, han modificado la sociedad que tenían formada por escritura en esta Notaría de fecha cinco de Marzo de mil novecientos dieciocho, en el sentido siguiente: se prorroga el plazo de duración por cinco años a contar desde el treinta de Junio entrante; la administración corre a cargo de ambos socios, quienes usarán la firma social. La sociedad que se prorroga gira en esta plaza bajo la razón social de "García y Compañía". Quedan vigentes en todas sus partes las demás estipulaciones contenidas en la escritura primitiva.— Santiago, 19 de Abril de 1921.— Lizana.

REMATE JUDICIAL.— ANTE EL Tercer Juzgado Civil de Santiago, se rematará el 6 de Mayo próximo a las tres P. M., la propiedad calle Mapocho N.o 4281, por el mínimum rebajado de $ 12,126.66. Bases y antecedentes en el Juzgado, juicio Caja de Ahorros de Santiago con ... y en la Caja de Ahorros de Santiago.

CONCURSO NECESARIO JOEL RIvera y otra.—Por decreto del señor juez del Segundo Juzgado en lo Civil se ha declarado en concurso necesario a don Joel Rivera y a doña María Luisa Concha de Rivera, se nombró síndico provisorio a don Francisco Pérez Lavín y se fijó para la primera junta general el ... de Mayo próximo, a las tres P. M. Se fijó el diario "La Nación" para sus publicaciones en cinco avisos.— El secretario.

APERTURA DE SUCESION. — Ante el compromisario don Ernesto Bianchi Tupper, Serrano 174 está abierta la sucesión de los bienes quedados al fallecimiento de doña Aurora Saavedra de Belmar. Se avisa para los efectos legales.

EN EL EXPEDIENTE GAETE Benedicto y otros, división de comunidad. Rol No. 5093, por resolución del Juzgado de Letras de este departamento, de fecha once de Marzo actual, se ha ordenado notificar por medio de avisos publicados en el periódico "El Cóndor", de esta ciudad, en "La Nación" de Santiago y en "El Diario Oficial", correspondiente y en extracto hecho por el secretario, a los menores: Sara Teresa, Rosa Amelia, Filomena del Carmen, María de las Nieves, Elcira y Clorinda del Carmen Allende ... a fin de que estos menores en el término de quinto día hagan la correspondiente designación de curador ar-litem que los represente en las gestiones sobre nombramiento de compromisario, en los autos del principio mencionado, bajo apercibimiento de nombrarlo el Juzgado en su rebeldía.—Santa Cruz, 30 de Marzo de 1921.—J. L. Olmedo, secretario.

POR DECRETO DEL JUEZ DEL 1.er Juzgado Civil, de ... de Marzo último fué nombrado don ... Blurton delegado de la Acequia "El Olivo" de la sociedad del Canal de Maipo.—Lira, secretario.

EL 29 DE ABRIL, A LAS 3 P. M. ante el señor juez del cuarto juzgado civil, tendrá lugar el remate de la propiedad N.o 1847 de la calle de Fábrica de esta ciudad, embargada a la Sucesión de Juan I. Garboa. Mínimum: $ 14,000. Bases y antecedentes en la secretaría del juzgado indicado, expediente N.o 22,652.—José A. Alfonso, secretario.

QUIEBRA GOST. — EN SOLICItud del síndico, pidiendo a cuenta de honorarios, la suma de $ 1,800, el juzgado proveyó: "Traslado y autos". —El Secretario.

QUIEBRA GOST. — EN SOLICItud del síndico, presentando memoria y pidiendo se califique la quiebra como no fortuita, el juzgado proveyó: "Por presentada la memoria, fórmese el tercer ramo con copia de este escrito y de las piezas correspondientes. — F. Rodríguez R. — Covarrubias".

BOMBAS

2.a CIA. DE BOMBEROS, "ESMEralda". — Cito a la Compañía a academia práctica para el Viernes 22 del presente, a las 9 3|4 de la noche. — El teniente 1.o

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS (Claro y Abasolo).—De orden del capitán cito a la Compañía a Academia General para el Viernes 22 del presente, a las 9.40 P. M., con uniforme de trabajo.—El ayudante.

4.éme COMPAGNIE DE POMPIERS "Pompe France". — Académie de la 1.ère section pour le Vendredi 22 courant, à 9 heures 30 du soir. Tenue de travail. Réunion au quartier. — L'Adjudant.